

Zaida Marleni León Cis

Elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- y Reglamento Interno de Convivencia del Centro Educativo Maya del municipio de Los Amates, departamento de Izabal

**Asesor:
M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar**



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular**

Guatemala, Noviembre de 2014.

Este trabajo fue elaborado por la autora como Informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

Guatemala, Noviembre de 2014.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	vi
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO	
1.1. Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.7.1 Generales	2
1.1.7.2 Específicos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.9.1 Organigrama	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2 Materiales	5
1.1.10.3 Financieros	5
1.1.10.4 Usuarios	5
1.2. Técnica utilizada para efectuar el Diagnóstico	5
1.3. Lista de carencia	6
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5. Datos de la institución o comunidad beneficiada	9
1.5.1 Nombre de la institución/comunidad	9
1.5.2 Tipo de Institución	9
1.5.3 Ubicación geográfica	10
1.5.4 Visión	11
1.5.5 Misión	11
1.5.6 Políticas	11
1.5.7 Objetivos	11
1.5.8 Metas	12
1.5.9 Estructura organización	13
1.5.9.1 Organigrama del Centro Educativo Maya	13
1.5.10 Recursos	14
1.5.10.1 Humanos	14
1.5.10.2 Materiales	14
1.5.10.3 Plano del Centro Educativo Maya	15
1.5.10.4 Financieros	17
1.6. Lista de Carencias	17
1.7. Cuadro de Análisis	18

1.7.1 Priorización del Problema	20
1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	20
1.8.1 Análisis de Viabilidad	20
1.8.2 Análisis de Factibilidad	20
Problema 1:	20
Problema 2:	20
Problema 3:	20
Cuadro de Análisis de Viabilidad y Factibilidad	21
1.9. Problema Seleccionado	24
1.10 Solución propuesta como viable y factible	24

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales	25
2.1.1. Nombre del proyecto	25
2.1.2. Problema	25
2.1.3. Localización	25
2.1.4. Unidad ejecutora	25
2.1.5 Tipo de proyecto	25
2.2. Descripción del Proyecto	25
2.3. Justificación	26
2.4. Objetivos	26
2.4.1 Generales	26
2.4.2. Específicos	26
2.5. Metas	26
2.6. Beneficiarios	27
2.6.1. Directos	27
2.6.2. Indirectos	27
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto	27
2.7.1 Financiamiento	27
2.7.2 Presupuesto	28
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	29
2.9. Recursos	31
2.9.1 Humanos	31
2.9.2 Materiales	31
2.9.3 Físicos	31
2.9.4 Financiamiento	31

CAPÍTULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y Resultados	32
3.2. Productos y logros	34
Proyecto Educativo Institucional – PEI – y Reglamento Interno de Convivencia	35

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	186
4.2 Evaluación del perfil	186
4.3 Evaluación de la ejecución	187
4.4 Evaluación final	187
CONCLUSIONES	189
RECOMENDACIONES	190
BIBLIOGRAFÍA	191
E-GRAFÍA	193
APÉNDICE	
Fotografías del Proyecto	195
Instrumento de Evaluación del Diagnóstico	201
Instrumento de Evaluación del Perfil	203
Instrumento de Evaluación de la Ejecución	205
Instrumento de Evaluación Final	207
Cronograma Etapa de Diagnóstico	209
Cronograma del Perfil del Proyecto	210
Cronograma de Ejecución del Proyecto	211
Cronograma de Evaluación e Informe Final	212
Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado	213
Análisis Contextual e Institucional de la Supervisión Educativa Distrito Escolar Región III-93 Los Amates, Izabal	221
ANEXOS	
Carta solicitud examen privado	252
Carta de aprobación de revisores	253
Carta nombramiento de Revisores	254
Carta entrega PEI a Centro Educativo Maya	255
Carta aprobación Asesor	256
Carta solicitud de realización de EPS en Centro Educativo Maya	257
Carta solicitud de realización de EPS en Supervisión Educativa	258
Carta nombramiento de Asesor	259
Documentos Aprobación de Creación del Centro Educativo Maya	260

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), es una práctica de suma relevancia, dado que es un requisito para optar el Título de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, en la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y para ello es necesario la elaboración de un proyecto de carácter educativo, el cual proyecta las y los futuros profesionales y por ende a la Universidad de San Carlos de Guatemala con la sociedad.

En ese sentido, seleccioné el Centro Educativo Maya del Municipio de Los Amates, Departamento de Izabal, para elaborar el Proyecto denominado **“Elaboración Del Proyecto Educativo Institucional -PEI- y Reglamento Interno De Convivencia”** herramienta administrativa que permite controlar de mejor manera la realización de todas las actividades de la comunidad educativa.

El proyecto está estructurado por cuatro capítulos:

Capítulo I: Diagnóstico Institucional: contiene toda la información de la institución educativa acerca de las necesidades y carencias, el problema seleccionado y la solución para dicho problema y a información obtenida a través de la matriz de los ocho sectores y entrevistas.

En el Diagnóstico, se hace mención de los datos generales del centro educativo objeto de estudio así como de la Supervisión Educativa siendo el ente patrocinante en este proyecto. Se estudian los problemas o factores que intervienen en el proceso educativo; al igual que se describen los objetivos para realizar la investigación, contempla el tema seleccionado y la metodología utilizada en la misma. Incluye la propuesta de solución al problema indicando quienes serán los participantes, los ejecutores y los recursos a utilizar. Asimismo, las conclusiones y recomendaciones consideradas pertinentes y acordes a los objetivos. Como sustentante de esta investigación se espera ahora no sólo el logro de los objetivos que orientaron su elaboración, sino –básicamente- el análisis crítico de los resultados por parte de quienes tienen en sus manos la transformación educativa.

Capítulo II: Perfil del Proyecto: Contiene los elementos que caracterizan el proyecto, como alternativas de solución a la problemática identificada para que posteriormente se ejecute.

Capítulo III: Ejecución del Proyecto: contiene la forma en que se llevó a cabo la ejecución del proyecto de acuerdo a la práctica de todas las actividades planificadas en el perfil.

Capítulo IV: Evaluación del Proyecto: contiene la forma en que se verificaron la consecución de los objetivos y metas planteadas en cada una de las etapas del E.P.S.

Finalmente, es importante destacar que la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- además de cumplir con el requisito, también constituye un valioso aporte al Centro Educativo Maya, contribuyendo al mejor funcionamiento de la institución, proporcionando un instrumento pedagógico moderno que permitirá desarrollar actividades educativas con eficiencia y eficacia.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1. Datos Generales de la Institución Patrocinante.

1.1.1. Nombre de la Institución

Supervisión Educativa Sector 18-05-32, Los Amates, Izabal

1.1.2. Tipo de Institución

Gubernamental, Pública, de servicio Educativo, Dependencia del Ministerio de Educación.

1.1.3. Ubicación Geográfica

La Supervisión Educativa, se encuentra ubicada en Bo. La Estación Los Amates, Izabal.

1.1.4. Visión¹

Proporcionar un proceso educativo de calidad, que permita una formación integral, constructiva y las bases sustentables de una educación con equidad.

1.1.5. Misión²

Ser un distrito líder, evolutivo, organizado y orientado a maximizar la capacidad de las escuelas del sector para alcanzar estándares educativos.

1.1.6. Políticas³

- Ayudar a los maestros a adquirir mayor capacidad didáctica.
- Mejoramiento de la enseñanza, pero con aspectos específicamente didácticos.
- Fortalecer la educación bilingüe.
- Evaluar el rendimiento del personal docente y de los propios supervisores.
- Estimular el pensamiento crítico y la libre expresión de su equipo.

¹ MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal.

²Ibídem.

³Ibídem.

- La atención de las necesidades sociales en el ámbito de la educación.
- Incluir en el trabajo interno del Departamento conceptos como:
- Calidad, servicios al cliente, equidad de género, discapacidad, talento, uso de tecnología de la formación y trabajo en equipo.
- Facilidades y compromisos con la mejora de la comunidad.

1.1.7. Objetivos ⁴

1.1.7.1 General:

Coadyuvar a elevar la eficiencia interna y externa del sistema y del proceso educativo, con calidad y equidad.

1.1.7.2 Específicos:

Propiciar la expansión cuantitativa y cualitativa de los servicios educativos, tales como: crecimiento vertical y horizontal de la matrícula.

Creación y/o ampliación de centros y servicios educativos, escolares, extraescolares y culturales.

Cobertura de la población dispersa y marginada de los servicios.

Atención a indígenas monolingües.

Promover la creación de modalidades alternativas no tradicionales, destinadas a satisfacer necesidades de formación, cobertura de población y divulgación del conocimiento.

Impulsar la realización cooperativa, integrada y coordinada de las acciones de investigación, ejecución y evaluación educativa de los aspectos técnico – pedagógicos en los ámbitos regional y local.

Autonomía para adecuar el trabajo docente y administrativo a los requerimientos específicos del medio.

Delegación de funciones, atribuciones y responsabilidades.

Corresponsabilidad en el cumplimiento de los objetivos educativos.

⁴ MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal.

Propiciar la permanente vinculación de la oferta educativa con el mercado de trabajo en los ámbitos regional y local.

Promover la utilización racional de los recursos humanos, físicos y económicos en cada ámbito y nivel.

1.1.8. Metas⁵

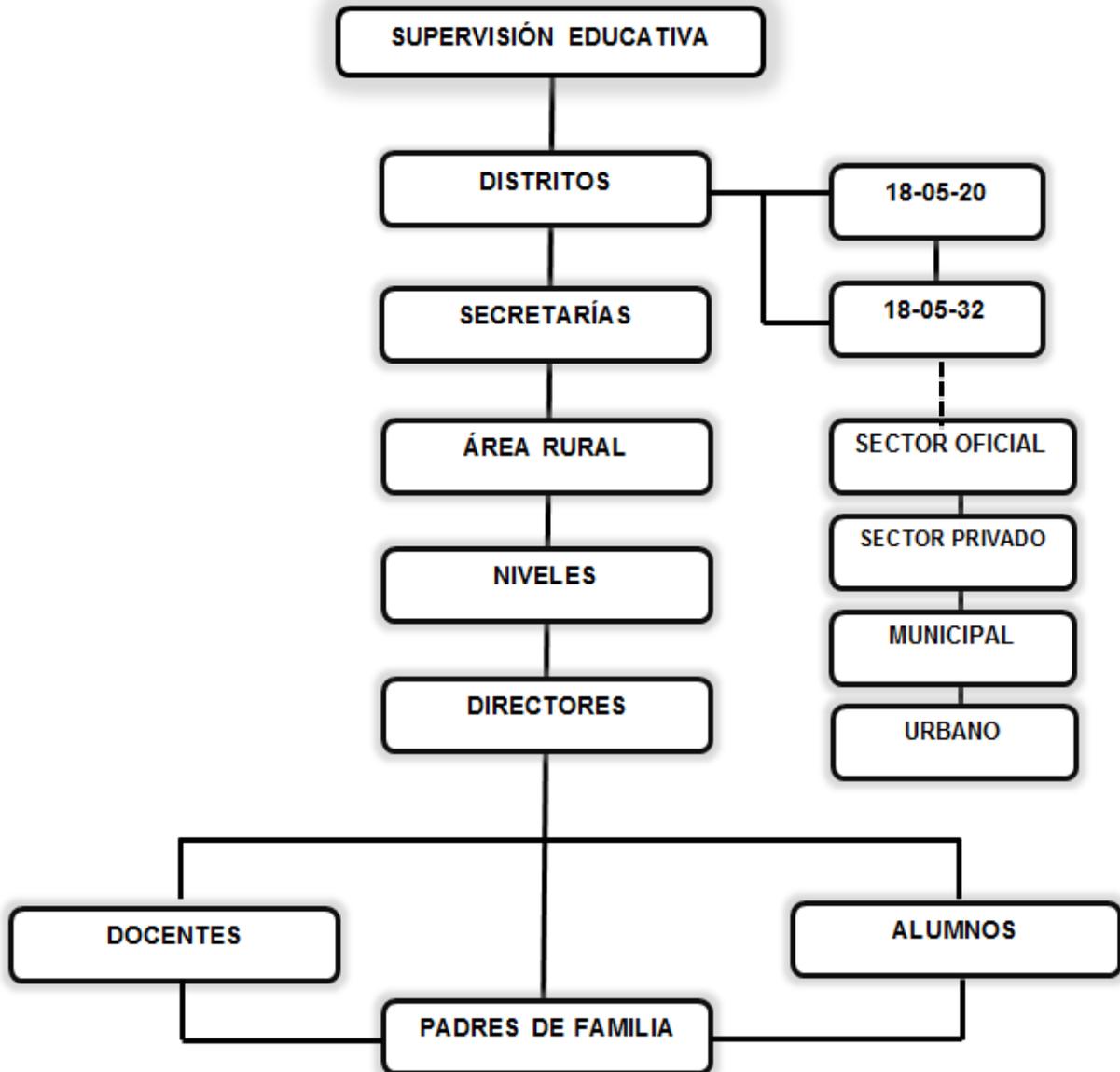
Participar en la investigación y evaluación aplicada de los aspectos económicos, sociales y culturales del país para establecer información que sirva de base para:

- El diseño curricular de los subsistemas escolares y extraescolares.
- Promover la investigación y evaluación del currículum su planificación y administración.
- La formación integral del alumno.
- Mejoramiento de resultados del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la calidad educativa.
- Promover la equidad de género en la enseñanza.

⁵ MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal.

1.1.9. Estructura Organizacional⁶

1.1.9.1 Organigrama



⁶ MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- Personal Administrativo:

Supervisores Educativos

- César Amílcar Monroy Chávez 18-05-20
- Arnoldo Ávila Ardón 18-05-25

Profesionales I

- Gloria Consuelo Aldana 18-05-21
- Rudy Armando Cetino Monroy 18-05-24
- Edwin Ardani Barrera Palma 18-05-24
- Plaza Vacante 18-05-26

En la Supervisión Educativa no cuenta con personal operativo.

1.1.10.2 Materiales

- Equipo de cómputo
- Equipo de oficina

1.1.10.3 Financieros

- No cuenta con un presupuesto propio.
- El presupuesto que existe lo manejan de la Departamental Educativa, pero se obtiene una ayuda con materiales pedagógicos y de oficina del Plan Educativa.

1.1.10.4 Usuarios

- Se atiende a un promedio de 600 docentes entre las edades de 18 a 50 años de las regiones de Zacapa, Chiquimula, Progreso, Izabal.

1.2 Técnica utilizadas para efectuar el Diagnóstico

Para recopilar información que requiere la etapa del diagnóstico se utilizaron las siguientes técnicas: de observación, analítica, encuestas; utilizando los instrumentos como listas de cotejo y encuestas. Tomando como base, se aplicó la guía contextual o institucional, la cual brinda un amplio conocimiento de la institución. En ella se dieron los resultados de los cuales se encontraron las carencias existentes de la Supervisión Educativa de Los Amates Izabal.

1.3. Lista de Carencias

- ✓ Carencia de gestión administrativa.
- ✓ Falta de mantenimiento a equipo de computo existente.
- ✓ Retraso en elaboración de documentos administrativos.
- ✓ Ausencia de un programa de registro electrónico sistemático y manual de guías, dosificaciones de los diferentes establecimientos.
- ✓ Inexistencia de Reglamento Interno del Establecimiento.
- ✓ Falta de registro de elaboración de Proyecto Educativo Institucional –PEI–
- ✓ Inexistencia de muro perimetral.
- ✓ No se cuenta con equipo de seguridad y vigilancia.
- ✓ Falta de descentralización de parte de la Dirección Departamental en la totalidad del presupuesto.
- ✓ Distribución inadecuada del presupuesto de la Departamental de Educación.
- ✓ Servicios Sanitarios en mal estado.
- ✓ Servicio deficiente de agua.
- ✓ Espacio reducido y poca ventilación en oficinas.
- ✓ Falta de transporte propio para realizar trabajo de campo.
- ✓ Dificultad para llevar a cabo supervisión en aldeas lejanas.
- ✓ Deficiencia en el sistema de supervisión.
- ✓ Riesgo de robo de enseres y equipo de oficina.
- ✓ Inexistencia de un registro de historia local.
- ✓ Falta de documento sobre la historia institucional

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Deterioro y perdida de archivos.	1.1 Carencia de gestión administrativa. 1.2 Falta de mantenimiento a equipo de computo existente.	1. Aumentar el presupuesto anual. 2. Conservación de documentación administrativa.
2. Administración Deficiente y Desactualizada	2.1 Ausencia de un programa de registro electronico sistematico y manual de guias, dosificaciones de los diferentes establecimientos. 2.2 Inexistencia de Reglamento Interno del Establecimiento. 2.3 Falta de elaboración de Proyecto Educativo Institucional –PEI 2.4 Retraso en elaboración de documenos administrativos.	1. Gestionar la elaboración de un programa para registro de programa electronico. 2. Creación de un Registro de control de elaboración de Reglamentos. 3. A nivel local las autoridades educativas deben implementar un plan de supervisión a los establecimientos. 4. Eficiencia y eficacia en la entrega de documentos solicitados por los usuarios.
3. Inseguridad Institucional	2.1 Inexistencia de muro perimetral. 2.2 Escases de equipo de seguridad y vigilancia.	1. Construcción de muro perimetral. 2. Gestionar la implementación de personal para vigilancia y equipo

	2.3 Riesgo de robo de enseres y equipo de oficina.	necesario para vigilancia y seguridad. 3. Contratación de personal para vigilancia.
4. Inconsistencia Institucional	4.1 Falta de descentralización de parte de la Dirección Departamental en la totalidad del presupuesto. 4.2 Distribución inadecuada del presupuesto de la Departamental de Educación.	1. Que la supervisión elabore y remita al finalizar el ciclo escolar su presupuesto de ingresos y egresos para el siguiente ciclo escolar. 2. Que la Departamental de prioridad al presupuesto de cada supervisión educativa. Nota: La Solución No. 2 Resuelve el factor 2 y 3.
5. Insalubridad Institucional	5.1 Servicios Sanitarios en mal estado. 5.2 Servicio deficiente de agua. 5.3 Espacio Reducido y poca ventilación en oficinas.	1. Gestión administrativa para restauración de los servicios sanitarios. 2. Instalación de un depósito para almacenar agua. 3. Ampliación de oficinas y aire acondicionado.

<p>6. Educación de mala calidad</p>	<p>6.1 Falta de transporte propio para realizar trabajo de campo.</p> <p>6.2 Dificultad para llevar acabo supervisión en aldeas lejanas.</p> <p>6.3 Deficiencia en el sistema de supervisión.</p>	<p>1. Que el Estado asigne vehículo.</p> <p>2. Disponer con vehículos propio (motocicleta o carro).</p> <p>3. Que la Dirección Departamental asigne presupuesto para transporte.</p>
<p>7. Desinterés por la historia comunitaria e institucional.</p>	<p>8.1 Inexistencia de un registro de historia local.</p> <p>8.2 Falta de documento sobre la historia institucional.</p>	<p>1. Recopilación y sistematización de la historia local (datos, hechos, sucesos, tradición oral) en un documento escrito.</p> <p>Nota: Solución 1 resuelve también el factor 2.</p>

Enlace: En reunión sostenida con el Supervisor de Distrito 18-05-32 se le recomienda la Epesista realizar un proyecto educativo en el "Centro Educativo Maya".

1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada:

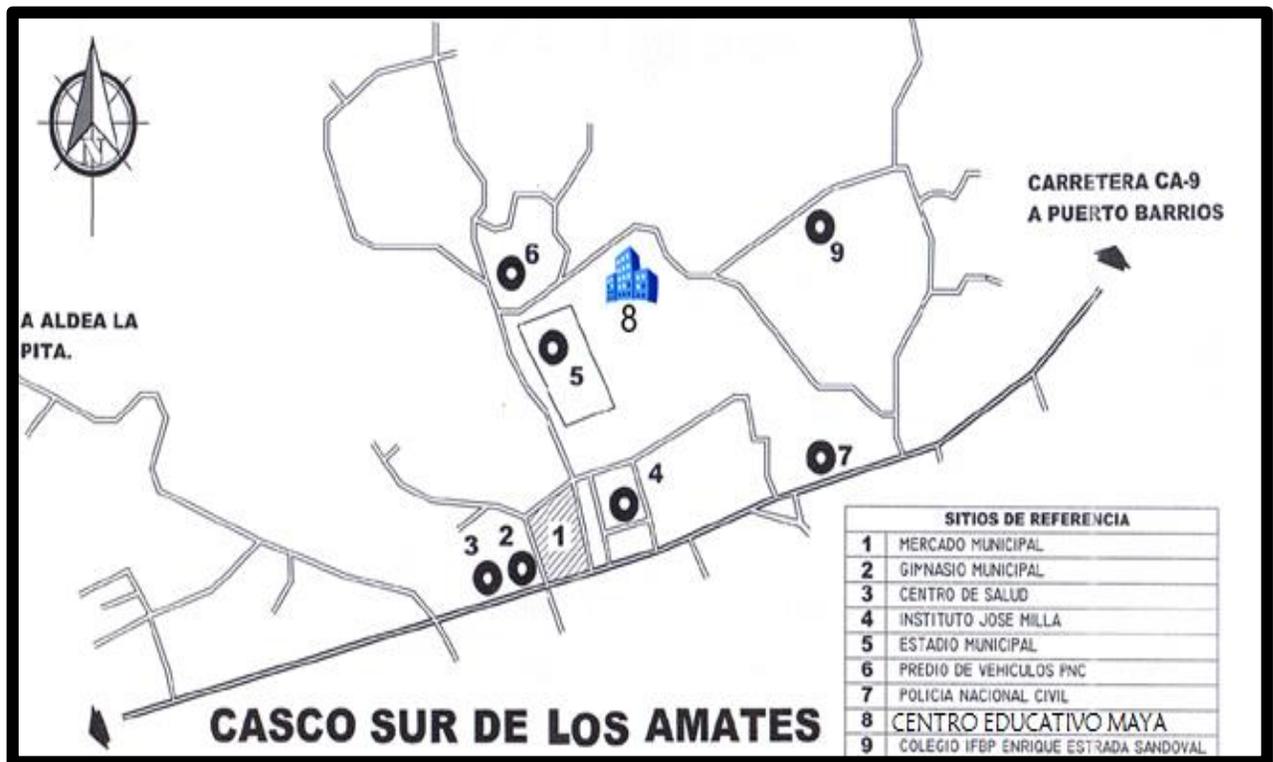
1.5.1 Nombre de la institución/comunidad⁷.

Centro Educativo Maya, Ubicado en Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón Los Amates, Izabal.

1.5.2 Tipo de Institución

Es una institución privada con enfoque humanista y ecologista, la que tiene como objetivo preparar estudiantes y futuros profesionales en diversas carreras que le permitan ser partícipes en la sociedad más allá y proponer estrategias que coadyuven al desarrollo del municipio.

1.5.3 Ubicación geográfica⁸



⁷ VANEGAS Martínez de Gómez, Dulce de Jesús, Director Administrativo Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio el Pozón, Los Amates Izabal

⁸ MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal

1.5.4 Visión⁹

Ser una institución educativa que promueva el Desarrollo del Municipio de Los Amates por medio de una educación vinculante y participativa, a través de un equipo humano multidisciplinario a fin de lograr una educación integral, basada en los lineamientos técnicos pedagógicos del Currículo Nacional Base, el contexto multicultural y ancestral.

1.5.5 Misión¹⁰

Somos una institución educativa orientada a formar alumnos y alumnas que respondan a los cambios del nuevo milenio, que optimiza el desarrollo del potencial humano y la adquisición del conocimiento necesario para participar como agentes de cambio social, determinado en función de las necesidades del contexto sociocultural del municipio de Los Amates y los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

1.5.6 Políticas¹¹

- Incentivar el amor a la naturaleza.
- Realizar actividades ecopedagógicas.
- Los estudiantes son el centro de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Todas las acciones se orientan a mejorar la calidad del servicio educativo que se brinda.
- Formar personas para que desarrollen su autonomía y aprendan a ejercer gradualmente sus libertades.
- Impulsar el desarrollo socio-cultural.
- Se busca crear un ambiente de interculturalidad, solidaridad entre todos y de respeto hacia la naturaleza.

⁹ MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal

¹⁰Ibídem

¹¹Ibídem

1.5.7 Objetivos¹²

- Brindar un ambiente adecuado a las necesidades educativas del educando.
- Ofrecer una educación de cambio, como fenómeno individual y transformación de sociedades.
- Fusionar los modelos educativos del establecimiento al medio social del estudiante y su familia.
- Ofrecer modelos curriculares técnicos e innovadores, apegados a las políticas del Ministerio de Educación.
- Presentar una infraestructura de acuerdo a los paradigmas pedagógicos.
- Una enseñanza impartida por docentes de calidad académica.
- Presentar una educación sistemática, coherente, cambiante, cultural y ecopedagógica.

1.5.8 Metas¹³

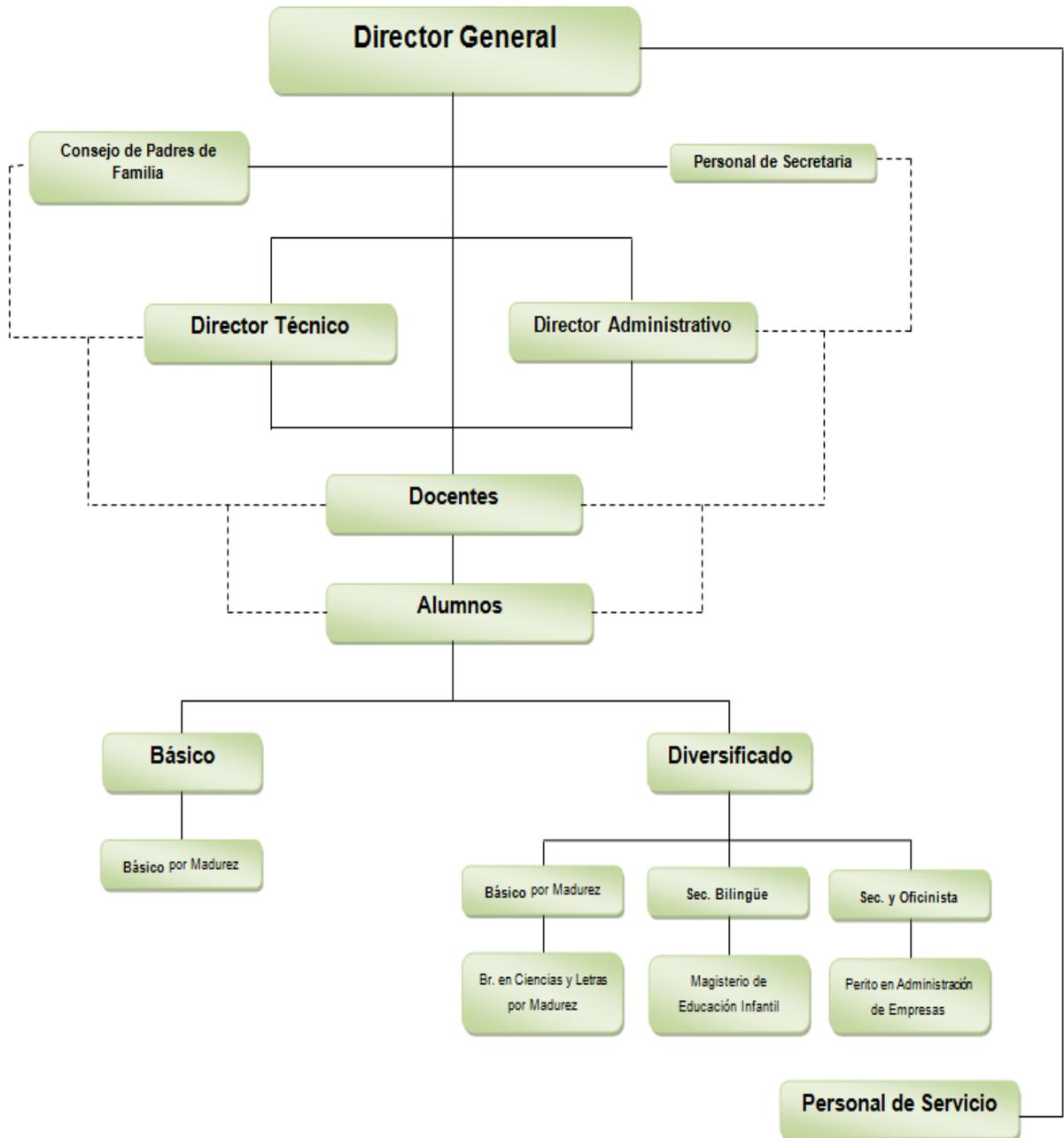
Mejoramiento a la calidad de vida de los estudiantes antes, durante y después de su formación profesional.

¹² MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal

¹³Ibídem

1.5.9 Estructura organizacional¹⁴

1.5.9.1 Organigrama del Centro Educativo Maya.



¹⁴ FELIPE Agustín, Edgar Obdulia, Directora Técnica Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal

1.5.10 Recursos

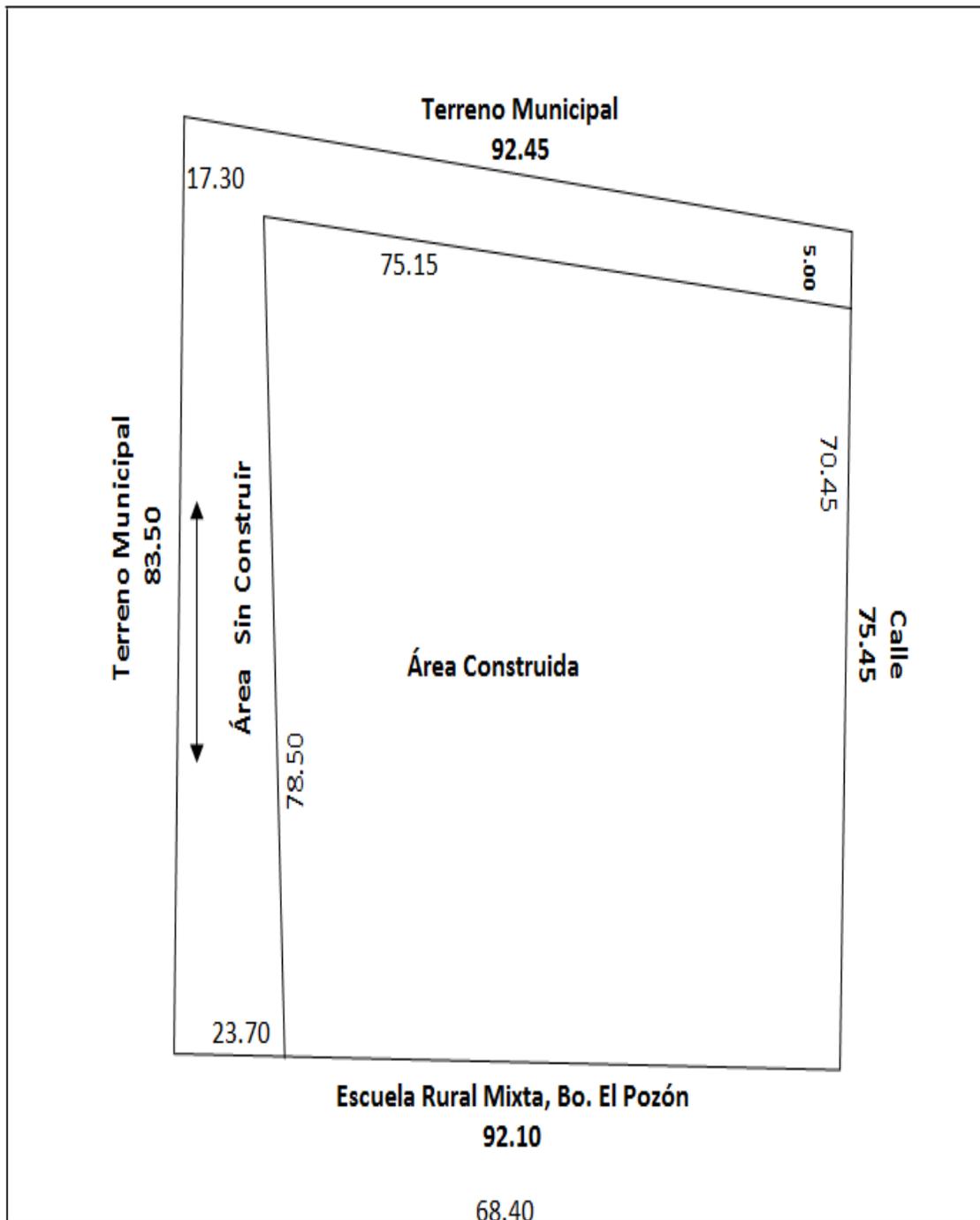
1.5.10.1 Humanos

El establecimiento cuenta con un total de veinte laborantes (Personal Administrativo, Docente, Operativo).

1.5.10.2 Materiales

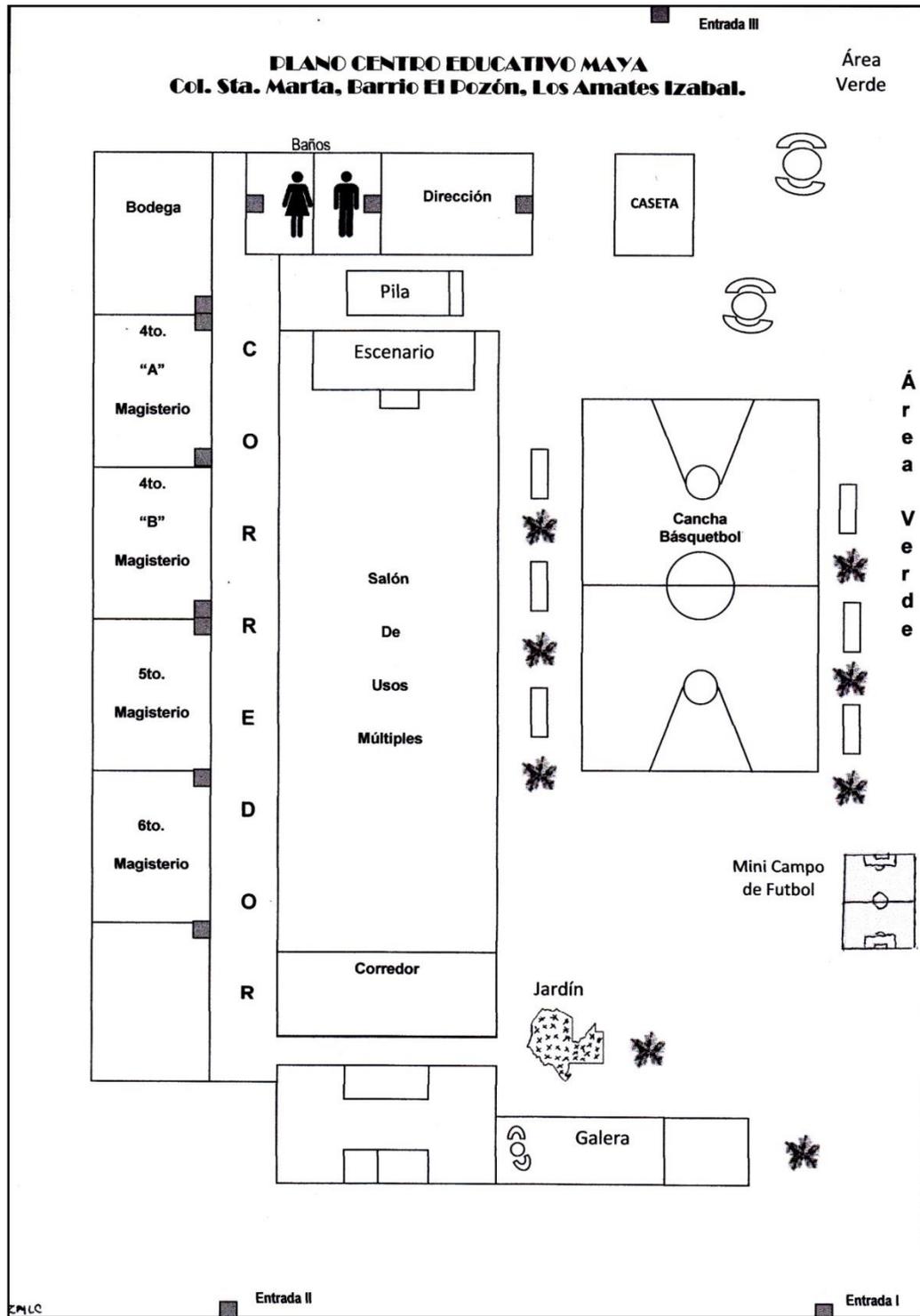
El Centro Educativo Maya es Nivel de Educación Media y Ciclo Diversificado, no cuenta con instalaciones propias, arrenda al Ministerio de Educación y sus pagos son en especie, pero se tiene autorizado para su uso 4 salones de clases, sala de Dirección, Bodega, Servicios Sanitarios, Áreas Deportivas, Áreas verdes, Áreas recreativas.

1.5.10.3 Plano del Terreno en donde se encuentra ubicado el Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates Izabal.¹⁵



¹⁵Archivos Dirección del Centro Educativo Maya, Los Amates, Izabal

Plano Centro Educativo Maya¹⁶



¹⁶ León Cis, Zaida Marleni. Epesista

1.5.10.4 Financieros

El funcionamiento del Establecimiento es a través de los pagos mensuales que hace el padre de familia, los cuales incluye: pago de electricidad, servicio de agua, servicio de telefonía, servicio de internet, proyectos como pago en especies por arrendamiento del edificio, pago a personal técnico-administrativo, salario de docente, salario de personal operativo.

1.6 Lista de Carencias

- ✓ Carencia de Servicios de drenajes.
- ✓ Inexistencia de presupuesto.
- ✓ Carencia de agua potable
- ✓ Falta de muro perimetral, lo que puede ocasionar accidentes automovilisticos, viales y con los estudiantes.
- ✓ Carencia de edificio propio.
- ✓ Riesgo de robo de enseres y equipo de oficina
- ✓ Inexistencia del Proyecto Educativo Institucional –PEI-.
- ✓ Reglamento que norme el buen funcionamiento y cumplimiento de derecho, obligaciones y atribuciones tanto estudiantil como personal docente y administrativo.
- ✓ No se cuenta con equipo audivisual.
- ✓ Falta de laboratorio de computación.
- ✓ Insuficiencia de equipo de computo lo que genera retraso en algunos procesos administrativos
- ✓ Inexistencia de una biblioteca.
- ✓ Falta de material bibliográfico para impartir los contenidos.
- ✓ No existen proyectos curriculares que tiendan a mejorar la calidad educativa

1.7 Cuadro de Análisis

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Insalubridad Institucional	1.1 Carencia de Servicios de drenajes. 1.2 Inexistencia de presupuesto. 1.3 Carencia de agua potable.	1. Apropiar un lugar de aguas negras para servicios de drenaje. 2. Ampliación de presupuesto para para gestionar proyecto. 3. Introducir agua potable.
2. Inseguridad	2.1 Falta de muro perimetral, lo que puede ocasionar accidentes automovilísticos, viales y con los estudiantes. 2.2 Carencia de edificio propio. 2.3 Riesgo de robo de enseres y equipo de oficina	1. Contruir muro perimetral. 2. Compra de terreno para edificio propio. 3. Contracción de personal paravigilancia.
3. Pobreza en el soporte educativo	3.1 Inexistencia del Proyecto Educativo Institucional –PEI- 3.2 No existe Reglamento Interno de Convivencia	1. Creación del Proyecto Educativo Institucional –PEI. 2. Elaborar Reglamento Interno de Convivencia.

	3.3 No existen malla curricular de la unidad de medio ambiente.	3. Elaborar malla curricular de la unidad de medio ambiente sobre calentamiento global.
4. Desactualización Tecnológica	4.1 No se cuenta con equipo audiovisual. 4.2 Falta de laboratorio de computación. 4.3 Insuficiencia de equipo de computo lo que genera retraso en algunos procesos administrativos.	1. Adquirir equipo audiovisual. 2. Construir y equipar laboratorio de Computación. 3. Adquirir equipo de computo.
5. Desactualización de Material Bibliográfico	5.1 Inexistencia de una biblioteca. 5.2 Falta de material bibliográfico para impartir los contenidos.	1. Crear una biblioteca 2. Adquirir material bibliográfico.

1.8 Priorización del Problema

En reunión con el Director del Establecimiento, se priorizo dar solución al problema número 3 Pobreza en el soporte educativo, debido a las carencias siguientes:

- a. Inexistencia del Proyecto Educativo Institucional –PEI-.
- b. No existe Reglamento Interno de Convivencia
- c. No existe malla curricular de la unidad de medio ambiente.

1.8.1 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción 1: Pobreza en el soporte educativo

Elaboración del Proyecto Educativo Institucional – PEI-.

Opción 2: Desactualización tecnológica

Elaboración de Reglamento Interno de Convivencia.

Opción 3: Desactualización de material bibliográfico

Elaborar malla curricular de la unidad de medio ambiente sobre calentamiento global.

CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

No	INDICADORES	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FINANCIERO							
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X		X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X		X
3	¿Se cuenta con el apoyo de la institución?	X		X		X	
4	¿Beneficia el proyecto a la institución?	X		X		X	
5	¿Favorece el proyecto a la población?	X		X		X	
ADMINISTRATIVO LEGAL		SI	NO	SI	NO	SI	NO
6	¿Se enmarca dentro de las políticas del Ministerio de Educación?	X			X		X
7	¿Favorece el proyecto el desarrollo técnico y administrativo del Distrito Escolar?	X		X		X	
8	¿Se tiene la autorización de la institución para realizar el proyecto?	X		X		X	
9	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X	
10	¿Existe apoyo técnico para el proyecto?	X			X		X
TÉCNICO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
11	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X	
12	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X		X	
13	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X		X
14	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X		X

15	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X		X
16	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X		X
17	¿Se han definido claramente las metas?	X			X		X
18	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X		X
CURRICULUM		SI	NO	SI	NO	SI	NO
19	¿Se cumple con el desarrollo del Currículum Nacional Base?	X			X	X	
20	¿El proyecto desarrolla un análisis situacional del problema educativo?	X		X			X
21	¿Define el proyecto los principios educativos institucionales y procedimientos pedagógicos?	X		X		X	
22	¿Constituye el plan acción a la formación profesional?	X		X			X
23	¿El diseño curricular, es un proyecto que preside y guía las actividades educativas escolares explicitando las intenciones que están en su origen y proporcionando un plan para llevarlas al término.	X			X	X	
MERCADO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
24	¿El proyecto satisface las necesidades de la institución?	X		X		X	
25	¿El proyecto tiene aceptación en el Distrito Escolar?	X		X		X	
26	¿El proyecto satisface necesidades administrativas?	X		X		X	
27	¿Puede el proyecto ser accesible a la población en general?	X		X		X	
28	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X		X	

28	¿El proyecto es accesible a todos los docentes del Distrito Escolar?	X		X		X	
30	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X		X
POLÍTICO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
31	¿La institución será responsable del proyecto?		X		X		X
32	¿Se mantendrá la ejecución del proyecto si hay cambio de autoridades?	X		X		X	
33	¿Las y los beneficiarios aceptan el proyecto?	X		X		X	
34	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
CULTURAL		SI	NO	SI	NO	SI	NO
35	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X	
36	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X	
37	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X	
SOCIAL		SI	NO	SI	NO	SI	NO
38	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
39	¿El proyecto beneficia a todos los docentes y alumnos del Distrito Escolar?	X		X		X	
40	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X		X		X	
TOTALES		39	1	26	14	26	14

La opción número 1 es la más viable y factible en consideración a que se carece del Proyecto Educativo Institucional PEI y Reglamento Interno de Convivencia.

Problema Seleccionado

Pobreza en Soporte Educativo

Solución propuesta como viable y factible

Elaboración del Proyecto Educativo Institucional – PEI– Reglamento Interno de Convivencia del Centro Educativo Maya del municipio de Los Amates, departamento de Izabal.

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Elaboración de Proyecto Educativo Institucional –PEI– y Elaboración del Reglamento Interno de Convivencia del Centro Educativo Maya.

2.1.2 Problema

Pobreza en el soporte educativo

2.1.3 Localización

Centro Educativo Maya, Barrio El Pozón, Colonia Santa Marta, Los Amates Izabal

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades USAC
Epesista: Zaida Marleni León Cis

2.1.5 Tipo de Proyecto

Productos Pedagógicos

2.2. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en elaborar un Proyecto Educativo Institucional -PEI- adaptado a los componentes del Manual para la Elaboración del PEI del Ministerio de Educación del año 2013, para el Centro Educativo Maya del municipio de Los Amates, Departamento de Izabal y El Reglamento Interno de Convivencia adaptado a Acuerdo Ministerial 1505-20113 Normativo Disciplinario.

El PEI tiene como finalidad que los distintos elementos que conforman la comunidad educativa unifiquen criterios para mejorar la calidad educativa y la formación académica; El Reglamento Interno de Convivencia tiene como propósito el mantenimiento de las relaciones interpersonales de los distintos actores en el establecimiento, así como el orden y la disciplina.

2.3. Justificación

Mediante la recopilación de información al momento de hacer el diagnóstico se evidenció las necesidades que se encuentran en el Centro Educativo Maya, en donde es necesario realizar el PEI y el Reglamento Interno de Convivencia, porque la naturaleza de las instituciones educativas constituye la base del mejoramiento continuo para lograr que los establecimientos oficiales y privados proporcionen servicios de calidad. Esta herramienta de trabajo beneficia a la comunidad educativa a planificar, proponer metas y objetivos claros, prever resultados de calidad y alcanzar la visión y la misión de la institución, esto permitirá proyectar a corto, mediano y largo plazo las acciones técnicas y administrativas que servirán de base para la implementación y desarrollo de una educación de calidad.

2.4. Objetivos

2.4.1. Generales

Elaborar un Proyecto Educativo Institucional -PEI- para propiciar una educación de calidad, mediante una administración eficiente y la elaboración de un Reglamento Interno de Convivencia para que los integrantes de la comunidad educativa conozcan y apliquen sus derechos y obligaciones.

2.4.2. Específicos

- ✓ Actualización curricular del Establecimiento
- ✓ Fomentar valores en la comunidad educativa.
- ✓ Mejoramiento de la calidad educativa.

2.5. Metas

- ✓ Finalizar la elaboración del PEI, para que tome vigencia
- ✓ Finalizar y aplicar el Reglamento para llevarlo a la práctica.
- ✓ Que el personal administrativo y docente conozca el contenido del PEI
- ✓ Crear una comisión que tenga a su cargo la elaboración de la planificación que se desarrolle durante el Ciclo Educativo.
- ✓ Aplicación estricta del calendario escolar.
- ✓ Planificar de conformidad con el curriculum nacional base.
- ✓ Investigar y aplicar metodologías que faciliten la enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Utilización de material bibliográfico actualizado y reciente.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

- Alumnos –as
- Personal Docente
- Personal Administrativo

2.6.2. Indirectos

- Padres de Familia
- Supervisores Distritales
- Supervisores Departamentales
- Ministerio de Educación

2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1 Financiamiento

Autogestión del Epesista

2.7.2 Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Papel bond (resma)	7	Q.40.00	Q. 280.00
Tinta a color	2	Q.210.00	Q. 420.00
Tinta color negro	2	Q.185.00	Q.370.00
Discos(Cd) e impresión de caratula	6	Q.10.00	Q. 60.00
Fotocopias			Q. 100.00
Alimentación			Q. 500.00
Empastado del informe	6	Q. 50.00	Q. 300.00
Imprevistos			Q. 500.00
TOTAL			Q. 2,730.00

2.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Actividades	Mes	Junio				Julio					Agosto				Septiembre				Octubre						
		Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
1	Gestión ante el Supervisor	P	■	■																						
		E																								
		R																								
2	Entrevista al Director (a)	P			■	■																				
		E																								
		R																								
3	Entrevista a personal docente	P					■	■																		
		E																								
		R																								
4	Entrevista a la junta Directiva de la Escuela	P							■	■																
		E																								
		R																								
5	Análisis de la Información recopilada	P									■	■	■													
		E																								
		R																								
6	Elaboración del PEI y el Reglamento Interno de Convivencia	P													■	■	■	■								
		E																								
		R																								

2.9. Recursos

2.9.1 Humanos

- Epesista
- Asesor de EPS
- Supervisor educativo
- Director del Establecimiento

2.9.2 Materiales

- 400 fotocopias
- 500 hojas bond tamaño carta
- Computadora
- Impresora
- Cartuchos de Tinta
- CD
- Fotografías
- USB

2.9.3 Físicos

- Centro Educativo Maya
- Escritorios
- Sanitarios
- Oficina para la Dirección
- Pila
- Sillas plásticas
- Cátedra
- Pizarrones

2.9.4 Financiamiento

- Autogestión del Epesista

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y Resultados

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Gestión ante el Supervisor Educativo	Se contó con el apoyo de la autoridad jurisdiccional, para las gestiones necesarias.
Entrevista a la Directora	Se realizó una entrevista con el Director tomándose en consideración la importancia de la experiencia y conocimiento de la problemática que se presenta por las necesidades existentes en el plantel
Entrevista al personal docente	Se entrevistó al personal docente, tomándose en cuenta las experiencias de cada uno.
Entrevista a la Junta Directiva de la Escuela	Entrevista a los integrantes del Patronato de Padres de Familia, considerando algunos aspectos importantes.
Análisis de Información recopilada	Luego de reunir información, se analizó y se consideró, proceder a la elaboración del proyecto.

Creación del Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia	Se elaboró el Proyecto Educativo Institucional y el Manual que contiene los derechos, obligaciones, sanciones de la comunidad educativa.
Entrega del Documento a la Directora	Se entregó a la Directora del Centro Educativo una impresión del documento para la revisión
Entrega al Supervisor Educativo jurisdiccional, una impresión del Proyecto Reglamento Interno	Se procedió a entregar una impresión al Supervisor Educativo, para revisión y del visto bueno o indique las enmiendas necesarias.
Reunión con la comunidad Educativa	Se convocó a una reunión a la comunidad educativa para darles a conocer el proyecto elaborado.
Elaboración y entrega del informe final del proyecto	Se elaboró y se entregó el informe final de acuerdo a las especificaciones del EPS, a autoridades competentes.

3.2. Productos y Logros.

PRODUCTOS	LOGROS
Proyecto Educativo Institucional –PEI–	<ul style="list-style-type: none">• Una vez aceptado el proyecto, se procedió a la impresión y reproducción de las hojas que darán forma al Proyecto Educativo Institucional.• Presentación y entrega del Proyecto Educativo Institucional ante la Dirección del Centro Educativo Maya, para que esta gestione a donde corresponde su autorización.
Reglamento Interno de Convivencia	<ul style="list-style-type: none">• El Centro Educativo Maya cuenta en su haber con el Reglamento Interno de Convivencia debidamente finalizado, con todos los procedimientos técnicos requeridos para ponerlo en práctica.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Caratula	1
Presentación	2
1. Presentación de la Institución	3
1.1 Datos Generales	3
a. Institución	3
b. Dirección	3
c. Correo electrónico	3
d. Teléfono fijo	3
e. Comunidad sociolingüística	3
f. Código del establecimiento	3
g. Área	3
h. Sector	3
j. Modalidad	3
i. Datos Estadísticos	4
k. Niveles actuales	7
m. Datos del Representante legal	8
n. Datos del Director Técnico	8
1.2 Descripción de la Historia de la Institución	9
1.3 Características de la comunidad donde está ubicado el Centro Educativo	10
2. Justificación	11
3. Visión	12
4. Misión	13
5. Componente Curricular	14
5.1 Principios educativos de la Institución Educativa	14
5.2 Ejes del Curriculum	22
5.3 Perfil de Ingreso y Egreso de los y las estudiantes	27
5.4 Desarrollo Curricular	33

5.5 Valores	102
5.6 Reglamento de Evaluación	104
5.7 Manual de Convivencia	112
6. Aspecto de la Organización Administrativa	117
6.1 Organigrama de la Institución Educativa	117
6.2 Nombre de las personas que desempeñan los cargos establecidos	118
En el Organigrama	
6.3 Perfil de cada miembro de la organización administrativa	119
6.4 Funciones de cada miembro de la organización administrativa	122
7. Diagnostico	131
7.2 Diagnostico (FODA) - Pedagógico, Institucional, Proyección a la comunidad, Socioeconómico, Político, Cultural	131
8. Líneas y Plan de Acción	137
8.1 Líneas de acción	137
8.2 Plan de Acción	138
9. Equipo del Proyecto Educativo Institucional –PEI–	140
9.1 Integración del Equipo – PEI–	140
9.2 Cronograma de reunión para el Diseño, Implementación y Evaluación del –PEI–	142
10. Agenda de presentación del –PEI– a la Comunidad Educativa	144
CONCLUSIONES	145
RECOMENDACIÓN	146
BIBLIOGRAFÍA	147
E-GRAFIA	148

Proyecto Educativo Institucional -PEI-



"Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de la obra. Artículos de la Constitución Política de la República: 24, 42 y 63; 33-98 22/01/98 y su reforma Decreto 56-2000 01/2000."



PRESENTACIÓN

El “**Centro Educativo Maya**” de Los Amates, Izabal, con el objetivo de brindar una educación integral y pertinente a los objetivos del currículum local, así como de brindar una preparación académica completa, a efecto que los educandos puedan ingresar a la universidad y convertirse en profesionales de alto rendimiento, se ha preparado el presente Proyecto Educativo Institucional –PEI- a fin de brindar un servicio educativo con calidad, tomando en cuenta las innovaciones educativas propuestas por el Ministerio de Educación, respetando la visión ancestral y haciendo partícipe nuestra diversidad cultural.

1. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN¹⁷

1.1 DATOS GENERALES

a. INSTITUCIÓN	“Centro Educativo Maya”
b. DIRECCIÓN	Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.
c. CORREO ELECTRÓNICO	centroeducativomaya@hotmail.com
d. TELÉFONO FIJO	7947-9163
e. COMUNIDAD SOCIOLINGÜÍSTICA	Ladina-No indígena
f. CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO	18-05-0085-46
g. ÁREA	Urbana
h. SECTOR	Privado
i. MODALIDAD	Monolingüe

¹⁷ VANEGAS Martínez de Gómez, Dulce de Jesús, Directora Administrativa, Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

J. Datos Estadísticos¹⁸

NIVEL MEDIO BÁSICO DIVERSIFICADO	GRADOS			SECCIÓN	ESTUDIANTES POR GRADO			ESTUDIANTES POR GÉNERO Y GRADO						GRADOS QUE IMPLEMENTAN EBI	DOCENTES POR GRADO Y SECCIÓN			DOCENTES QUE IMPLEMENTAN EBI	
	1ro.	3ro.			1ero.	3ro.		1ro.		3ro.					1ro.	3ro.			
Ciclo de Educación Básica por Madurez	1ro.	3ro.		A	1ero.	3ro.		1ro.		3ro.				5	5	5			
					7	8		M	F	M	F								
					4	3	1	7											
Secretariado Bilingüe (Plan Dominical)	4to.				4to.			4to.						4to.					
Secretariado y Oficinista (Plan Dominical)	4to.				4to.	5to.		4to.		5to.				4to.					
								F		F				5					
								3		3									
Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez (Plan Dominical)	4to.				3			4to.						4to.					
								M		F				5					
					24			8		16									

NIVEL MEDIO BÁSICO DIVERSIFICADO	GRADOS			SECCIÓN	ESTUDIANTES POR GRADO			ESTUDIANTES POR GÉNERO Y GRADO						GRADOS QUE IMPLEMENTAN EBI	DOCENTES POR GRADO Y SECCIÓN			DOCENTES QUE IMPLEMENTAN EBI		
	4to.	5to.	6to.		4to.	5to.	6to.	4to.		5to.		6to.			4to.	5to.	6to.	4to.	5to.	6to.
Magisterio de Educación Infantil Intercultural (Plan Diario)				A	4to.	5to.	6to.	4to.		5to.		6to.			4to.	5to.	6to.	4to.	5to.	6to.
	4to.	5to.	6to.		A. 36	43	36	M	F	M	F	M	F		11	11	9	1	1	1
					B. 35				5	66	3	40	1	35						
Perito en Admón. De Empresas (Plan Diario)				A	4to.	5to.		4to.		5to.					4to.	5to.				
	4to.	5to.			11	3		M	F	M	F				5	5				
									4	7	1	3								

Edad	Ciclo de Educación Básica por Madurez		Secretariado Bilingüe (Plan Dominical)	Secretariado y Oficinista (Plan Dominical)		Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez (Plan Dominical)		Magisterio de Educación Infantil Intercultural			Perito en Administración de Empresas (Plan Diario)	
	1ero.	3ero.		4to.	5to.	4to.	5to.	4to.	5to.	6to.	4to.	5to.
15								14				
16								11			8	
17								12	9		3	
18	1			1				10	7	4		
19	1						8	3	6	6		
20	4				1			4	3	3		1
21		2		1			9	4	4			
22	1				1			3		14		1
23								4	5	3		
24 y más		6		1	1		7	6	9	6		1
TOTAL	7	8	0	3	3	0	24	71	43	36	11	3

K. Niveles Actuales¹⁹

Niveles	Carrera	Código	No. de Acuerdo Ministerial	No. de Resolución	Plan	Jornada
BÁSICO	Ciclo de Educación Básica por Madurez	1805008245	396-2009	UDE-338-2009	Fin de Semana	Doble
DIVERSIFICADO	Secretariado Bilingüe	1805008646	128-199	UDE-338-2009	Fin de Semana	Doble
	Secretariado y Oficinista	1805008646	128-199	UDE-338-2009	Fin de Semana	Doble
	Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez	1805008346	396-2009	UDE-338-2009	Fin de Semana	Doble
	Magisterio de Educación Infantil Intercultural	1805008546	1178-2001	UDE-338-2009	Diario	Doble
	Perito en Administración de Empresas	180508446		UDE-338-2009	Fin de Semana	Doble

m. Datos del Represente Legal.

Nombre: PEM. Dulce de Jesús Vanegas Martínez

Número telefónico: 7947-9163

Correo Electrónico: centroeducativomaya@hotmail.com

n. Datos del Director Técnico.

Nombre: PEM Edgar Obdulia Felipe Agustín

Número Telefónico: 3191-0242

Correo Electrónico:

1.2. Descripción de la Historia de la Institución²⁰

El municipio de Los Amates tiene un desarrollo económico, político, tecnológico, educativo y cultural, caracterizado históricamente como “relicario de la cultura maya”, del cual el establecimiento lleva su nombre.

En el municipio existen diferentes profesiones para que la juventud amátense se prepare académicamente, haciendo una excepción de una institución educativa que imparta la carrera de Magisterio de Educación Infantil intercultural, lo cual era un obstáculo para los/las interesados -os quienes elegían prepararse en la profesión antes mencionada; es por lo cual surge el “Centro Educativo Maya”, que tiene como objetivo preparar estudiantes y futuros profesionales en diversas carreras que le permitan ser partícipes en la sociedad amátense y proponer estrategias que coadyuven al desarrollo del municipio.

Fue fundado en el año 2009 bajo acuerdo No. UDE 338-2009 emitido por el Ministerio de Educación, siendo el propietario MA. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar.

En el Centro Educativo antes mencionado, laboraron los primeros docentes siendo: Boris Vinicio Martínez Tobar, Deysi Linares Calles, Yeymi Nova Menjivar, Juan Carlos Valdez Ávila, Alba Marily Soto Recinos, Marco Antonio Cordón Franco, Julio Oswaldo Ruiz, Alejandro Melvin Castañeda Berganza, Héctor Reynaldo Gómez Aguilar, Velvet Fabiola Vanegas Castillo.

Durante su inicio, la institución contó con un número de estudiantes, cursando el grado de cuarto magisterio de educación infantil intercultural con 39 alumnos, Bachillerato por Madurez en Ciencias y Letras de la Educación 2 estudiantes, y el Ciclo de Educación Básica por Madurez 3 estudiantes, haciendo un total de 44 inscritos; donde su proyección social y cultural es en lo que se ha caracterizado dicha institución, alcanzando algunos logros como:

- ✓ Participación en eventos sociales y de beneficencia.
- ✓ Participación en eventos deportivos en diferentes disciplinas.
- ✓ Participación en actividades cívicas y organización de eventos culturales.
- ✓ Organización de talleres educativos, morales, cívicos, multiculturalidad y salud.
- ✓ Elaboración y realización de proyectos socioculturales.

²⁰VANEGAS Martínez de Gómez, Dulce de Jesús, Director Administrativo Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio el Pozón, Los Amates Izabal

1.3. Caracterización de la comunidad donde está ubicado el Centro Educativo.²¹

El Centro Educativo Maya se encuentra ubicado en el Barrio El Pozón, Colonia Santa Marta del municipio de Los Amates, del Departamento de Izabal, funciona en las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales “Profesor Oscar James Duque”; Institución del Estado, que cuenta con una infraestructura adaptada y adecuada para brindar a la población una educación, basada para cubrir las necesidades básicas.

La comunidad donde se encuentra asentado el Centro Educativo Maya, tiene sus orígenes en el año de 1998, a raíz de la tormenta tropical Mitch para albergar a personas damnificadas por el fenómeno natural mencionado. Su organización política es representada en pequeños grupos llamados COCODES (Comité Comunitario de Desarrollo) que representan a la comunidad en algunas gestiones. Dicha comunidad no se identifica con una actividad económica específica, la mayoría de sus habitantes laboran en instituciones ubicadas en los diferentes barrios del municipio, que en la actualidad se ha establecido como uno de los barrios desarrollados del casco urbano.

En la comunidad mencionada están ubicadas algunas instituciones educativas de importancia para el desarrollo del municipio, siendo los establecimientos educativos los que producen comercios, establecidos como microempresas que coadyuvan al desarrollo comunitario.

En la comunidad, actualmente se establece un solo grupo étnico (ladino), que participan en eventos socioculturales, y acostumbran a realizar dentro de las tradiciones del municipio siendo la feria patronal en Honor a la Santa Cruz celebrada el 03 de mayo, las procesiones de Semana Santa, las fiestas patrias en el mes de septiembre, las posadas en el mes de diciembre y algunas otras actividades que socializan a la población amatense.

El Barrio El Pozón ha sido caracterizado como un espacio ecológico, ya que cuenta con áreas verdes las cuales, brindan un ambiente agradable, en la cual su ubicación territorial está localizado en un terreno altamente confiable y libre de amenaza.

²¹ VANEGAS Martínez de Gómez, Dulce de Jesús, Director Administrativo Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio el Pozón, Los Amates Izabal

2. Justificación²²

El Centro Educativo Maya se encuentra localizado en el Basto Municipio de Los Amates, cuna de la milenaria Cultura Maya; prodigiosos de una visión cosmogónica, a la naturaleza, respeto al quehacer religioso y sobresalientes en el arte arquitectónico, declarados la cultura de todos los tiempos y legando al Municipio el nombre de Relicario de su cultura . Para hacer honor a su nombre, nuestro Plantel Educativo lo hereda, para hacer referencia a su gloria y desarrollo de grandes conocimientos siendo ejemplo a encontrar el camino, para propiciar en nuestros educandos el logro de sus metas.

CENTRO: Lugar de reunión, escuela o colegio.

EDUCATIVO: Todo lo concerniente a la educación.

MAYA: Cultura milenaria que se asentó a orillas del Río Motagua, específicamente en Quiriguá.

²² VANEGAS Martínez de Gómez, Dulce de Jesús, Director Administrativo Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio el Pozón, Los Amates Izabal

3. **Visión**²³

Ser una institución educativa que promueva el Desarrollo del Municipio de Los Amates por medio de una educación vinculante y participativa a través de un equipo humano multidisciplinario a fin lograr una educación integral, basada en los lineamientos técnicos pedagógicos del Currículo Nacional Base, el contexto multicultural y ancestral.

²³Archivos Dirección del Centro Educativo Maya, Los Amates, Izabal

4. Misión²⁴

Somos una institución educativa orientada a formar alumnos y alumnas que respondan a los cambios del nuevo milenio, que optimiza el desarrollo del potencial humano y la adquisición del conocimiento necesario para participar como agentes de cambio social, determinado en función de las necesidades del contexto sociocultural del municipio de Los Amates y los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

²⁴Archivos Dirección del Centro Educativo Maya, Los Amates, Izabal

5. Componente Curricular

5.1. Principios Educativos de la Institución Educativa.

El Currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.²⁵

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia.²⁶

Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento.²⁷ Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales. En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículum deberá:

²⁵VILLALEVER, Gabriel, "La persona humana", México: Lucas Morea-Sinexi, S.A., 1997, Pag. 2

²⁶PALOMINO N., W. "Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel", wpona@latinmail.com, Pag. 2

²⁷AUSUBEL, D. P., Novak, J. D., Hanesian, H. "Psicología evolutiva: Un punto de vista cognoscitivo", México: Ed. Trillas, 1983., Pag. 37

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización.
- **Fundamentos**²⁸

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.”²⁹, posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

²⁸Adaptación del “Marco General de la Transformación Curricular”, Pag. 42

²⁹VILLALEVER, Gabriel, “La persona humana”, México: Lucas Morea-Sinexi,S.A., 1997, Pag. 2

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas.

La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente.³⁰

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

- **Principios**

Para los propósitos del nuevo Currículum se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular.

De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

³⁰AUSUBEL, D. P., Novak, J. D., Hanesian, H. "Psicología evolutiva: Un punto de vista cognoscitivo", México: Ed. Trillas, 1983, Pag. 71

- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Características del nuevo Currículum:³¹

Son características del nuevo currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

- **Flexible:** El nuevo currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.
- **Perfectible:** El nuevo currículum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

³¹http://cnbguatemala.org/index.php?title=El_nuevo_curr%C3%ADculum

- **Participativo:** El nuevo currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- **Integral:** La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículum.

Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos. Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Componentes del Currículum³²

El nuevo currículum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

³²http://cnbguatemala.org/index.php?title=El_nuevo_curr%C3%ADculum

Competencias³³

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos.

- **Competencias Marco**

Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

- **Competencias de Eje**

Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

³³Ibidem

- **Competencias de Área**

Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

Principios educativos del establecimiento³⁴

Los principios del “Centro Educativo Maya” son:

- La formación integral y perfecta del estudiante.
- Brindar modelos educativos basados en el conocimiento teórico y de valores éticos y morales.
- Fomentar en el educando un alto sentido de sensibilidad social.
- Introducir al estudiante en un mundo de cambio académico, innovador, científico y solidario.
- Inducir al estudiante al conocimiento ancestral y valorar los aportes de la cultura maya.
- Formar futuros ciudadanos útiles a la sociedad.

Objetivos Pedagógicos³⁵

- Brindar un ambiente adecuado a las necesidades educativas del educando.
- Ofrecer una educación de cambio, como fenómeno individual y transformación de sociedades.
- Fusionar los modelos educativos del establecimiento al medio social del estudiante y su familia.
- Ofrecer modelos curriculares técnicos e innovadores, apegados a las políticas del Ministerio de Educación.

³⁴ VANEGAS Martínez de Gómez, Dulce de Jesús, Director Administrativo Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio el Pozón, Los Amates Izabal

³⁵Ibidem

- Presentar una infraestructura de acuerdo a los paradigmas pedagógicos.
- Una enseñanza impartida por docentes de calidad académica.
- Presentar una educación sistemática, coherente, cambiante, cultural y ecopedagógica.

5.2 Ejes del Currículum³⁶

Ejes del Currículum	Descripción del Eje	Forma de aplicación en el aula
Multiculturalidad e Interculturalidad	Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social cultural y lingüística.	Que los y las estudiantes identifiquen y reconozcan de manera valorativa las diferencias étnicas y culturales existentes en el país, manifestando un conjunto de prácticas que establezcan su identidad cultural siendo un derecho referente a la nación, pueblo, comunidad y familia sin discriminación alguna.
Equidad de género, de etnia y social	Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.	Propiciar en los y las estudiantes las mismas oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a recursos, decisión posición, situación y relación sin discriminación. Fortalecer la imagen de las y los estudiantes que tienen de sí mismas (os) desarrollando una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.
Educación en valores	El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ellos se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento,	Establecer y promover en los y las estudiantes los valores personales, cualidades y concepciones que den sentido a su vida, teniendo participación en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en las que encuentren satisfacción a

³⁶Comisión del PEI del Centro Educativo Maya, Colonia santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

	actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.	sus necesidades materiales y espirituales
Vida Familiar	Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos.	Fortalecer y promover en los y las estudiantes procesos educativos, actitudes y prácticas favorables, manifestando valores y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros de la familia.
Vida ciudadana	Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social.	Orientar a los y las estudiantes hacia una conciencia poblacional de manera que sus decisiones y comportamientos sean debidamente responsables y autodeterminantes ante la contribución a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.
Desarrollo sostenible	Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del sub-suelo y de	Promover e Impulsar la preparación de los y las estudiantes en la participación del uso razonable de los recursos naturales del medio en que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente

	la atmosfera entre otros.	los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural
Seguridad social y ambiental	Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas para el desarrollo del comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.	Fomentar y propiciar el conocimiento del ámbito natural, social y cultural de todos aquellos factores y elementos que provocan las alteraciones ambientales como amenazas y desastres, orientando a los y las estudiantes el conocimiento de estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad en su comunidad, haciendo que asuma responsabilidad para mejorar la calidad de vida.
Formación en el Trabajo	Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en las y los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base el desarrollo integral de las personas y la sociedad.	Capacita a los y las estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional. Orientándolos a una formación de actitudes y hábitos responsables y ejerzan sus derechos laborales.
Desarrollo Tecnológico	Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a	Facilitar a los y las estudiantes la toma de decisiones teniendo como base la información que posee a través de la

	la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.	creación y adaptación tecnológica en las diversas situaciones cotidianas.
--	---	---

Ejes Transversales³⁷

Sólida Formación para el Desarrollo Individual y de su Comunidad

Mantener una sólida formación técnica, científica y humanística que redunde en beneficio de la realización personal, en el desempeño en el trabajo productivo, como base para el crecimiento y desarrollo individual, en lo material y espiritual, adaptando dicha formación al pueblo o lugar donde actúe, a efecto que también redunde en beneficio de su comunidad y del país en general.

El quehacer docente, entonces, debe ser un proceso de acción y reflexión, basado en la indagación y la experimentación, donde el docente aprende al enseñar y enseña porque aprende, al mismo tiempo que provee al estudiante de herramientas flexibles, que le permitan enfrentar los retos del siglo en que vivimos.

Bajo este enfoque, la formación docente debe integrar elementos que contribuyan al desarrollo del maestro como ser humano, como profesional y como ciudadano.

Crear un Eje Transversal de Valores

De acuerdo con la Visión y Misión institucional, uno de los pilares sobre los cuales descansa todo el quehacer educativo de la Formación de Formadores, es crear en el aula, y en toda la comunidad educativa, un ambiente formativo de Valores: culturales, éticos, sociales, ecológicos, cívicos, morales y espirituales; que promuevan una convivencia de paz, de armonía, de solidaridad, de principios, de justicia y de responsabilidad que beneficie a todos sin discriminación de ninguna clase.

El propósito fundamental, de esta educación en valores es reafirmar los valores personales del estudiante y difundir y desarrollar nuevos valores en las distintas

³⁷Comisión del PEI del Centro Educativo Maya, Colonia santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

áreas, y con ello, sentar las bases para el desarrollo de un andamiaje axiológico que contenga diversas formas de pensamiento, actitudes positivas y comportamientos deseables que promuevan una convivencia de paz y armonía de principios y normas sociales congruentes con el bien común, enmarcado en un clima de amistad, de responsabilidad y de justicia.

Los valores son expresiones fundamentales de lo que pensamos y de lo que creemos. Reflejan nuestras preocupaciones y nuestras preferencias personales. Son las creencias o principios que determinan nuestras actitudes y guían nuestro juicio sobre el comportamiento y el valor de las cosas, incluyendo lo que es correcto y lo que es erróneo, lo bueno y lo malo, lo que es importante y lo que no lo es.

Los valores son expresiones fundamentales de lo que pensamos y de lo que creemos. Reflejan nuestras preocupaciones y nuestras preferencias personales. Son las creencias o principios que determinan nuestras actitudes y guían nuestro juicio sobre el comportamiento y el valor de las cosas, incluyendo lo que es correcto y lo que es erróneo, lo bueno y lo malo, lo que es importante y lo que no lo es.

Valores que prioriza y fomentará el Centro Educativo Maya³⁸

Los valores no pueden darse por aparte de los planes de estudio sino formar parte de toda la actividad de cada una de las asignaturas del Curriculum. La enseñanza y el aprendizaje de todas las asignaturas nos ofrece la brillante oportunidad para promover los valores culturales, étnicos, personales, ecológicos, cívicos, morales y espirituales.

El docente debe estar atento para aprovechar esas oportunidades para la formación de valores. Los estudiantes necesitan ayuda para desarrollar una serie de valores interrelacionados, los cuales podemos agrupar así:

- Valores personales
- Valores morales
- Valores Sociales

Respeto a los Derechos Humanos y Opinión por el Bien Común

La formación de la nueva generación de docentes de los diferentes niveles debe poner especial atención a difundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos en todas sus manifestaciones, sin discriminación alguna por razones de

³⁸Comisión del PEI del Centro Educativo Maya, Colonia santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

sexo, edad, cultura, etnia, religión, posición económica, credos o principios políticos.

Se persigue lograr una comunidad escolar en donde el respeto y la práctica de los Derechos Humanos fortalezcan la vida democrática y una cultura de paz dentro y fuera del establecimiento “Centro Educativo Maya”.

Este tipo de información pretende también, alcanzar una sociedad en la cual las personas participan de manera consciente y activa en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano.

Como bien común debemos entender aquella posición o proyecto de vida que beneficie al mayor número de personas, especialmente a las más necesitadas y desposeídas.

5.3. Perfil de Ingreso y Egreso de los y las estudiantes³⁹

Nivel básico

- Haber aprobado el sexto grado del nivel primario
- Haber aprobado los estándares mínimos del nivel primario.
- Capacidad de síntesis y análisis
- Disciplinado
- Valores y principios morales, espirituales y cívicos.
- Deseos de superación
- Atento, servicial y de muy buena conducta.

Nivel Diversificado

- Haber aprobado ciclo de educación básica
- Haber aprobado los estándares mínimos de cada grado del ciclo de Educación Básica.
- Capacidad de síntesis y análisis
- Disciplinado
- Valores y principios morales, espirituales y cívicos.
- Deseos de superación
- Desarrollo social de su macro sistema.
- Atento, servicial y de muy buena conducta.

³⁹Comisión del PEI del Centro Educativo Maya, Colonia santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

Al egreso del establecimiento

Nivel Básico

Al finalizar el Ciclo de Educación Básica sin Orientación Ocupacional, el estudiante habrá desarrollado los procesos intelectuales que le permitan

Como persona

- Conocer y perfeccionar psicobiosocial
- Conocer, conservar y transformar su entorno natural, social y cultural.
- Comunicarse adecuadamente.
- Desenvolverse como emisor y receptor en forma escrita, oral y no verbal.
- Observar, recolectar, organizar y procesar información para resolver problemas.
- Utilizar apropiadamente sus recursos económicos.
- Analizar críticamente la evolución histórica, cultural, social y económica de su país y el mundo.
- Utilizar eficientemente técnicas de estudio.

Como ciudadano

- Establecer sus derechos y obligaciones.
- Interpretar leyes fundamentales.
- Identificar el ejercicio de los Derechos Humanos en las situaciones de la vida social.

Como ser productivo

- Conocer y mejorar la situación económica de su familia, su comunidad y su país.
- Distinguir las áreas de desempeño laboral y capacitación profesional.
- Interpretar las leyes laborales y de producción.
- conocer la ciencia y tecnología básica para estudios posteriores profesionales.

Como miembro de una familia

- Comprender y mejorar el rol de la familia en la sociedad.
- Distinguir los derechos y obligaciones de cada miembro de la familia.
- Interpretar la legislación familiar guatemalteca.
- Comprender su desarrollo sexual.

Al finalizar el Ciclo de Educación Básica sin Orientación Ocupacional, el estudiante habrá interiorizado los valores que le permitan:

Como persona

- Utilizar su libertad responsablemente.
- Procurar superarse permanentemente.
- Mostrar respeto de sí mismo, de las demás personas y de los bienes.
- Respetar las religiones e ideologías.
- Mantener una actitud de crítica.
- Manifestar una actitud de servicio.
- Manifestar una conducta veraz y honesta.
- Manifestar una actitud de tolerancia hacia las ideas y de los demás.
- Apreciar las diferentes manifestaciones estéticas.
- Apreciar y perfeccionar su ser psicobiosocial.

Como Ciudadano

- Cumplir con sus obligaciones.
- Ejercer sus derechos
- Respetar las leyes
- Actuar con solidaridad hacia su país y sus compatriotas.
- Identificarse con su cultura y su etnia.
- Respetar la dignidad y valor de todo ser humano sin distinción de raza, nacionalidad, situación económica y social.
- Valorar la identidad nacional conformada por una puridad de etnias y cultura

Como ser productivo

- Mantener una actitud positiva hacia el trabajo productivo.
- Mantener una actitud de búsqueda de eficiencia en el desempeño de sus labores.
- Mantener una actitud de sobriedad en el uso y consumo de los recursos.
- Elegir una profesión o campo que satisfaga sus intereses, adecuada a sus capacidades y ser útil a la sociedad.
- Respetar las normas y leyes laborales.
- Reconocer la igualdad de oportunidades para todas las personas.
- Observar normas de seguridad.

Como miembro de una familia

- Respetar la institución del matrimonio e integración familiar.
- Respetar la vida desde su concepción y en sus diferentes etapas.

- Cumplir con sus obligaciones como miembro de una familia.
- Ejercer sus derechos como miembro de una familia.
- Mantener una actitud de respeto hacia el sexo opuesto.

Al finalizar el Ciclo de Educación Básica sin Orientación Ocupacional, el estudiante habrá desarrollado los procesos corporales que le permitan:

Como persona

- Manejar eficientemente su cuerpo.
- Ejercitar su cuerpo para mantener su salud física y mental.

Como ser productivo

- Manejar con destreza: materiales, herramientas y equipos sencillos.
- Manejar eficientemente su cuerpo.
- Coordinar sus movimientos para ejecutar tareas.
- Realizar con destreza las tareas propias del hogar sin discriminación de sexo

Nivel Diversificado como persona valores

- Reconoce su identidad, étnica, cultural y nacional.
- Práctica y fomenta el civismo.
- Posee un sentido de identidad, intuición, autoestima, madurez, autenticidad, seguridad en sí mismo, integridad y armonización de sus facultades físicas, mentales y espirituales, como parte de conocimiento personal.
- Posee criterios derivados del concepto de calidad, calidad humana, calidad de servicios sociales, calidad educativa y calidad de vida.
- Respeta Y hace respetar las normas, reglamentos y estatutos internos.
- Posee conceptos, ideas, pensamientos y modelos de comportamientos relacionados con la justicia, el derecho, la equidad, la responsabilidad, etc.

Actitudes

- Posee autoestima étnica y cultural.
- Manifiesta entrega en su desenvolvimiento personal y profesional.
- Manifiesta su integridad, voluntad, responsabilidad en sus actuaciones de la vida personal y profesional.
- Manifiesta espiritualidad e integra su fe a su comportamiento diario.
- Demuestra autoestima ética y cultural.

Como ser social valores

- Practica la Democracia, la armonía y la confraternidad
- Reconoce el valor de las relaciones interpersonales armónicas.
- Respeta a sus congéneres en el marco de los derechos humanos, los derechos sociales y los derechos culturales.
- Manifiesta actitudes propias hacia lo lúcido en la vida familiar, escolar y social como medio para fomentar la integración social de las personas y grupos.
- Reconoce, respeta y acepta las diferencias culturales.

Actitudes

- Promueve la intercultural en sus funciones profesionales y en sus relaciones interpersonales
- Pone de manifiesto en su diario vivir la democracia, la convivencia y la solución pacífica de conflictos.
- Propicia y fomenta un ambiente agradable en su entorno.
- Practica la solidaridad en su comunidad ante diversas situaciones de la vida.

Como profesional

- Conoce y domina los conocimientos científicos y técnicos de su formación.
- Relaciona sus conocimientos con otras áreas del saber humano.
- Se actualiza y se perfecciona constantemente.
- Posee conocimientos de la tecnología actual.
- Posee conocimientos de la administración y gestión de la calidad administrativa.
- Posee conocimientos de la realidad cultural, social, política y económica del país y del mundo.
- Posee conocimientos sobre: Planificación, Organización, Dirección, Coordinación y control, así como el manejo de Recursos Humanos.
- Posee conocimientos de la filosofía, visión y misión de su institución.
- Posee conocimientos en metodologías innovadoras, integradas participativas y alternativas.
- Posee conocimientos de las nuevas tendencias administrativas tales como Círculos de Calidad, Calidad Total y Reingeniería.
- Manifiesta destrezas coherentes a su formación científica.
- Usa y maneja la tecnología aplicada a sus funciones.
- Mantiene su actualización y superación profesional.
- Manifiesta eficacia y eficiencia en su desempeño laboral.
- Promueve el conocimiento de la filosofía, visión y misión de la institución.

- Tiene preparación para enfrentar adecuadamente los retos del mundo cambiante y del medio donde se desenvuelve.
- Es creativo y manifiesta iniciativa en su trabajo.

5.4 DESARROLLO CURRICULAR⁴⁰

MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL INTERCULTURAL

Nivel: Medio Ciclo: Diversificado		
Área: Psicopedagogía y Didáctica General		
Horas a la Semana: 2 horas		
Descripción del área: La asignatura se fundamenta en el manejo de los componentes y elementos básicos de la pedagogía y la psicología como procesos integrados, para general aprendizajes duraderos y significativos.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Reflexión sobre la base conceptual de la psicología y su aplicación a nivel personal y social.</p> <p>Compara las escuelas psicológicas en relación con el contexto histórico, filosófico, cultural y social con su realidad como persona y como futuro profesional.</p> <p>Reflexiona sobre los elementos históricos de la pedagogía y su incidencia en la educación en el nivel inicial y preprimaria actual.</p>	<p>Se organiza participando de los fundamentos pedagógicos, psicológico desarrollados del ser humano, corrientes y teorías psicológicas que tienen como propósito, brindar al futuro docente los elementos y herramientas necesarias que le permitan comprender la influencia de la psicología y la pedagogía.</p>	<p>Psicología y los procesos mentales superiores. Permite abordar la historia, concepto de la psicología, el impacto de la ciencia de la psicología en la trascendencia humana, la explicación de la conducta individual y colectiva en el desarrollo del niño. Este componente también proporciona al estudiante la oportunidad de conocer de manera general las diferentes escuelas psicológicas, esto promueve a los estudiantes que conozcan, identifiquen, desarrollen habilidades y destrezas de los procesos mentales superiores cognitivos como la atención, percepción, aprendizaje, pensamiento, lenguaje motivación, etc.</p>

⁴⁰CNB de Magisterio De Educación Infantil Intercultural

<p>Analiza los principales modelos y enfoques pedagógicos que orientan el proceso de aprendizaje del nivel de educación inicial y preprimaria.</p> <p>Analiza la importancia de la didáctica en el proceso de aprendizaje en el nivel de educación inicial y preprimaria.</p> <p>Utiliza estrategias cognitivas que permiten sistematizar la información para integrarlo desde su contexto.</p>		<p>Didáctica en el proceso de aprendizaje, la didáctica. Como ciencia de la educación tienen propósito de dar a conocer los aportes que se han fortalecido en el quehacer educativo así como orientar al docente en el conocimiento de los elementos que intervienen durante el proceso de aprendizaje.</p> <p>Criterios de evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica los métodos de la psicología a situaciones educativas y de investigación. 2. Aplica conocimiento de forma instantánea para el desenvolvimiento de la vida cotidiana. 3. Aplica la base conceptual de la pedagogía tanto en el nivel personal como social. 4. Utiliza estrategias que fortalecen su aprendizaje cognitivo.
---	--	---

Nivel: Medio Ciclo: Diversificado		
Área: Psicopedagogía Infantil		
Horas a la Semana: 3 horas		
Descripción del área: Brindar conocimientos científicos del desarrollo de las destrezas fundamentales de los niños y las niñas de 0 a 6 años y tiene como propósito dar a conocer a las y los futuros docentes, los aspectos teóricos que analizan y describen el proceso de desarrollo al ser humano, esto como guía fundamental para su labor docente.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Maneja los componentes y elementos de la educación infantil aplicando los conocimientos en el trabajo directo en el centro educativo y en el aula.</p> <p>Aplica herramientas de educación especial y pruebas si psicométricas para destacar alumnas y alumnos con estas necesidades educativas y orientar los procedimientos de aprendizaje.</p> <p>Integra estrategias de aprendizaje en su planificación, tomando</p>	<p>Organizar en fases o etapas o etapas en las cuales se estudia los conceptos básicos de la psicopedagogía infantil, las teorías psicológicas y sus ampliaciones pedagógicas.</p>	<p>Psicología en trascendencia humana.</p> <p>Promover en los estudiantes que conozcan, identifiquen, desarrollen habilidades y destrezas de los procesos superiores como la atención, percepción, aprendizaje como memoria, pensamiento, lenguaje que permitan a la persona tomar consciencia de sí mismo (a) de su entorno.</p> <p>Modelos educativos.</p> <p>Determina las condiciones pedagógicas que deben prevalecer en el modelo educativo para los niños de 0 a 6 años, de acuerdo a las necesidades sociales, económicas y de desarrollo existente en el país, así como a</p>

<p>en cuenta las diferencias individuales y cognitivas en los procesos de aprendizaje del niño y la niña.</p> <p>Analiza las diferencias de educación infantil y preescolar, aplica los enfoques psicopedagógicos y tendencias pedagógicas propias para ciclo en la práctica.</p> <p>Relaciona los modelos pedagógicos con el nuevo currículo de educación infantil, buscando puntos comunes y como la historia sigue aportando puntos relevantes a las demandas actuales en educación infantil.</p>		<p>los requerimientos actuales educativo guatemalteco.</p> <p>Didáctica en el proceso de aprendizaje. Como ciencia de la educación tiene como propósito dar a conocer a los futuros docentes los aspectos teóricos que analizan y describen el proceso de desarrollo del ser humano, como guía fundamental para su labor docente. Proporciona estrategias educativas que se traducen a una serie de acciones que puedan ser instrumentalizadas por los futuros maestros y maestras en beneficio de la educación infantil.</p> <p>Criterios de evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar la base conceptual en el nivel personal como en su entorno social. 2. Utiliza estrategias que fortalecen su aprendizaje cognitivo y significativo. 3. Aplicar los conocimientos de su entorno para el desenvolvimiento de la vida cotidiana.
--	--	---

Nivel: Medio Ciclo: Diversificado		
Área: Historia de Guatemala y Mesoamérica		
Horas a la Semana: 3 horas		
Descripción del área: Se orienta al estudio de la historia de Guatemala y los que conformaron el área de Mesoamérica, su origen y evolución social, política, económica y cultural, para el fortalecimiento de su identidad y pertinencia cultural de alumnos y alumnas.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Reconoce la importancia de la historia, su desarrollo social y político, como un medio para fortalecer valores cívicos y ciudadanos y formar una nueva nación.</p> <p>Valora la historia de los pueblos indígenas de Guatemala y Mesoamérica y establece las características geográficas de los pueblos que lo conforman.</p> <p>Diferencia los períodos de la cultura maya y su desarrollo con apoyo de investigaciones de</p>	<p>Mediante la práctica de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Magistrales - Análisis de documentos - Ensayos folklóricos - Mayéutica - Técnicas grupales - Debates - Philips 6.6 	<ul style="list-style-type: none"> - La sociedad guatemalteca - Construcción de una sociedad justa equitativa - Comprensión de la cosmogonía maya - Interpretación de los diversos períodos de la historia nacional - Comprensión de la prehistoria e historia nacional - Construcción de propuestas para una nación incluyente. - Valora la importancia de la historia nacional - Reconoce y se identifica con la multiculturalidad del país. - Interpreta la filosofía maya - Describe el desarrollo político del país en sus etapas.

<p>distintas teorías y avances científicos.</p> <p>Manifiesta respeto a la identidad de los pueblos mayas y valora su identidad cultural, su desarrollo económico, social, científico y tecnológico.</p>		
--	--	--

Nivel: Medio Ciclo: Diversificado		
Área: Práctica Docente		
Horas a la Semana: 3 horas		
Descripción del área: Es la etapa final de la práctica docente que permite a los futuros maestros y maestras la plena experiencia pedagógica.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Asume el dialogo como vía preferencial para resolver conflictos dentro y fuera de la comunidad educativa para tener éxito en los procesos y proyectos educativos asignados a su cargo en la práctica docente.</p> <p>Maneja los documentos técnicos y administrativos que se utilizan en el centro de práctica y los aplica durante su práctica docente.</p>	<p>Dominio de los conocimientos adquiridos en la fase de observación y la fase de participación en los procesos técnicos administrativos y técnicos pedagógicos en la educación infantil intercultural y multicultural.</p>	<p>Valora la importancia de los niveles de educación inicial y preprimaria.</p> <p>Reconoce el valor que posee el contexto escolar y socia para el aprendizaje.</p> <p>Argumenta la importancia de la práctica docente en las modalidades de atención escolarizada y no escolarizada.</p> <p>Opina sobre el uso de los instrumentos de observación.</p>

Nivel: Medio Ciclo: Diversificado		
Área: Seminario sobre problemas de la educación		
Horas a la Semana: 3 horas		
Descripción del área: Que los estudiantes investiguen problemas educativos y practiquen en diferentes etapas, las técnicas y herramientas de investigación.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Valora el curso de seminario y la importancia del trabajo en equipo, para el desarrollo de las actividades dentro y fuera del aula.</p> <p>Elige y plantea diferentes problemas de la educación nacional para investigar y evalúa las posibilidades de su realización con los recursos humanos y materiales disponibles.</p>	<p>Se organiza en: definiciones, marco conceptual, marco teórico, marco metodológico, marco operativo y procedimiento para la presentación de un informe final.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describe las características personales. - Relata el pensamiento grupal sobre la construcción de un país ideal. - Identifica la problemática nacional, departamental, municipal y comunitaria. - Selecciona un problema y realiza un proyecto para solucionarlo. - Realiza un informe final describiendo las diversas etapas del seminario.

Nivel: Medio Ciclo: Diversificado		
Área: Física Fundamental		
Horas a la Semana: 2 horas		
Descripción del área: Orienta al conocimiento de las leyes y los fenómenos físicos que el hombre y la mujer deben conocer derivado de los avances tecnológicos y que el docente los aplique en su proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Aplica las diferentes ramas de la física en sus actividades educativas.</p> <p>Relaciona los diferentes conceptos de la física con las cifras significativas.</p> <p>Realiza conversaciones necesarias.</p> <p>Opera en forma gráfica cantidades escolares y victoriales.</p> <p>Resuelve en forma lógica los ejercicios de MRU y MRUV</p> <p>Interpreta graficas de posición tiempo velocidad tiempo y aceleración</p> <p>Valora la importancia de las leyes de Newton</p> <p>Aplica principios de la gravitación universal</p> <p>Diferencia entre la temperatura y calor.</p>	<p>Está dividida en temas en los que en cada uno destacan los ejemplos, la comparación con problemas del entorno y la resolución de ejercicios en los que se demuestren las habilidades y destrezas alcanzadas en el área de física fundamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta el carácter vectorial de las fuerzas que interactúan en el entorno inmediato - Emplea métodos gráficos y analíticos en la resolución de problemas - Relaciona el momento lineal con los choques de cuerpos - Aplica la ley de Ohm en el diseño de circuitos eléctricos.

Nivel: Educación Media		Ciclo: Diversificado
Área: Práctica Docente 5to.		
Horas a la Semana: 2 horas		
<p>Descripción del área: Se orienta al estudiante en el inicio de la Práctica Docente que consiste en la fase de observación en el Nivel de Educación Inicial y Preprimaria, proporciona lineamientos para el desarrollo de la fase de observación y utiliza instrumentos apropiados que permitan dicho proceso, tanto en las modalidades de atención escolarizada y no escolarizada.</p>		
Competencias de área	Descripción Metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexiona el proceso de la práctica docente relacionándolo con el Currículo Nacional Base de los Niveles de Educación Inicial y Preprimaria. 2. Caracteriza el contexto de la comunidad y su organización a donde pertenece el establecimiento en el cual realizará la Práctica Docente. 3. Utiliza los lineamientos para la organización de la Práctica Docente en la fase de observación, de acuerdo a las etapas evolutivas del crecimiento de la niñez en el desarrollo físico, psicomotor, social y cognitivo. 4. Observa el contexto escolar, social, cultural 	<p>En la etapa de observación permite a los estudiantes de la carrera de Magisterio de educación infantil bilingüe intercultural, el contacto con el contexto social, cultural, lingüístico y escolar del niño, el reconocimiento de la realidad educativa donde se desempeñará como profesional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia del contexto social y escolar: favorece la valoración y aceptación del entorno en donde realizará la etapa de observación, permite el acercamiento con la realidad educativa así como con las costumbres y tradiciones de la comunidad. 2. Organización del Nivel de Educación y etapas evolutivas: establece los lineamientos que se deben tomar en cuenta para organizar las fases de observación en relación a las etapas evolutivas de la niñez de 0 a 6 años en el desarrollo físico, psicomotor, social y cognitivo desde el contexto social, cultural, y lingüístico. 3. Gestión: este componente

<p>y lingüístico de la comunidad donde realizará la Práctica Docente.</p>		<p>comprende la organización de los momentos previos que se deben tomar en cuenta para la realización de la observación en la Práctica Docente.</p> <p><u>Criterios de Evaluación</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valora la importancia de los Niveles de Educación Inicial y Preprimaria: <ul style="list-style-type: none"> • definiendo las modalidades de atención. 2. Reconoce el valor que posee el contexto escolar y social para el aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • indagando, describiendo, las costumbres y tradiciones de la comunidad en donde realiza la práctica docente. 3. Argumenta la importancia de la práctica docente en las modalidades de atención escolarizada y no escolarizada: <ul style="list-style-type: none"> • analizando la caracterización de los niños de 0 a 6 años. 4. Opina sobre el uso de instrumentos de observación: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta la técnica del PNI (positivo, negativo e interesante) en el uso los instrumentos de observación.
---	--	--

Nivel: Educación Media		Ciclo: Diversificado
Área: Práctica Docente 6to.		
Horas a la Semana: 2 horas		
<p>Descripción del área: El curso pretende que los y las estudiantes apliquen, amplíen y consolide el conocimiento adquirido en las experiencias de las observaciones del ciclo anterior, en el espacio real de la educación alternativa no escolarizada y de la educación pre-primaria reflexionan y participan en las actividades administrativas tales como: de inscripciones, manejo de documentos, organización de comisiones docentes, organización de los estudiantes, asambleas de padres de familia, formación de junta directiva de los padres de familia, participa como apoyo en la planificación didáctica o compare el plan de clase de docente.</p>		
Competencias de área	Descripción Metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce que el proceso administrativo de inicio de valores es indispensable en la organización del centro educativo escolarizado y no escolarizado. 2. Maneja los documentos que integran la legislación escolar y los aplica eficientemente en el centro educativo, en 	<p>La práctica docente constituye el núcleo que integra la demostración de las competencias del futuro docente de Magisterio de educación infantil intercultural.</p> <p>El estudiante tendrá la oportunidad de aplicar los aprendizajes adquiridos en relación al Currículum Nacional Base -CNB- del Nivel de Educación Inicial y Preprimaria, en relación con las etapas evolutivas del niño enfatizando la técnica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El entorno y su importancia: favorece la valoración y aceptación del entorno en donde realizará la etapa de observación, auxiliara que permite el acercamiento con la realidad educativa así como con las costumbres y tradiciones de la comunidad. 2. Nivel de educación y fases de evolución: Establece los lineamientos que se deben tomar en cuenta para organizar las fases de observación en relación a las etapas evolutivas de la

<p>procesos administrativos, pedagógicos y de gestión durante su práctica docente.</p> <p>3. Observa los diversos procesos y documentos que se utilizan para la inscripción de los alumnos en la educación alternativa, escolarizada y no escolarizada y participa con eficiencia como personal de apoyo en estos procesos.</p> <p>4. Orienta correctamente a los padres de familia que solicitan información, siguiendo las instrucciones recibidas por la autoridad del establecimiento.</p>	<p>de observación para la recopilación de información acerca de la atención educativa de la niñez en las modalidades de atención escolarizada y no escolarizada.</p>	<p>niñez de 0 a 6 años en el desarrollo físico, psicomotor, social y cognitivo desde el contexto social, cultural, y lingüístico.</p> <p>3. Organización: Este componente comprende la organización de los momentos previos que se deben tomar en cuenta para la realización de la auxiliatura en la Práctica Docente.</p> <p><u>Criterios de Evaluación</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora informes objetivos de acuerdo a la información obtenida por medio de los instrumentos de observación. 2. Presenta informes de acuerdo a los lineamientos establecidos sobre las observaciones realizadas. 3. Resume el proceso de gestión administrativa para realizar la práctica docente. 4. Presentan los instrumentos utilizados en la fase de auxiliatura y caracterización de la comunidad.
--	--	--

Nivel: Educación Media		Ciclo: Diversificado
Área: Didáctica de Idioma Español		
Horas a la Semana: 2 horas		
<p>Descripción del área: Propicia el desarrollo del lenguaje articulado y no articulado. Estimula el aprendizaje del sistema lingüístico y no lingüístico propio de la lengua materna y de destrezas de comunicación. Esto permite a niños y niñas expresar sus necesidades, afectos, rechazos y pensamientos, mediante la utilización de sonidos, símbolos y gestos.</p> <p>Es de suma importancia que el sistema de comunicación utilizado en la escuela coincida con el empleado por su núcleo familiar, etnia y cultura ya que la lengua materna es el vínculo social e individual por excelencia que permite a cada individuo asumir su condición como integrante de un grupo social específico.</p>		
Competencias de área	Descripción Metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
1. Utiliza el lenguaje no verbal, como apoyo, y la expresión oral, en la comunicación de sus ideas, sentimientos, experiencias y necesidades, articulando con precisión los sonidos propios de lengua materna.	Se sugiere realizar diferentes actividades que permitan enriquecer el vocabulario y su uso correcto. Es tarea del centro educativo brindar experiencias que permitan el desarrollo de la oralidad, la cual deberá, en todo momento, respetar y facilitar a los y las menores el aprendizaje de su lengua materna. Es decir, que el ambiente educativo debe permitirles la	<p>Actitudes Comunicativas: incluye las competencias que permiten estimular el sistema fonológico para lograr el funcionamiento óptimo de cada uno de los órganos que lo conforman, favoreciendo así la capacidad de articular con precisión los fonemas de su idioma. Todo ello facilitará, eventualmente, el desarrollo de la habilidad para comunicarse con las demás personas.</p> <p>Estructuración lingüística: Está orientado a la capacidad de utilizar los aspectos</p>

<p>2. Utiliza el vocabulario básico y elementos del sistema fonológico y de las distintas estructuras propias de la L 1 (lingüística, sintáctica, semántica), en su comunicación cotidiana.</p> <p>3. Elabora mensajes coherentes y creativos atendiendo al momento, a la situación y al grupo con el que se comunica.</p>	<p>interiorización de normas y valores culturales necesarios para la comunicación en su contexto. Es importante recordar que a mayor estimulación verbal, mayor adquisición de nuevos conocimientos. Es responsabilidad del y de la docente, realizar lecturas para fomentar en los niños y las niñas el acercamiento al material gráfico y presentarlos para que desarrollen la capacidad de dar significado a las imágenes y los sonidos. El o la docente tiene el compromiso de crear un ambiente de libertad, confianza y respeto para que las niñas y los niños expresen sus sentimientos e ideas.</p>	<p>sintáctico (Combinación y ordenamiento de los morfemas en determinados patrones y secuencias.) y semántico (estudio sistemático del significado de los elementos del lenguaje) que permiten al niño y a la niña generar una expresión fluida y coherente en su idioma materno.</p> <p>Literatura e iniciación a la comprensión lectora: Aborda la enseñanza de la literatura como un acercamiento a la expresión estética de la lengua que genera mundos ficticios y permite el establecimiento de múltiples significados.</p> <p><u>Criterios de Evaluación</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza eficientemente cada órgano que forma el sistema fono articulatorio. 2. Expresa pensamientos, emociones y opiniones. 3. Manifiesta comprensión del mensaje escuchado. 4. Produce textos orales con diferentes instrumentos.
--	---	--

Nivel: Educación Media		Ciclo: Educación Diversificado
Área: Realidad Sociocultural.		
Horas a la Semana: 2 horas con 30 minutos.		
Descripción del área: Marca el contexto inmediato de la realidad guatemalteca.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Analiza la estructura social de Guatemala y las relaciones interétnicas de los pueblos y desarrolla programas educativos tendientes a la erradicación de la violencia y la discriminación y racismo en su comunidad y en la nación.</p> <p>Comprende la situación social del país, y genera espacios de análisis en la comunidad educativa a fin de desarrolla relaciones sociales de respeto, tolerancia y dialogo e interculturalidad.</p>	<p>Es orientado a las relaciones interétnicas de los pueblos, multiculturalidad e interculturalidad tendientes a la erradicación de la violencia, discriminación y racismo.</p> <p>Desarrolla relaciones sociales de respeto tolerancia y dialogo.</p> <p>Se propicia la comprensión de nociones como tiempo histórico casualidad, proceso influencia mutua, herencia, cambio, continuidad, sujetos de la historia, diversidad y globalidad, del proceso.</p>	<p>Comprende la estructura política de Guatemala. Razona la relación sociocultural guatemalteca.</p> <p>Interpreta la realidad sociocultural de Guatemala. Identifica idiosincrasia pluricultural del país. Propone y sugiere alternativas para la construcción de un país.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Educación Básica		
Área: Historia Universal		
Horas a la Semana: 2 horas		
Descripción del área: Incluye temas políticos, sociales, económicos, Y culturales de la Historia.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
Investiga acontecimientos importantes de la época contemporánea para elaborar una monografía como fuente de consulta en su quehacer docente.	Se orienta hacia el conocimiento de los acontecimientos más importantes de la Historia Universal como producto de largos y diversos procesos que han sucedido desde el origen del hombre. Se propicia la comprensión de nociones como tiempo histórico casualidad, proceso influencia mutua, herencia, cambio, continuidad, sujetos de la historia, diversidad y globalidad, del proceso.	Maneja selectivamente la información sobre elementos de la Historia Universal de las sociedades humanas, utilizando su capacidad crítica en la interpretación y sistematización de los aspectos que han influenciado a las diversas sociedades en general.

Nivel: Educación Media		Ciclo: Diversificado
Área: Didáctica general.		
Horas a la semana: 2 horas a la semana		
<p>Descripción del área: El curso se orienta al análisis conceptual y científico de la Didáctica y su relevancia en la formación docente. Se organiza en diferentes componentes para desarrollar temas que le permitan al futuro maestro o maestra adquirir el dominio teórico y práctico de los elementos didácticos, procedimientos didácticos, enfoque metodológico, estrategias para la organización educativa, medios y recursos didácticos, manejo de diferentes posibilidades didácticas de aprendizaje, técnicas y estrategias de aprendizaje. El curso tiene como propósito que él o la futura docente, maneje los componentes que integran la didáctica, en la organización pedagógica del proceso educativo en su labor como docente. Se desarrolla en un 50% en Idioma Materno y 50% en idioma Español.</p>		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación.
<p>Reflexiona sobre la base conceptual de la Psicología y su aplicación a nivel personal y social analizando los principales modelos y técnicas didácticas que orientan el proceso de aprendizaje del Nivel de Educación inicial reconociendo la importancia de la didáctica en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Utiliza estrategias cognitivas que permiten sistematizar, organizar, y</p>	<p>Orientado al análisis conceptual y científico y su relevancia en la formación docente; tiene como propósito que el estudiante, maneje los componentes que integran la organización didáctica del proceso educativo en su labor como docente en los Niveles de Educación Inicial y Preprimaria: Historia y conceptos de Didáctica y los procesos mentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los métodos de la didáctica a situaciones educativas y de investigación. • Desarrolla aprendizajes en diferentes procesos de interacción y trabajo en grupo. • Establece relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos a través de comentarios, analogías, resumen, síntesis, mapas conceptuales, etc. • Determina las estrategias más apropiadas para lograr aprendizajes, que debe incluir al estudiante, las demandas de la tarea, los

<p>desarrollar metodologías para un mejor desenlace de aprendizaje aplicando estrategias afectivo-motivacionales y de apoyo para fortalecer la inteligencia emocional en los aprendizajes cotidianos, como también reflexiona en la adquisición de los aprendizajes para el desarrollo del conocimiento de los procesos educativos.</p>	<p>superiores. Modelos y enfoques de la didáctica. Didáctica en el proceso de aprendizaje; la didáctica como ciencia de la educación, tiene el propósito de dar a conocer los aportes que, han fortalecido el que hacer educativo, así como a orientar al docente en el conocimiento de los elementos que intervienen durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; fortaleciéndose mediante la aplicación de diferentes estrategias que contribuyen a que el estudiante pueda alcanzar el desarrollo de habilidades que le permitan alcanzar un aprendizaje con sentido educativo, proporcionar en el docente el cambio de metodología que le permita realizar con mayor eficiencia la entrega educativa en los niños del Nivel inicial y Preprimaria.</p>	<p>materiales y las estrategias en el proceso de enseñanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparte los aprendizajes logrados en lluvias de ideas, paneles, foros y otros, haciendo juicios críticos sobre las informaciones orales y escritas que recibe.
---	--	---

Nivel: Educación Media		Ciclo: Diversificado
Área: Planificación y Evaluación Educativa.		
Horas a la semana: 2 horas a la semana		
<p>Descripción del área: El curso desarrolla los principios básicos de planificación Educativa, como herramienta para optimizar los recursos del contexto y racionalizar las acciones pedagógicas y didácticas para alcanzar los criterios de calidad establecidos en el proceso educativo de la Educación infantil. En su organización estima dos componentes de vital importancia para el docente primero, la planificación didáctica. Con sus conceptos, criterios, principios, tiempos, niveles y tipos y por medio de las mismas se sensibiliza a los y las estudiantes para que comprendan la tarea profesional de la docencia la cual consiste en Enseñar, Prever, Motivar, Orientar, Fijar, Evaluar, Integrar y rectificar el aprendizaje de los niños y niñas. En Segundo lugar se considera la Evaluación educativa como una herramienta que permita superar las deficiencias en la enseñanza aprendizaje y comprende: Conceptos, características, principios, propósitos, enfoques e instrumentos así como la relación entre planificación y evaluación. Se pretende que el o la futura docente, desarrolle la habilidad para diseñar estrategias de planificación y evaluación para aplicar en su labor educativa. El curso debe de impartirse 50% en idioma Materno y 50% en idioma Español.</p>		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación.
Asume el conocimiento de la planificación didáctica como una herramienta indispensable en el proceso educativo, reflexiona sobre la importancia de la Planificación Integral para el desarrollo educativo de la Nación, integrando en las planificaciones los lineamientos dados por el MINEDUC, analiza la	Se centra en guiar al educando para planificar sus contenidos según el Currículo actual y medir el aprendizaje de sus estudiantes mediante la evaluación con sentido educacional e integral en los cuales se conceptualizan: La Planificación	Procedimental. <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la metodología de la elaboración de planificación educativa y los procedimientos de evaluación en el proceso de enseñanza. • Analiza y relaciona las competencias para la implementación de los contenidos. • Investiga conceptos básicos de planificación.

<p>planificación curricular y su importancia para la planificación didáctica, así como también determina las competencias a desarrollar en base a los conocimientos previos, fortalezas y necesidades de la niñez en su proceso de planificación didáctica. Planifica con el propósito de alcanzar objetivos, metas, en relación a las diferentes posibilidades didácticas que se aplican en educación infantil buscando la eficacia y eficiencia en los procesos adecuados a las planificaciones de los diferentes programas en relación al nuevo currículo. Identifica las funciones de la evaluación y a los sujetos que pueden participar en este proceso, internalizando y asimilando las características de evaluación, para su aplicación a nivel escolar y de aula.</p>	<p>Educativa, didáctica, criterios, principios de la planificación, tipos de planificación, los niveles de la planificación, sus fases, y la comprensión del proceso de evaluación, instrumentos de evaluación, en base al Currículo. Relaciona las características de la planificación y la evaluación. El futuro docente reconoce la importancia de la implementación de evaluación y la elaboración de planificación en el proceso de enseñanza dentro del ámbito de educación infantil según el nuevo currículo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practica la elaboración de planificaciones en sus diversas fases, utilizando formatos de planes didácticos. • Analiza y determina la importancia de evaluación como proceso de enseñanza. • Utiliza las técnicas de investigación, análisis, discusión y comparación en la elaboración de planificaciones y evaluaciones utilizando correctamente sus elementos y procedimientos.
---	--	---

Nivel: Educación Media		Ciclo: Diversificado
Área: Enfoque Pedagógico.		
Horas a la semana: 2 horas a la semana		
<p>Descripción del área: El curso se orienta hacia el conocimiento de los diferentes puntos de vista que han sustentado pedagogos y filósofos, sobre las políticas y estrategias que deben orientar los diferentes sistemas educativos. Los contenidos se nutren de la Historia de la Pedagogía, de la Filosofía de la Educación y del diseño de Reforma Educativa. Se parte de antecedentes de las tendencias pedagógicas a través de la Historia, las innovaciones y adopciones que se han dado en el diseño de la Reforma Educativa, Enfoques y Modelos Curriculares a los que se hace referencia en la Reforma Educativa, en la búsqueda de procesos para conformar una nación con auténtica democracia, con valores, desafíos pedagógicos de cultura de paz y de participación ciudadana, para conformar una sociedad, multiétnica, multilingüe y multicultural. El curso se imparte 75% en idioma materno y 25% en idioma Español.</p>		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación.
<p>Considera los enfoques pedagógicos a través de la historia analizando los aportes de cada época para relacionarlos con la actualidad, analiza la interrelación del pensamiento de cada representante de la filosofía.</p> <p>Analiza las tendencias pedagógicas que inciden en el proceso de transformación curricular guatemalteco, para fortalecer su formación magisterial.</p> <p>Comprendiendo la pedagogía desde el</p>	<p>Se desarrolla optimizando los recursos del contexto y relación de las acciones pedagógicas para alcanzar el criterio de calidad, establecidos en el proceso educativo de la Educación Infantil.</p> <p>Determina la relación de las distintas corrientes pedagógicas según el conocimiento y trascendencia de su historia y desarrollo, éste se comprende a</p>	<p>Procedimental y Actitudinal Afectiva-social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investiga y analiza los conocimientos procedentes de corrientes filosóficas y aportes pedagógicos por personajes célebres que aportaron reformas a la educación. • Se organiza en grupos de trabajo para comentar la importancia de implementar elementos pedagógicos en el proceso de enseñanza. • Discute con juicio propio los aportes filosóficos hacia la educación en general. • Redacta su comentario personal sobre los distintos

<p>punto de vista coherente de conocimientos y prácticas científicas que regulan y transforman el hecho educativo en la sociedad, así como también aplica los principios de la calidad educativa en todas las actividades del docente dentro y fuera del aula en relación con la sociedad y la comunidad educativa.</p> <p>Practica curricularmente la vivencia de valores centrales e intelectuales para dirigir acciones o procesos educativos asumiendo un rol como docente de educación preprimaria. Considera los enfoques pedagógicos que tienen relación con la evolución de las diferentes perspectivas entre el contexto educativo, valorando los elementos principales de los modelos pedagógicos y las diferentes teorías del aprendizaje, que inciden en el cambio de paradigmas para elevar la calidad en la formación del docente.</p>	<p>base de las bases de educación, corrientes pedagógicas de personajes célebres que contribuyen a la calidad educativa.</p> <p>Fines de la educación.</p> <p>Desafíos de la reforma educativa.</p> <p>Enfoques curriculares.</p> <p>Modelos pedagógicos.</p> <p>Estructura del sistema Nacional de su país.</p> <p>Conocimiento de los niveles de Educación.</p> <p>Teorías del aprendizaje y</p> <p>Perspectivas de formación.</p>	<p>niveles de Educación determinados en la ley de Educación Nacional que se rige en su país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporta sus ideas para dar posibles soluciones al sistema educativo de su comunidad nacional. • Realiza la comparación de los fines de educación de cada fuente educativa. • Utiliza modelos pedagógicos para desenvolverse en el ámbito educativo en su rol como docente. • Analiza y determina la relación que existe entre los enfoques curriculares y pedagógicos que se utilizan en su entorno. • Demuestra capacidad para desenvolverse en el ámbito educativo, obteniendo los conocimientos básicos para implementar reformas en el proceso de enseñanza infantil.
--	--	---

Nivel: Educación Media		Ciclo: Diversificado
Área: Destrezas de Aprendizaje I		
Horas a la Semana: 1 hora		
Descripción del área: Orienta el desarrollo de actividades que ayudan a ejecutar las destrezas y fomenta las habilidades en los niños y niñas de etapa inicial 0-6 años.		
Competencias de área	Descripción Metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Describe características y propiedades del entorno utilizando información que recibe por medio de los sentidos. - Organiza actividades para el desarrollo de los componentes en el área de Destrezas de Aprendizaje de la etapa inicial de 0-6 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Su finalidad es el comprender y planificar procesos que ayuden en el desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas. - Infiere en las finalidades de la educación pre-primaria, la estimulación de los procesos evolutivos y propician oportunidades para adquirir un nivel de desarrollo físico y psíquico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción - Motricidad - Pensamiento - Discrimina entre el desarrollo y procesos de los diferentes componentes. - Demuestra facilidad para la planificación de actividades y evaluación de los contenidos que comprende el área de destrezas de aprendizaje del nivel inicial.

Nivel: Educación Media		Ciclo: Diversificado
Área: Destrezas de Aprendizaje II		
Horas a la Semana: 1 hora		
<p>Descripción del área: Desarrollo habilidades, destrezas y técnicas en el facilitador o facilitadora antes, durante y después de la puesta en marcha de diferentes secuencias de aprendizaje, será considerada fundamentalmente para asegurar la creación de un clima de trabajo reconfortante teniendo en cuenta el medio circundante.</p>		
Competencias de área	Descripción Metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza la exploración, la resolución de problemas y el descubrimiento gradual, relacionándolos con la organización de juegos individuales y colectivos. - Atiende las propuestas y tenga en cuenta los intereses de los niños y niñas, fomentándolos e incentivándolos. - Planifique conjuntamente, proyectos y actividades globalizadas y oriente los procesos de manera que establezca vínculos entre las diferentes áreas del nivel inicial y pre-primario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Considera la acción, experimentación, exploración y el juego como fuentes inagotables en la construcción de los aprendizajes de niños y niñas. - Se persigue un acercamiento a los conceptos, procedimientos, normas y valores en forma eminentemente lúdica de manera que los involucren en la vida de los niños y niñas. - Diferencien, distinguen, discriminan y seleccionen respuestas a diferentes tipos de problemas según niveles de complejidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica principios, conocimientos y técnicas para la elaboración de los rincones de aprendizaje. - Desarrolla actividades de orden, responsabilidad, trabajo en equipo, solidaridad, evaluación y destrezas de clasificación. - Crea y elabora un cuaderno de trabajo para el aprestamiento de los conceptos de constancia perceptual, memoria visual, atención, coordinación motriz fina (patrones).

Nivel: Educación Media		Ciclo: Diversificado
Área: Didáctica de la Educación Física		
Horas a la Semana: 2 horas		
Descripción del área: Fundamenta en los principios didácticos relacionados con la aplicación de los diferentes procedimientos, técnicas y estrategias para ser aplicadas en la labor docente.		
Competencias de área	Descripción Metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> -Estructura y organiza la actividad, de acuerdo a los principios didácticos de la Educación Física. - Planifica y dirige el área de Educación Física y el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - El curso está organizado en el análisis de los principios didácticos, su estructura, organización y dirección del área de Educación Física, metodología y planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Principios Didácticos de la Educación Física. - Características de la Educación Física. - Metodología en Educación Física. - Estrategias de aprendizajes. - Manifiesta conciencia de la importancia de la educación física en el desarrollo motriz. - Propicia actividades para el desarrollo de contenidos del área. - Organiza procesos fundamentados en la didáctica de educación física.

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Pedagogía de la Educación Física		
Horas a la Semana: 2 horas a la semana		
Descripción del área: orienta hacia el conocimiento del desarrollo y proceso de la actividad motriz de 0 a 6 años y su incidencia significativa en el desarrollo del aprendizaje.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
Maneja el marco conceptual de la educación motriz desde su definición, importancia y la fisiología como u referente en la orientación del maro de educación física con los niños de 0 a 6 años.	Está divido en fases en las cuales se desarrollan los fundamentos teóricos que sustentan el marco conceptual de la educación matriz, el aprendizaje motor en sus diferentes etapas, cualidades y hábitos, destrezas, habilidades y componentes del área de educación física.	Motriz Afectivo – Social Esquema corporal Realiza movimientos básicos Manifiesta dominio de la función global del cuerpo en su desempeño motriz Utiliza el cuerpo como medio de expresión y comunicación.

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Técnicas de investigación e investigación educativa		
Horas a la Semana: 1 hora 30 minutos		
Descripción del área: Está orientado al desarrollo de aprendizaje básico para el ejercicio investigativo y en especial a la investigación educativa. El curso inicia con orientaciones prácticas. Para la preparación y desarrollo de investigaciones prácticas. Para la preparación y desarrollo de investigación aborda. Diferentes campos instiga, métodos estructuras en la investigación educativa se desarrollan los conceptos las relaciones y las fases esenciales de la investigación social aplicables al estudio de la educación y su contexto. Se desarrolla el cien por ciento 100% en idioma materno.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>-Aplica la investigación cualitativa o cuantitativa según el problema a resolver utilizando diferentes técnicas en el desarrollo de las mismas.</p> <p>-Utiliza los diferentes tipos de fuentes de información.</p> <p>-Aplica el método científico para realizar investigaciones referentes a la realidad institucional y local necesaria para su quehacer estudiantil y docente.</p>	<p>Este curso se ha organizado partiendo de la importancia que tiene para el ser humano el campo del estudio general y de la investigación, está orientado especialmente a la investigación educativa e inicia de manera práctica a bordando los temas de forma inductiva-deductiva, promoviendo la participación activa del estudiante; con el fin de inducir a la formación de problemas y resolución de los mismos, se</p>	<p>Aplica procedimiento para buscar, clasificar, registrar, representar e interpretar datos e información.</p> <p>Emitiendo juicios y criterios fundamentados para la forma de decisiones en diferentes situaciones.</p> <p>Practica la interrelación y respeto en la realización de actividades que realiza en distintos contextos.</p> <p>Practicando la interculturalidad en la realización de sus actividades diarias.</p> <p>Planteando sus puntos de vista de manera abierta en diferentes contextos.</p>

<p>-diferencia las características de los tipos de investigación para seleccionar el adecuado desarrollo de las investigaciones educativa que realice.</p> <p>- plantea problemas de interés comunitario, sociocultural lingüístico, discutiendo a través de diferentes actividades la factibilidad, para desarrollar investigaciones diversas dentro de la comunidad educativa.</p>	<p>desarrolla a aprovechando el tiempo asignando para ella curso de 80 a 90 minutos semanales.</p>	<p>Aplicando estrategias para la realización armónica entre los miembros de la comunidad.,</p>
--	--	--

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Gestión Educativa		
Horas a la Semana: 2 horas semanales divididas en tres periodos de 40 minutos		
Descripción del área: El curso brinda a los futuros maestros y maestras el conocimiento del proceso de la administración educativa; legislación escolar y formulación de proyectos a través de un proceso de gestión educativa enfatizando en lo que corresponde a su aplicación a nivel del centro de enseñanza en lo escolarizado y no escolarizado.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>-Valora la gestión educativa como una estrategia para incidir en una educación de calidad.</p> <p>-Maneja las actividades de atención infantil de diferentes instituciones para menores de 0 a 6 años.</p> <p>-Maneja los elementos esenciales del proceso de gestión en búsqueda de una dirección del centro educativo con calidad.</p> <p>-Diferencia los roles de los participantes en el proceso educativo y los ejercita en su</p>	<p>La organización del curso comprende: la importancia de la gestión educativa en la realización de proyectos educativos y comunitarios. Las modalidades de atención en educación infantil funciones de la educación infantil.</p> <p>El estudiante participara d manera activa, en la realización de diferentes actividades de manera inductiva. Utilizando 2 horas semanales divididas en tres periodo de 40 minutos.</p>	<p>-Utiliza en forma autónoma. Conocimientos sobre la administración educativa, legislación escolar.</p> <p>-Lectura dirigida de los diferentes compendios de legislación educativa.</p> <p>- Conocimiento del decreto legislativo.</p> <p>-Aplica la importancia de la gestión educativa en la realización de proyectos educativos y comunitarios.</p> <p>-Participando en diferentes actividades comunitarias.</p> <p>-planificación y ejecución de proyecto seductivos.</p> <p>-utiliza sus conocimientos para la organización practica y técnica del centro educativo, los roles de</p>

<p>práctica docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analiza con juicio crítico los principios y fines de la educación, los compara con la realidad nacional. -Internaliza las leyes educativas vigentes, para aplicarlas en procesos de gestión de su práctica docente. -valora los proyectos como apoyo a la solución de problemas comunitarios. 		<p>los participantes. Y forma en que estos participan también los miembros de la comunidad educativa.</p>
---	--	---

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Medio Social y Natural y su Didáctica		
Horas a la Semana: 2 horas semanales divididas en tres periodos de 40 minutos		
Descripción del área: El curso permite que el estudiante se apropie del conocimiento diferenciado que se tienen de elementos de la sociedad y la naturaleza desde la visión occidental y de los pueblos de estos conocimientos le permitirán desarrollar su labor docente apegado a las características sociales y culturales de su región lo que permite desarrollar estrategias adecuadas para el aprendizaje del entorno del niño y la niña. Además adecuará las matemáticas para lograr la relación armoniosa entre naturaleza y ser humano.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Aplica los conocimientos de la cultura materna y de la cultura occidental para comprender los fenómenos de su entorno.</p> <p>Implementa estrategias a favor de la preservación del medio ambiente natural en su comunidad.</p> <p>Propicia el análisis de los fenómenos naturales y sociales a partir de la cosmovisión de cada pueblo para abordarlo de manera crítica, para su recuperación y sistematización.</p> <p>Realiza actividades para</p>	<p>La organización del curso se ha realizado con el objetivo de hacer más agradable la percepción del alumno, buscando mediante técnicas que busca la participación activa del estudiante en la realización de diferentes actividades de manera inductiva , estas actividades buscan la investigación de conocimientos, técnicas, metas, que el estudiante podría poner en práctica al momento de ejercer su profesión.</p>	<p>La evaluación de los resultados obtenidos en el desarrollo y aprendizaje del estudiante es un elemento de gran importancia por la información que aporta acerca de la marcha o ritmo del proceso de cada uno de ellos. Esa información permite tomar decisiones, reorientar las acciones educativas y en general, valorar el nivel de efectividad alcanzados.</p> <p>La evaluación de los logros se apoya fundamental en la observación de calidad en el desempeño del estudiante ante situaciones dirigidas a</p>

<p>identificar los elementos de la naturaleza que son útiles al ser humano y demostrar la interdependencia que hay entre ellos.</p> <p>Organiza actividades de siembra de diferentes plantas para mantener la relación con la naturaleza y su ciclo de crecimiento.</p> <p>Valora los conocimientos previos de los alumnos y los reafirma con el uso de aspectos de la cultura de la región.</p> <p>Organiza exposiciones por los niños y niñas.</p>		<p>propiciar determinadas respuestas motrices, verbales, de interacción y de comportamiento.</p>
--	--	--

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Gestión Educativa II		
Horas a la Semana: 2 horas semanales divididas en tres periodos de 40 minutos.		
Descripción del área: El curso en la continuidad de Gestión Educativa II y brinda al estudiante los recursos para que adquieran el conocimiento del proceso de la administración educativa, legislación escolar, formulación de proyectos educativos y comunitarios, también la incursión en la realización de diagnóstico comunitarios mediante la participación activa con líderes de las comunidades, también contribuye con la formación de valores como la responsabilidad y solidaridad ya que se incluye la temática de las relaciones sociales con la comunidad educativa influencia de las organizaciones de padres de familia en el proceso educativo y muchos temas relacionados que contribuirán a la formación de los nuevos docentes.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Articula los esfuerzos administrativos y pedagógicos con la comunidad para realizar actividades que beneficien la atención de niños y niñas de 0 a 6 años.</p> <p>Valora la gestión educativa como una estrategia para incidir en una educación de calidad.</p> <p>Integra las funciones de la educación infantil en los procesos de organización y ejecución</p>	<p>La organización del curso comprende la importancia de la gestión educativa en el proceso administrativo del centro educativo. La inducción mediante técnicas que faciliten la adquisición de los conocimientos que serán útiles en el desempeño del trabajo docente.</p> <p>Se busca la participación del estudiante mediante la realización de</p>	<p>Criterios de valuación</p> <p>Aplica la importancia de la gestión educativa en la realización de proyectos educativos y comunitarios.</p> <p>Participa de forma autónoma con miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Utiliza sus conocimientos sobre legislación educativa.</p> <p>Emite juicios y criterios fundamentados para la</p>

<p>de actividades en centros educativos de educación escolarizada y no escolarizada.</p> <p>Diferencia los roles de los participantes en el proceso educativo y los ejercita en su práctica docente.</p> <p>Aplica los elementos esenciales de la administración educativa organizando los aspectos técnicos y administrativos del centro educativo para mejorar la calidad de la enseñanza.</p>	<p>diferentes actividades de manera que pueda ser apreciada cada técnica de trabajo.</p>	<p>toma de decisiones en diferentes situaciones.</p> <p>Practica la interrelación y respeto en la realización de actividades que realiza en distintos contextos.</p>
--	--	--

PERITO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS⁴¹

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Teoría Económica		
Horas a la Semana: 2 horas semanales		
Descripción del área: El curso le ayuda al estudiante para que adquiera conocimientos básicos sobre la economía en cuanto a su campo macroeconómico y microeconómico, mediante métodos y técnicas que le permitan desarrollar habilidades y destrezas formativas.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Reconoce la importancia de la economía en los países del mundo.</p> <p>Identifica la microeconomía y macroeconomía como las dos grandes ramas de la teoría económica</p> <p>Diferencia la relación entre la utilidad y el valor</p> <p>Identifica los principales productos agropecuarios de Guatemala.</p>	<p>Análisis de documentos (folletos)</p> <p>Exposiciones grupales</p> <p>Trabajos de investigación</p> <p>Redactar resúmenes en su cuaderno</p> <p>Lluvia de ideas</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Laboratorios periódicos</p> <p>Preguntas directas</p> <p>Valora la importancia de la economía en el desarrollo de la sociedad.</p>

⁴¹ Archivo Dirección del Centro Educativo Maya

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Mercadotecnia		
Horas a la Semana: 2 horas semanales		
Descripción del área: Que los estudiantes apliquen todos los conocimientos adquiridos para su buen desenvolvimiento en el campo mercadológico que le toque desenvolverse.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
Diferencia los elementos de la mercadotecnia Aplique procesos de Marketing en el medio donde se desarrolla Diferencia productos y servicios del contexto local.	Trabajo grupal Investiga en pareja algún tema Redacta resúmenes en su cuaderno	Hojas de trabajo Laboratorios de paréntesis Preguntas directas o complementación Trabajo de investigación

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Sociología		
Horas a la Semana: 2 horas semanales		
Descripción del área: Que los estudiantes adquieran el interés por el buen comportamiento dentro de la sociedad ya que las ciencias sociales forma personas capaces de enfrentar el presente en forma crítica y responsable, preparándoles para el futuro.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Reconoce la importancia de los grupos sociales, el avance de la humanidad y sus influencias en el presente.</p> <p>Manifiesta respeto e interpreta algunas leyes que regula nuestra sociedad.</p> <p>Identifica los diferentes grupos sociales desarrollados desde el principio de la humanidad.</p>	<p>Análisis de documentos (folletos)</p> <p>Aplicación de mapas conceptuales</p> <p>Exposiciones grupales</p> <p>Trabajos de investigación</p> <p>Anotaciones en cuaderno</p> <p>Lista de cotejo</p>	<p>Describe los constantes cambios de la humanidad</p> <p>Valora la importancia de vivir en sociedad bajo normas jurídicas y morales que regulan el comportamiento de los miembros de la sociedad.</p> <p>Valora la importancia de la historia en los grupos sociales.</p> <p>Laboratorios periódicos.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Introducción a la Economía		
Horas a la Semana: 2 horas semanales		
Descripción del área: Que los estudiantes adquieran conocimientos básicos sobre aspectos de la economía para que pueda formar un criterio analítico y comprenda la importancia que el estado tiene para lograr la equidad y justicia en la distribución de productos y consumo.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Identifica la economía como medio que permite cuantificar y cualificar la producción.</p> <p>Identifica los recursos con que cuenta el estado para la satisfacción de necesidades colectivas.</p> <p>Identifica la importancia que tiene el estado en cuanto a la distribución, producción y consumo de los bienes.</p> <p>Establece la importancia de la economía en las diferentes actividades de la sociedad moderna.</p> <p>Reconoce e identifica los fenómenos que estudia la economía.</p>	<p>Los contenidos se desarrollan en forma expositiva, grupal.</p> <p>Los estudiantes presentan trabajos de investigación y reflexiones vivenciales sobre contenidos específicos.</p> <p>Los estudiantes realizan anotaciones en su cuaderno.</p> <p>Se parte de los conocimientos previos de los estudiantes.</p>	<p>Describe la diferencia entre oferta y demanda.</p> <p>Valora la importancia de la producción.</p> <p>Laboratorios periódicos.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Administración		
Horas a la Semana: 2 horas semanales		
Descripción del área: Que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos sobre los fundamentos de la teoría, ciencia de la administración, su clasificación de acuerdo con las funciones de planeación, organización, integración del personal, dirección y control.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Define las funciones administrativas de planeación, organización, integración de personal, dirección y control. -Comprende que la administración es aplicable a todo tipo de organizaciones y a los administradores en todos los niveles organizacionales. -Analiza el proceso de administración y la evaluación por objetivos. -Explica la naturaleza y el propósito de la estrategia y la política. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposiciones grupales Trabajos de investigación Análisis de documentos Textos paralelos Lluvia de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia que tiene la administración en el campo laboral. Identifica los procesos de la administración. Hojas de trabajos. Laboratorios periódicos Preguntas directas.

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Contabilidad General		
Horas a la Semana: 2 horas a la semana		
Descripción del área: Este curso le sirve al educando para poder administrar empresas y conocer el proceso contable, ayudándole además en el conocimiento de la contabilidad y sus operaciones.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Conoce y domina los libros principales de la contabilidad, basada en los principios generales aceptados por las leyes de Guatemala.</p> <p>Conoce y utiliza la contabilidad.</p> <p>Trabaja los libros de contabilidad y la utiliza.</p> <p>Comprende la importancia de conocer documentos comerciales y de crédito para llevar control y registro contable.</p>	<p>Trabaja documentos comerciales, los recorta y los pega en su cuaderno.</p> <p>Trabaja en forma grupal y en pareja, con intercambio grupal.</p>	<p>Mediante hojas de trabajo</p> <p>Escala de valores.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Contabilidad Financiera		
Horas a la Semana: 2 horas semanales		
Descripción del área: La contabilidad financiera le sirve al alumno de administración de empresas.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Conoce y domina los libros principales de la contabilidad mercantil y los libros y registros auxiliares de la contabilidad, basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados y las leyes financieras de Guatemala.</p> <p>Conoce las diferentes sociedades mercantiles de Guatemala y su forma de integración, así como las leyes que la rigen.</p> <p>Comprende la importancia de los registros contables.</p>	<p>Ejercicios del cuaderno.</p> <p>Técnica del reloj pedagógico sin agujas.</p> <p>Trabaja libros de contabilidad y libros auxiliares en forma grupal.</p>	<p>Mediante escala de valores.</p> <p>Mediante laboratorios de 3 formas.</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Realizar algunos inventarios.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Educación Diversificado		
Área: Fundamentos de Derecho.		
Horas a la Semana: 2 horas.		
Descripción del área: La asignatura de fundamentos de Derecho, proporciona al estudiante los conocimientos básicos sobre las diferentes sociedades, derechos y normas que rigen la sociedad.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Descubre importancia del estudio del estudio del derecho.</p> <p>Defina en forma correcta lo que es lo es derecho.</p> <p>Integra los fundamentos de los Derechos Humanos a la personalidad del educando.</p>	<p>Clases magistrales sobre el estudio del derecho.</p> <p>Investigaciones sobre la integridad de derechos humanos.</p> <p>Manejo de la leyes de forma correcta sobre temas de derecho.</p>	<p>Descripción oral sobre leyes y artículos sobre derechos humanos.</p> <p>Elaboraciones de cuadros sinópticos sobre los temas de derecho.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Educación Diversificado		
Área: Técnicas de Investigación.		
Horas a la Semana: 2 horas.		
Descripción del área: Este curso le sirve al alumno para identificar métodos y técnicas que le permitan desarrollar hábitos de estudio para mejorar su rendimiento académico.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Identifica métodos y técnicas que le permiten formar y desarrollar hábitos de estudio.</p> <p>Analizan los problemas esenciales que limitan su rendimiento y capacidad de comprensión.</p> <p>Determina las estrategias acciones técnicas que posibiliten resolver los problemas de bajo rendimiento.</p> <p>Analiza las diferentes etapas de los conocimientos científicos para poder aplicarlas en casos específicos.</p>	<p>Clases magistrales sobre técnicas de investigación.</p> <p>Realización de resúmenes estrategias que posibiliten resolver problemas de bajo rendimiento.</p> <p>Investigación sobre las diferentes etapas del conocimiento científico.</p>	<p>Listas de cotejo</p> <p>Laboratorios periódicamente sobre temas y términos manejados por el estudiante.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: diversificado		
Área: Estadística		
Horas a la Semana: 2 horas		
Descripción del área: Es la disciplina que consiste en la acción de recopilar, organizar, tabular, presentar y analizar un conjunto de datos para sacar conclusiones acerca de un fenómeno educativo.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Identifica los campos de aplicación de la estadística.</p> <p>Describe algunos métodos que se aplican en la recolección de información.</p> <p>Maneja y utiliza las técnicas de agrupación de frecuencias.</p> <p>Interpreta las medidas de tendencia central y comprende sus aplicaciones.</p> <p>Hace cálculos y graficas estadísticas de distribuciones muestrales.</p>	<p>Conceptos básicos sobre estadística.</p> <p>Organización de datos en forma ascendente.</p> <p>Encontrar el valor relativo y rango de datos estadísticos.</p> <p>Elaboración de graficas.</p> <p>Interpretación de las graficas.</p>	<p>Mediante la práctica ordenar de mayor a menor los datos estadísticos.</p> <p>Elabore la tabla de clasificador de rango.</p> <p>Elabora graficas e interpretación de cada una de ellas.</p>

Nivel: Educación Media			Ciclo: Diversificado		
Área: Inglés					
Horas a la Semana: 1 Periodo					
Descripción del área: Lograr un mejor entendimiento del idioma inglés es necesario conocer y dominar la gramática de este, con sus diferentes usos.					
Competencias de área		Descripción metodológica		Componentes y criterios de Evaluación	
<p>Desarrolla en los estudiantes, capacidad para su desenvolvimiento favorable en el idioma inglés, que como profesional habrá de corresponderle. Proporciona en el Educando Técnicas modernas del Idioma Inglés y Teoría indispensable que preparen a este en curso del idioma. Estimula en los estudiantes el sentido de responsabilidad, honestidad, como características de profesional y educado.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de gramática básica, vocabulario práctico y frases útiles. • Prácticas de lectura, escritura y la forma correcta de pronunciación en inglés. • Hojas de trabajo en donde se trabaja la traducción de inglés a español y viceversa. 		<ul style="list-style-type: none"> • Parciales en forma oral para verificar la forma correcta de pronunciación del idioma inglés. • Dictados de palabras en inglés para examinar su correcta escritura. • Formación de oraciones para las combinaciones de verbos y pronombres. 	

BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS POR MADUREZ⁴²

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Inglés		
Horas a la Semana: 1 Periodo		
Descripción del área: Lograr un mejor entendimiento del idioma inglés es necesario conocer y dominar la gramática de este, con sus diferentes usos.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Desarrolla en los estudiantes, capacidad para su desenvolvimiento favorable en el idioma inglés, que como profesional habrá de corresponderle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporciona en el Educando Técnicas modernas del Idioma Inglés y Teoría indispensable que preparen a este en curso del idioma. • Estimula en los estudiantes el sentido de responsabilidad, honestidad, como características de profesional y educado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de gramática básica, vocabulario práctico y frases útiles. • Prácticas de lectura, escritura y la forma correcta de pronunciación en inglés. • Hojas de trabajo en donde se trabaja la traducción de inglés a español y viceversa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Parciales en forma oral para verificar la forma correcta de pronunciación del idioma inglés. • Dictados de palabras en inglés para examinar su correcta escritura. • Formación de oraciones para las combinaciones de verbos y pronombres.

⁴²CNB de Bachillerato de Ciencias y Letras por Madurez

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Estadística		
Horas a la Semana: 1 Períodos		
Descripción del área: Es la disciplina que consiste en la acción de recopilar, organizar, tabular, presentar y analizar un conjunto de datos para sacar conclusiones acerca de un fenómeno educativo.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Identifica los campos de aplicación de la estadística.</p> <p>Describe algunos métodos que se aplican en la recolección de información.</p> <p>Maneja y utiliza las técnicas de agrupación de frecuencias.</p> <p>Interpreta las medidas de tendencia central y comprende sus aplicaciones.</p> <p>Hace cálculos y graficas estadísticas de distribuciones muestrales.</p>	<p>Conceptos básicos sobre estadística.</p> <p>Organización de datos en forma ascendente.</p> <p>Encontrar el valor relativo y rango de datos estadísticos.</p> <p>Elaboración de graficas.</p> <p>Interpretación de las graficas.</p>	<p>Mediante la práctica ordenar de mayor a menor los datos estadísticos.</p> <p>Elabore la tabla de clasificador de rango.</p> <p>Elabora graficas e interpretación de cada una de ellas.</p>

Nivel: Educación Media			Ciclo: Educación Diversificado		
Área: Biología I.					
Horas a la Semana: 1 periodo.					
Descripción del área: Tiene como propósito que los estudiantes logren el dominio de las competencias que se han desarrollado en su educación diversificada y propiciar el desarrollo de pensamientos analítico-reflexivo, crítico y de propuestas a partir de los elementos que lo forman.					
Competencias de área		Descripción metodológica		Componentes y criterios de Evaluación	
Define las características de los seres vivos.		Investigación con anticipación el contenido la unidad.		Prueba o examen corto de contenidos visto den la unidad. Presentación de informe del laboratorio realizado con anterioridad. Cuadros sinópticos sobre las características de las células animales y vegetales.	
Define lo que es ciencia y aplica el método científico.		Aplicar el método científico a través de la práctica de un laboratorio.			
Explica la base química orgánica e inorgánica que forma los organismos vivos y su entorno.		Lecturas comentadas sobre las células animales y vegetales.			
Analiza y explica los postulados de la Teoría Celular.		Observación de las células a través de diapositivas.			

Nivel: Educación Media			Ciclo: Diversificado		
Área: Literatura.					
Horas a la Semana: 1 Período					
Descripción del área: La asignatura se orienta hacia el fortalecimiento del Idioma materno para responder a la realidad, necesidad y aspiración de diferentes comunidades lingüísticas para hacer uso del idioma.					
Competencias de área		Descripción metodológica		Componentes y criterios de Evaluación	
<p>Analiza los hechos, sus características y fenómenos, narrados oralmente con la tradición de las comunidades para su comparación.</p> <p>Utiliza los conocimientos lingüísticos para lograr una comunicación adecuada.</p> <p>Utiliza la intertextualidad para redactar textos significativos sobre su entorno, tomando en cuenta la normativa y la gramática de su idioma.</p> <p>Elabora discursos orales y escritos fundamentales en previas investigaciones, en forma autónoma y crítica para generar propuestas.</p>		<p>Elaboración de resúmenes orales y escritos con base a la lectura de textos.</p> <p>Comparación de hechos relatos en textos de lectura.</p> <p>Identificación de clases de palabras.</p> <p>Identificación de la coherencia interna del discurso escrito.</p>		<p>Mediante la expresión oral y escrita, practica normas correctas de comunicación.</p> <p>Elabora poemas, resúmenes, ensayos, para identificar palabra según su acento y cantidad de sílabas.</p> <p>Mediante la redacción de ensayos descriptivos y pedagógicos practica hechos de relatos.</p>	

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.		
Horas a la Semana: 1 periodo.		
Descripción del área: El curso permite que el estudiante se apropie del conocimiento diferenciado que se tiene de elementos de la sociedad y las características sociales y culturales de nuestro país.		
Competencia del área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Propicia el análisis de los fenómenos naturales y sociales a partir de la cosmovisión de cada pueblo para abordarlo de manera crítica para su recuperación y sistematización.</p> <p>Aplica conocimientos de la cultura materna y de la cultura occidental para comprender los fenómenos de su entorno.</p> <p>Valora los conocimientos previos de los alumnos y los reafirma con el uso de aspectos de la cultura y religión.</p> <p>Relaciones hechos pasados de las diversas culturas de américa con situaciones actuales con el propósito de superar prejuicios.</p>	<p>Mediante investigaciones de accidentes geográficos de nuestro país.</p> <p>Aplicabilidad del conocimiento, actividad que pretende desarrollara competencias de ubicación de las diversas esferas del saber, en las cuales se aplica el conocimiento que se está estudiando.</p> <p>Mediante investigaciones de conceptos básicos de sociedad.</p>	<p>Mediante un mapa de ideas escribiendo los fenómenos naturales a partir de la cosmovisión de cada pueblo.</p> <p>Mediante la elaboración de un mapa conceptual de la cultura materna, cultura occidental.</p> <p>Mediante la expresión escrita describe los hechos pasados de las culturas de América.</p>

EDUCACIÓN BÁSICA⁴³

Nivel: Educación Media		Ciclo: Educación Básico
Área: Ciencias Sociales		
Horas a la Semana: 1 periodo.		
Descripción del área: El curso permite que el estudiante se apropie del conocimiento diferenciado que se tiene de elementos de la sociedad y las características sociales y culturales de nuestro país.		
Competencia del área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Propicia el análisis de los fenómenos naturales y sociales a partir de la cosmovisión de cada pueblo para abordarlo de manera crítica para su recuperación y sistematización.</p> <p>Aplica conocimientos de la cultura materna y de la cultura occidental para comprender los fenómenos de su entorno.</p> <p>Valora los conocimientos previos de los alumnos y los reafirma con el uso de aspectos de la cultura y religión.</p> <p>Relaciones hechos pasados de las diversas culturas de América con situaciones actuales con el propósito de superar prejuicios.</p>	<p>Mediante investigaciones de accidentes geográficos de nuestro país.</p> <p>Aplicabilidad del conocimiento, actividad que pretende desarrollara competencias de ubicación de las diversas esferas del saber, en las cuales se aplica el conocimiento que se está estudiando.</p> <p>Mediante investigaciones de conceptos básicos de sociedad.</p>	<p>Mediante un mapa de ideas escribiendo los fenómenos naturales a partir de la cosmovisión de cada pueblo.</p> <p>Mediante la elaboración de un mapa conceptual de la cultura materna, cultura occidental.</p> <p>Mediante la expresión escrita describe los hechos pasados de las culturas de América.</p>

⁴³CNB Ciclo Básico

Nivel: Educación Media Ciclo: Básico		
Área: Comunicación y Lenguaje		
Horas a la Semana: 1 Período		
Descripción del área: La asignatura se orienta hacia el fortalecimiento del Idioma materno para responder a la realidad, necesidad y aspiración de diferentes comunidades lingüísticas para hacer uso del idioma.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Analiza los hechos, sus características y fenómenos, narrados oralmente con la tradición de las comunidades para su comparación.</p> <p>Utiliza los conocimientos lingüísticos para lograr una comunicación adecuada.</p> <p>Utiliza la intertextualidad para redactar textos significativos sobre su entorno, tomando en cuenta la normativa y la gramática de su idioma.</p> <p>Elabora discursos orales y escritos fundamentales en previas investigaciones, en forma autónoma y crítica para generar propuestas.</p>	<p>Elaboración de resúmenes orales y escritos con base a la lectura de textos.</p> <p>Comparación de hechos relatos en textos de lectura.</p> <p>Identificación de clases de palabras.</p> <p>Identificación de la coherencia interna del discurso escrito.</p>	<p>Mediante la expresión oral y escrita, practica normas correctas de comunicación.</p> <p>Elabora poemas, resúmenes, ensayos, para identificar palabra según su acento y cantidad de sílabas.</p> <p>Mediante la redacción de ensayos descriptivos y pedagógicos practica hechos de relatos.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Educación Básica		
Área: Inglés		
Horas a la Semana: 1 Periodo		
Descripción del área: Lograr un mejor entendimiento del idioma inglés es necesario conocer y dominar la gramática de este, con sus diferentes usos.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla en los estudiantes, capacidad para su desenvolvimiento favorable en el idioma inglés, que como profesional habrá de corresponderle. • Proporciona en el Educando Técnicas modernas del Idioma Inglés y Teoría indispensable que preparen a este en curso del idioma. <p>Estimula en los estudiantes el sentido de responsabilidad, honestidad, como características de profesional y educado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practica de gramática básica, vocabulario práctico y frases útiles. • Prácticas de lectura, escritura y la forma correcta de pronunciación en inglés. • Hojas de trabajo en donde se trabaja la traducción de inglés a español y viceversa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Parciales en forma oral para verificar la forma correcta de pronunciación del idioma inglés. • Dictados de palabras en inglés para examinar su correcta escritura. • Formación de oraciones para las combinaciones de verbos y pronombres.

Nivel: Educación Media Ciclo: Educación Básico		
Área: Productividad y Desarrollo		
Horas a la Semana: 1 periodo		
Descripción del área: En esta cátedra los alumnos aprenden distintas habilidades las cuales no se ponen en práctica y captan la importancia de estas.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Elabora manualidades para una futura práctica y apoyo comunal. - Distinguen las características del ser humano en sus cambios conforme a las distintas etapas de la vida. - Investigan el concepto y los principios contables. 	<p>Mediante la practica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bordados - Manualidades, en madera foamy, cartón, etc. - Reconocen las partes no definidas con anterioridad. - Se familiarizan con términos contables y documentos de los mismos. 	<p>Destrezas en delicadeza y cuidado con obras manuales.</p> <p>La utilización de equipo para trabajar con madera y otros materiales.</p> <p>Utilizar adecuadamente los términos y fórmulas para contabilidad-</p>

SECRETARIADO Y OFICINISTA⁴⁴

Nivel: Educación Media		Ciclo: Educación Diversificado
Área: Taquigrafía I		
Horas a la Semana: 1 periodo		
Descripción del área: A través de ejercicios y reforzamientos el alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos para el dominio de trazos taquigráficos.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>-Interpreta las reglas taquigráficas para la representación de los comienzos, fusiones, terminaciones, combinaciones y omisiones</p> <p>-Retiene gramálogos y deriva nuevas palabras.</p> <p>-Identifica los signos de puntuación, frases frecuentes, frases especiales y expresiones de cortesía.</p> <p>- Toma, lee y transcribe dictados aplicando las respectivas reglas gramaticales, de puntuación y ortografía.</p>	<p>Mediante la practica en:</p> <p>-Tareas,</p> <p>- Ejercicios en clase,</p> <p>- Toma de dictados,</p> <p>- Transcripción de signos, frases, cartas, etc.</p>	<p>Desarrolla vocabulario formando nuevos signos taquigráficos basándose a lo aprendido.</p> <p>Escribe derivados de apalabras taquigráficamente.</p> <p>Transcribe palabras poniendo en práctica reglas taquigráficas, ortográficas y caligráficas.</p>

⁴⁴Archivos del Centro Educativo Maya

Nivel: Educación Media		Ciclo: Educación Diversificado
Área: Taquigrafía II		
Horas a la Semana: 1 Periodo		
Descripción del área: A través de ejercicios y reforzamientos el alumno adquirirá habilidades para el dominio de trazos taquigráficos, los cuales serán útiles para la elaboración de cartas y demás documentos utilizados en el campo profesional.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Aplica los principios generales de la redacción al taquigrafiar documentos comerciales. - Usa las técnicas mecanográficas: postura, vista y escritura correcta. - Mejora sus destrezas y habilidades en el cotejo y corrección de documentos transcritos a máquina. - Enriquece su vocabulario comercial y su léxico mercantil con los términos ofrecidos. - Toma, lee, mecanografía y transcribe documentos comerciales aplicando las respectivas reglas gramaticales, de puntuación y ortográficas. 	<p>Mediante la practica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tareas, - Ejercicios en clase, - Toma de dictados, - Redacción de documentos comerciales , - Mecanografía todo tipo de documentos, - Transcripción de signos, frases y cartas proporcionadas. 	<p>Redacta documentos personales y comerciales basándose a las reglas y técnicas aprendidas.</p> <p>Mecanografía cartas y todo tipo de documentos poniendo en práctica destrezas, léxico, etc.</p> <p>Transcribe información poniendo en práctica reglas taquigráficas, ortográficas y caligráficas.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Educación Diversificado		
Área: Mecanografía I		
Horas a la Semana: 1 Periodo		
Descripción del área: Poner en práctica los conocimientos básicos adquiridos para un mejor desenvolvimiento y manejo de la máquina.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Pone en práctica los conocimientos básicos adquiridos.</p> <p>Adquiere la velocidad y limpieza necesaria para realizar cualquier tipo de trabajo a máquina.</p> <p>Raya en la maquina elaborando cuadros acostumbrándose a escribir en toda clase de papel.</p> <p>Pone en práctica la ortografía en todo documento pues de lo contrario dará a conocer su deficiencia cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Toman dictados cortos para poner en práctica posición correcta frente a la máquina y manejo correcto del papel. - Se realizan ejercicios como centrados verticales, centrados horizontales, toma de dictados evaluando la cantidad de palabras escritas por minuto. - Teclea cartas reconociendo los distintos tipos de 	<p>Mediante toma de dictados para observar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de habilidades. -Manipulación adecuada del papel. -Tiempo de escritura en toma de palabras por minuto. -Desenvolvimiento en las áreas que abarca como ortografía y redacción. - Copian documentos comerciales.

<p>Adquiere conocimientos de reglas como Espacios Horizontales y Verticales.</p> <p>Divide palabras de una manera silábicamente correcta.</p> <p>Divide párrafos y líneas</p> <p>Poniendo en práctico las reglas mecanográficas.</p>	<p>cartas Y tipos de puntuación.</p> <p>- Inicia a elaborar documentos comerciales cortos guiándose por folletos.</p>	
--	---	--

Nivel: Educación Media Ciclo: Educación Diversificado		
Área: Mecanografía II		
Horas a la Semana: 1 Periodo		
Descripción del área: En esta materia elaboraran documentos con los cuales ellos tendrán constante relación en su ámbito laboral por lo que elaboraran y llenaran distintos tipos de formularios.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Escriben a máquina las cartas comerciales según estilo y puntuación requeridas.</p> <p>Identifica el tipo de documento como personal, comercial o legal.</p> <p>Transcribe y mecanografía documentos taquigráficos y redactados por ellos mismos.</p> <p>Toman dictados con una precisión y exactitud responsable y exacta.</p> <p>Redactan formularios con un rayado y centrado familiarizado según practica continúa.</p>	<p>Toma de dictados.</p> <p>Redacción y tecleo de distintas maneras y estilos aprendidos.</p> <p>Llena de formularios los cuales se les proporciona para su distinta clasificación.</p> <p>Elaboran sobres identificando las partes y los tipos de los mismos.</p> <p>Insertan cartas y distintos documentos en sobres de la manera correcta.</p>	<p>Mediante toma de dictados mecanográficos poniendo en práctica:</p> <p>Separación de palabras por silabas,</p> <p>Reglas ortográficas,</p> <p>Escritura de palabras por minuto.</p> <p>Se evalúa la elaboración de formularios y llena de los mismos.</p> <p>Precisan términos adecuados según el tipo de carta a redactar.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Educación Diversificado		
Área: Practica Supervisada.		
Horas a la Semana: 1 Periodo		
Descripción del área: Se culmina la práctica para cerrar dicha carrera en ella se le proporcionan a los estudiantes los conocimientos de taquigrafía, mecanografía, archivo y redacción.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Están familiarizados con todo tipo de comunicación escrita. - Elaboran documentos redactando, taquigrafiando mecanografiando y archivando. 	<p>Se realizan 3 laboratorios durante el año evaluándose los siguiente aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de dictados taquigráficos debiendo transcribirlos eficientemente. -Tecllea mecanográficamente documentos con exactitud. -Redacta cartas, memorandos, documentos oficiales y legales. -Archivan con prontitud y de las distintas maneras y los distintos títulos. 	<p>Identificación precisa y exacta de los distintos signos, abreviaciones, gramálogos, derivados, etc.</p> <p>Inventan sus propios signos.</p> <p>Toman dictados mecanográficos, y tecllean distintos documentos comerciales.</p> <p>Redactan y archivan con precisión y familiarizados con documentos de los distintos tipos.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Educación Diversificado		
Área: Administración y Practica de Oficina.		
Horas a la Semana: 1 Periodo		
Descripción del área: Con esta cátedra se pretende que los estudiantes se vuelvan más eficientes como persona y como líder administrativo aplicando los principios y logren con eficacia los objetivos.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Toma decisiones para que en el momento oportuno puedan tomarlas con habilidad. - Muestra que los sistemas de control con corrección anticipada pueden hacer más eficaz el control gerencial. -Obtiene conocimientos teóricos sobre el proceso administrativo que sirve como base para la toma de decisiones en el ámbito empresarial. 	<p>Mediante la practica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de dictados. - Trabajos de investigación. - Trabajos en clase. - Explican y exponen los distintos puntos de vista y áreas a reforzar. 	<p>Conceptos y funciones de organización.</p> <p>Elaboración de los distintos tipos de organigramas.</p> <p>División administrativa de la empresa.</p> <p>Mejoramamiento de métodos y sistemas.</p> <p>Elaboración de formularios.</p> <p>Relaciones Humanas en la empresa.</p>

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Estudios Socioeconómicos		
Horas a la Semana: 1 período		
Descripción del área: El curso socioeconómicos de Guatemala le sirve al educando para que conozca los aspectos económicos y sociales que afectan a nuestro país, ayudando a formar el criterio analítico del mismo, dando el conocimiento de factores que conforman el fenómeno económico, político y social del país.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Interpreta la importancia de los factores socio-económicos en las diferentes actividades de la sociedad como medio que permite cuantificar y cualificar la producción.</p> <p>Mantiene una actitud crítica ante los constantes cambios económicos el país.</p> <p>Utiliza la información económica y sociodemográfica más importante, aplicándola a los diversos aspectos de su vida.</p> <p>Conoce cuales son los principales productos</p>	<p>Esta área se encuentra dividida en subtemas, en los cuales los alumnos trabajar en su cuaderno como un texto paralelo-</p> <p>Trabaja recortes mapas pegados de cada municipio de forma individual.</p> <p>Investigan a cerca de los productos que produce Guatemala, conociendo su descripción geográfica e hidrográfica.</p> <p>Ilustrando su cuaderno demuestra su destreza y habilidad en la clase socioeconómicos.</p>	<p>Conoce la ubicación y los límites geográficos de su país y la extensión territorial y administrativa.</p> <p>Recursos naturales renovables, no renovables, problemática de los recursos naturales en Guatemala.</p> <p>Por medio de una investigación identifica los recursos naturales con que cuenta un país.</p> <p>Establece una gran importancia del manejo adecuado de los recursos renovables y no renovables.</p> <p>Principales productos agrícolas.</p> <p>Principales productos pecuarios.</p> <p>Destino de la producción</p>

<p>que produce nuestro país para consumo y venta.</p> <p>Conoce que productos exporta Guatemala y que problema afecta nuestro país.</p>		<p>agropecuaria.</p> <p>Entidades relacionadas con la producción agrícola.</p>
---	--	--

Nivel: Educación Media Ciclo: Diversificado		
Área: Contabilidad General		
Horas a la Semana: 2 horas a la semana		
Descripción del área: Este curso le sirve al educando para poder administrar empresas y conocer el proceso contable, ayudándole además en el conocimiento de la contabilidad y sus operaciones.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<p>Conoce y domina los libros principales de la contabilidad, basada en los principios generales aceptados por las leyes de Guatemala.</p> <p>Conoce y utiliza la contabilidad.</p> <p>Trabaja los libros de contabilidad y la utiliza.</p> <p>Comprende la importancia de conocer documentos comerciales y de crédito para llevar control y registro contable.</p>	<p>Trabaja documentos comerciales, los recorta y los pega en su cuaderno.</p> <p>Trabaja en forma grupal y en pareja, con intercambio grupal.</p>	<p>Mediante hojas de trabajo</p> <p>Escala de valores.</p>

Nivel: Educación Media		Ciclo: Educación Diversificado
Área: Ortocaligrafía		
Horas a la Semana: 1 Periodo		
Descripción del área: Está diseñada para que el estudiante adquiera una belleza en el trazo de la escritura, así mismo pueda emplear acertadamente las letras y los signos auxiliares, ya que escribir con corrección ortográfica es signo inequívoco de la cultura del individuo.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Adquiera una escritura en una forma sencilla, rápida y amena. • Desarrolla habilidades y destrezas con soltura y perfección necesaria en el trazo. • Valoriza la importancia de la belleza en los rasgos caligráficos. • Reconozca el buen uso del acento ortográfico, a través del estudio y práctico de las reglas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelven hojas de ejercicios en base a los antecedentes fonológicos básicos, como son el concepto de sílaba, diptongo, triptongo, hiato y la división de palabras, atendiendo a la acentuación. • Parciales distinguiendo la ortografía de palabras que se escriben con c, z, s y x. • Prácticas de lectura para revisar la forma correcta de pronunciación y acentuación en las palabras. • Practican los distintos trazos para que adquieran habilidad y destrezas en el trazo caligráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de dictados para la verificación de la habilidad de escritura y acentuación. • Describir diferentes clases de reglas ortográficas y la forma de emplearlas. • Comprobación de lectura para la verificación de los acentos ortográficos.

Nivel: Educación Media			Ciclo: Educación Diversificado		
Área: Redacción y Correspondencia II					
Horas a la Semana: 1 Periodo					
Descripción del área: Prepara al estudiante a que pueda desenvolverse libremente en la ocupación, inculcar en los alumnos buenos hábitos en cuanto a la técnica de correspondencia comercial.					
Competencias de área		Descripción metodológica		Componentes y criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Determina la importancia y las características en la actividad comercial. • Planifica las diferentes técnicas para su redacción y entendimiento. • Comprende la importancia de las solicitudes comerciales, personales y oficiales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de ejercicios en los que demuestran las habilidades de comprensión. • Dominio de los conocimientos de redacción y correspondencia en la fase de la práctica. <p>Busca contribuir a alcanzar la comunicación con excelencia, el plan de carta, la técnica creativa el control de calidad.</p> <p>Promover el manejo moderno, acuerdo con las nuevas tecnologías.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de los documentos a través de los conocimientos adquiridos. • Conocer la redacción a manejar según su ubicación. • Aplicación de las destrezas adquiridas para el uso personal y oficial. • Analizar la importancia de la comunicación y las actividades comerciales. 	

Nivel: Educación Media			Ciclo: Educación Diversificado		
Área: Relaciones Publicas y Ética Profesional					
Horas a la Semana: 1 Periodo					
Descripción del área: Está enfocado para dotar a las Secretarias y Oficinistas, con el fin de que las estudiantes adquieran los fundamentos básicos para tener un buen desenvolvimiento social y cultural.					
Competencias de área		Descripción metodológica		Componentes y criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla en los estudiantes capacidad para su desenvolvimiento favorable en relaciones públicas, para realización de sus tareas, que les corresponderá como profesionales. • Fomenta en los estudiantes pautas de conducta aceptables tanto en el ámbito social profesional. • Fortalece más los hábitos de cortesía, respeto, atención, ya que estos favorecen las relaciones humanas e identifican más a las personas en su círculo social. 		<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar las relaciones humanas mediante la aplicación de los buenos hábitos. • Redactan conversaciones para desenvolver su vocabulario de la forma correcta. • Investigación de las diferentes forma en que se comunican las personas, las causas que impiden una comunicación eficaz. Evitando los vulgarismos y modismos. • Analizar su personalidad y conocer que puede modificarse. • Análisis críticos por conocer la evolución del hombre y la sociedad. 		<ul style="list-style-type: none"> • Describir las características personales. • Crear una conversación grupal para conocer y evaluar la forma de desenvolvimiento en el vocabulario. • Descripción de los hábitos empleados en una oficina, la pulcritud en el buen vestir, ideas de cómo debe vestir para dichas ocasiones. 	

Nivel: Educación Media		Ciclo: Educación Diversificado
Área: Catalogación y Archivo		
Horas a la Semana: 1 Periodo		
Descripción del área: Aplicación de los métodos técnicos en el manejo de catalogación y archivo de una forma ordenada la aplicación de reglas rígidas.		
Competencias de área	Descripción metodológica	Componentes y criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Aprenda de una forma ordenada el uso general de archivo y que a través de métodos y técnicas establecidas se obtenga un aprendizaje eficaz. • Identifica los distintos materiales de archivo y a través de ello la terminología adecuada en Archivo. • Aplica los diferentes pasos técnicos en el manejo de correspondencia para archivar, además describe el proceso del manejo de la correspondencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear reglas de archivos para manejo de su uso. • Sistematización de los conocimientos de acuerdo a las reglas que rigen al archivar y catalogar. • Mediante la práctica de ejercicios en la aplicación de reglas de forma ordenada. • Elección de las diferentes clases de archivos mediante la observación y así conocer su utilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de cuestionarios utilizando reglas y métodos al archivar. • Inversión y archivo de documentos aplicando los conocimientos adquiridos, así manejar de una forma jerárquica sus reglas. • Utilización de métodos y a la vez aplicar el manejo de la correspondencia de una forma sistematizada, en el proceso de catalogación y archivo.

5.5 VALORES⁴⁵

VALORES	APLICABILIDAD
Amistad	<p>Actuar con entusiasmo, con relaciones interpersonales con la facilidad de comunicarse obteniendo experiencias.</p> <p>Realizar trabajo en equipo, actividades extracurriculares.</p>
Amor	<p>Ser emprendedor para la capacidad de gestión en la ecología.</p> <p>Comisiones de limpieza y talleres de reflexión concientizando la vida humana y ornato.</p>
Alegría	<p>Actuar con dinamismo, optimistas y entusiastas, a través de las relaciones interpersonales en los grados académicos.</p> <p>Actividades culturales y deportivas.</p>
Solidaridad	<p>Actuando con accesibilidad y flexibilidad en cuanto a su multiculturalidad, su vida social y económica.</p> <p>Visitas de apoyo a asilo de ancianos, orfanatos y áreas marginales.</p>
Puntualidad	<p>Actuando con madurez y profesionalmente fortaleciendo la honestidad.</p>
Cooperación	<p>Actuando con liderazgo la facilidad de comunicarse respetando opiniones mutuas entre docentes y alumnos.</p>
Honestidad	<p>Actuar con madurez y profesionalidad.</p> <p>Ofreciendo a quien lo requiera servicios profesionales y académicos para atender sus necesidades educativas.</p>

⁴⁵Comisión del PEI del Centro Educativo Maya, Colonia santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

Esperanza	<p>Actuar con el valor de la honestidad con la capacidad de analizar sobre valores espirituales y morales.</p> <p>Apoyo a personas que viven en lugares marginales.</p>
Respeto	<p>Reconocer, aceptar y valorar mi propia realidad la del otro y la del mundo que nos rodea acatando lo que la ley ordena. A través de foros acerca de la convivencia de relaciones interpersonales.</p>
Responsabilidad	<p>Capacidad de comprender, asumir y cumplir compromisos.</p> <p>Talleres de actividades curriculares.</p>
Libertad	<p>Actuar con madurez expresando pensamientos e ideas para negociar conflictos que se dan dentro y fuera de las aulas.</p>
Humildad y Perdón	<p>Actuar con paciencia, compromiso y diplomacia.</p> <p>Talleres de fortalecimiento a la conciencia y al espíritu.</p>
Fe	<p>Crear un espíritu de optimismo y seguridad en sí mismos.</p> <p>Realización de actividades culturales.</p>
Paz	<p>Actuar con optimismo.</p> <p>Elaboración de murales pedagógicos de valores morales que fortalezcan la paz.</p>
Respeto a la Ley	<p>Reconocer las normas que rigen las relaciones humanas ante la sociedad y actuando con madurez.</p> <p>Estudio de leyes educativas, realizando un análisis de las mismas.</p>

5.6. REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

Definición de la evaluación de los aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.⁴⁶

1. Trabajos remediales. Los estudiantes tendrán derecho a presentar un trabajo remedial en cada etapa de evaluación, que se pondera sobre 20 puntos. Se tomará en cuenta la nota más alta, en relación al punteo obtenido en el área cognoscitiva.
2. Examen de recuperación. Como recurso promocional para aquellos estudiantes que no hubieran obtenido la nota mínima de promoción en los exámenes finales o no hubieran sustentado exámenes, tendrán derecho a recuperación en una única oportunidad.
 - 2.1. Período para exámenes de recuperación. La oportunidad de recuperación se realizará dos semanas después de finalizado el primer semestre del año. Para el segundo semestre, en el mes de enero del ciclo escolar siguiente.
3. Exámenes extraordinarios. Los estudiantes que por razones plenamente justificadas no hubieren sustentado la última oportunidad de recuperación, tendrán derecho a examen extraordinario, siempre que sea autorizado por autoridad competente del Ministerio de Educación.
4. Promoción de estudiantes. Los estudiantes serán promovidos al grado o semestre inmediato superior, cuando aprueben todas las asignaturas del plan de estudios con un mínimo de sesenta puntos, como promedio de los puntajes obtenidos en las evaluaciones registradas durante el ciclo escolar.
5. Certificado de estudio. Al finalizar cada grado o semestre de estudio, la Dirección del Instituto Integral Luterano, extenderá el certificado correspondiente, en los formularios diseñados por el Ministerio de Educación.
6. Títulos y diplomas. Los trámites y requisitos para obtener las certificaciones de estudio, títulos y diplomas, se harán de conformidad a las disposiciones específicas correspondientes.

⁴⁶Art. 1. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes ACUERDO MINISTERIAL No. 1171-2010

Características generales de la evaluación de los aprendizajes

Según el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes vigente en el artículo 4 describe las siguientes características de la evaluación de los aprendizajes:

- a. **Holística:** determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.
- b. **Participativa:** involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- c. **Flexible:** toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
- d. **Sistemática:** se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.
- e. **Interpretativa:** explica el significado de los procesos y los productos de las y los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.
- f. **Técnica:** emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.
- g. **Científica:** se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano.

Comisión de Evaluación

El proceso de evaluación se realiza de manera permanente y sistemática, a efecto de determinar en qué medida el proceso educativo está logrando los objetivos previstos.

Para velar por el cumplimiento del reglamento de evaluación se ha nombrado una Comisión de Evaluación, integrada de la siguiente manera:

PEM Dulce de Jesús Vanegas Martínez
 PEM Alba Marily Soto Recinos
 PEM Gabriela Gutiérrez Pérez

Funciones de la Comisión de Evaluación.

Son funciones de la Comisión de Evaluación de cada centro educativo las siguientes:

- a. Asegurar el cumplimiento del Reglamento Oficial de Evaluación.
- b. Coordinar la organización y el desarrollo del proceso de evaluación.
- c. Analizar los resultados obtenidos en los procesos de evaluación, internos y externos, para establecer un proceso, conjuntamente con las y los docentes, para el mejoramiento de los aprendizajes.
- d. Asegurar la correcta aplicación del proceso de mejoramiento de los aprendizajes.
- e. Resolver los casos que ameriten revisión y que sean de su competencia. Si fuera necesario, solicitar la asesoría de la Supervisión Educativa jurisdiccional.
- f. Resolver y justificar los casos relacionados con la evaluación de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, temporales y permanentes. Para aquellos casos en los que la Comisión de Evaluación necesite asesoría acudirá a la Coordinación de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación respectiva.
- g. Asegurar la entrega de los informes de avances y resultados del proceso de evaluación a las y los estudiantes, a padres, madres o encargados (as).
- h. Asesorar y orientar al personal docente en el campo de la evaluación de los aprendizajes.

FORMAS EN QUE SE EVALÚA CADA DOMINIO

ASPECTOS		EVIDENCIAS	PUNTEO
A F E C T I V O	Puntualidad Regularidad Perseverancia	ASISTENCIA	2 Puntos
	Presentación Disciplina Responsabilidad	UNIFORME DE DIARIO	1 Punto
	Respeto Solidaridad Participación Civismo	CONDUCTA	2 Puntos
	TOTAL:		5 Pts. c/ bimestre
P S I C O M O T R I Z	Rapidez, exactitud, veracidad, conocimiento, comprensión, razonamiento, expresión oral.	Talleres Laboratorios Comprobación de Lectura	2 Puntos
	Iniciativa, creatividad, responsabilidad, organización, orden, limpieza.	Trabajo Personal	1 Punto
	Responsabilidad, puntualidad, orden, limpieza, creatividad, organización, originalidad	Fólder Escolar	2 Puntos
	TOTAL:		5 Pts. c/ bimestre
COGNOSCITIVO			20 Puntos
Evaluación de los contenidos académicos desarrollados en cada bimestre.		Prueba escrita y/o práctica	(Primeros Bimestres) 2
		Dominio de Competencias	30 Puntos (Tercer Bimestre)

7. Trabajos remediales. Los estudiantes tendrán derecho a presentar un trabajo remedial en cada etapa de evaluación, que se pondera sobre 20 puntos. Se tomará en cuenta la nota más alta, en relación al punteo obtenido en el área cognoscitiva.
8. Examen de recuperación. Como recurso promocional para aquellos estudiantes que no hubieran obtenido la nota mínima de promoción en los exámenes finales o no hubieran sustentado exámenes, tendrán derecho a recuperación en una única oportunidad.
 - 8.1. Período para exámenes de recuperación. La oportunidad de recuperación se realizará dos semanas después de finalizado el primer semestre del año. Para el segundo semestre, en el mes de enero del ciclo escolar siguiente.
9. Exámenes extraordinarios. Los estudiantes que por razones plenamente justificadas no hubieren sustentado la última oportunidad de recuperación, tendrán derecho a examen extraordinario, siempre que sea autorizado por autoridad competente del Ministerio de Educación.
10. Promoción de estudiantes. Los estudiantes serán promovidos al grado o semestre inmediato superior, cuando aprueben todas las asignaturas del plan de estudios con un mínimo de sesenta puntos, como promedio de los puntajes obtenidos en las evaluaciones registradas durante el ciclo escolar.
11. Certificado de estudio. Al finalizar cada grado o semestre de estudio, la Dirección del Instituto Integral Luterano, extenderá el certificado correspondiente, en los formularios diseñados por el Ministerio de Educación.
12. Títulos y diplomas. Los trámites y requisitos para obtener las certificaciones de estudio, títulos y diplomas, se harán de conformidad a las disposiciones específicas correspondientes.

Registro y controles de evaluación

La carrera de Magisterio Intercultural se evalúa semestralmente. Cada semestre está dividido en 3 etapas, a las cuales se les otorga las calificaciones siguientes:

ETAPAS	CONTENIDOS O TRABAJOS	DOMINIOS			TOTAL
		ACTITUDINAL	PROCEDIMENTAL	DECLARATIVO	
1	Del Primer Bimestre	5	5	20	30
2	Del Segundo Bimestre	5	5	20	30
3	Del Tercer Bimestre	5	5	30	40
TOTAL		15	15	70	100

Criterios y procedimientos de aprobación y promoción

ACTITUDINAL	ASPECTOS	EVIDENCIAS	PUNTEO
	Puntualidad Regularidad Perseverancia	Asistencia	2 puntos
	Presentación Disciplina Responsabilidad	Uniforme de diario	1 punto
	Respeto Solidaridad Participación	Conducta	2 puntos
	TOTAL		5 puntos

PROCEDIMENTAL	ASPECTOS	EVIDENCIAS	PUNTEO
	Rapidez, exactitud, veracidad, conocimiento, comprensión, razonamiento, expresión oral	Talleres Laboratorios Comprobación de lectura	2 puntos
	Iniciativa, creatividad, responsabilidad, organización, orden, limpieza	Trabajo personal Grupos de trabajo	1 punto
	Responsabilidad, puntualidad, orden, creatividad, limpieza, organización, originalidad	Folder escolar	2 puntos
	TOTAL		5 puntos

DECLARATIVO	ASPECTOS	EVIDENCIAS	TOTAL
	Evaluación de los contenidos académicos, desarrollados en cada bimestre.	Prueba escrita o práctica Dominio de competencias	20 puntos (los primeros dos bimestres) 30 puntos (el tercer bimestre)

Criterios y procedimientos de recuperación

- Trabajos de recuperación. Los estudiantes tendrán derecho a presentar un trabajo de recuperación al final del ciclo escolar.
- Examen de recuperación. Como recurso promocional para aquellos estudiantes que no hubieran obtenido la nota mínima de promoción en los exámenes finales o no hubieran sustentado exámenes, tendrán derecho a recuperación en una única oportunidad.
 - ❖ Período para exámenes de recuperación. La oportunidad de recuperación se realizará dos semanas después de finalizado el primer semestre del año. Para el segundo semestre, en el mes de enero del ciclo escolar siguiente.

Criterios y procedimientos de Evaluación Extraordinaria

- Exámenes extraordinarios. Los estudiantes que por razones plenamente justificadas no hubieran sustentado la última oportunidad de recuperación, tendrán derecho a examen extraordinario, siempre que sea autorizado por autoridad competente del Ministerio de Educación.
- Promoción de estudiantes. Los estudiantes serán promovidos al grado o semestre inmediato superior, cuando aprueben todas las asignaturas del plan de estudios con un mínimo de sesenta puntos, como promedio de los puntajes obtenidos en las evaluaciones registradas durante el ciclo escolar.

Criterio y procedimientos de Certificación:

- Al finalizar cada grado, la Dirección del centro educativo extenderá el certificado correspondiente en los formularios diseñados por el Ministerio de Educación.
- Certificado de estudio. Al finalizar cada grado o semestre de estudio, la Dirección del “Centro Educativo Maya” extenderá el certificado correspondiente, en los formularios diseñados por el Ministerio de Educación.
- Títulos y diplomas. Los trámites y requisitos para obtener las certificaciones de estudio, títulos y diplomas, se harán de conformidad a las disposiciones específicas correspondientes.

5.7. MANUAL DE CONVIVENCIA⁴⁷

El objetivo del Manual de convivencia, es ser una guía institucional que orienta e informa sobre los derechos y deberes de los alumnos y las alumnas en relaciones con los demás niveles de la comunidad educativa, siendo un documento que apoyará las normas que posibilitan la convivencia basada en el respeto, la honestidad y la responsabilidad entre Directivos, Personal Docente y Operativo, Estudiantes, Padres y Madres de familia, facilitando un ambiente educativo y formativo, un clima participativo, pacífico y una auténtica convivencia social.

El siguiente Manual de convivencia rige normas y orientaciones básicas reglamentadas en la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91, la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia Decreto Legislativo No. 27-2003, Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de paz en los Centros Educativos, Acuerdo Ministerial 1505-2013.

Componentes a Considerar

a. Valores

A continuación detallamos algunos de los valores que se fomentan en el Centro Educativo Maya.

Amistad: Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato.

Amor: Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser. Sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear. Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo.

Alergia: Sentimiento grato y vivo que suele manifestarse con signos exteriores. Palabras, gestos o actos con que se expresa el júbilo o

Solidaridad: Es la fuerza que une y motiva a poner las propias habilidades al servicio de la comunidad.

⁴⁷Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos. Acuerdo Ministerial No. 01-2011. MINEDUC.

Puntualidad: **Cuidado** y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo.

Cooperación: Acción y efecto de cooperar. Ayudar y Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin.

Honestidad: Actuar de manera correcta u justa en las acciones cotidianas. El diccionario define la honestidad como: ser justo, verdadero, libre de engaño.

Esperanza: Estado del ánimo en el cual se nos presenta como posible lo que deseamos. Valor medio de una variable aleatoria o de una distribución de probabilidad.

Respeto: Veneración, acatamiento que se hace a alguien. Miramiento, consideración. Manifestaciones de acatamiento que se hacen por cortesía.

Responsabilidad: Adquirir un compromiso de ser mejores de trabajar con entusiasmo y esfuerzo, para alcanzar las metas propuestas.

Humildad: Virtud que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento.

Perdón. Remisión de la pena merecida, de la ofensa recibida o de alguna deuda u obligación pendiente.

Libertad: Es la libre expresión que puede manifestar y expresar sus propias opiniones e ideas de acuerdo al ámbito estudiantil.

Fe. Es la manifestación de creer y confiar en sus ideales.

Paz. Es no actuar con violencia con los y las demás.

b. Comité de Convivencia

El comité de convivencia es el órgano consultor institucional, que busca entre otras funciones prestar apoyo a las decisiones que en primera instancia adopta el y la docente respecto de la solución de situaciones disciplinarias de los estudiantes. Con el fin de permitir procesos que estimulen el desarrollo de una convivencia deseable para la comunidad educativa y de tratar los conflictos con su debido proceso, orientados por criterios de justicia y respeto a los derechos humanos.

El comité de convivencia se conforma por diferentes miembros de la comunidad educativa del Centro Educativo Maya.

1. Dulce de Jesús Vanegas de Gómez. Directora Administrativa
2. Alba Marily Soto Recinos. Docente
3. Alejandro Melvin Berganza Castañeda. Docente
4. Elsa Pérez Arazo. Madre de Familia

c. Deberes y Derechos De Los Estudiantes

DERECHOS	DEBERES
El respeto a sus valores culturales y deberes inherentes a su calidad de ser humano.	Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.
Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalia.	Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos.
Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.	Participar en la planificación y realización de actividades de la comunidad educativa.
Ser evaluado con objetividad y justicia	Actuar desde el marco legal de la ley de evaluación.
Recibir orientación integral.	Manifestar acciones de cambio.
Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.	Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.
Tener derecho a la coeducación en todos los niveles.	Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual.

d. Faltas

De acuerdo al manual de convivencia pacífica y disciplina del Centro Educativo Maya se consideran faltas de los estudiantes las cuales son:

Faltas leves

- a. No utilizar el carné de identificación en forma indicada.
- b. Ingresar y consumir alimentos en clase o lugares prohibidos para el efecto.
- c. Interrumpir el desarrollo normal de la clase.
- d. Utilizar lenguaje vulgar en las conversaciones.
- e. Utilización de objetos ajenos a la actividad escolar.
- f. No respetar el horario establecido para el ingreso y egreso al centro Educativo o periodo de clase.

- g. Organizar actividades sin previa autorización dentro del Establecimiento.
- h. Realizar ventas personales dentro del centro Educativo y
- i. No devolver firmados los avisos firmados por sus padres o falsificarlos.
- j. Recaudar dinero o bienes sin la autorización correspondiente de las autoridades educativas.
- k. Deteriorar el ornato del Centro Educativo.
- l. Incumplimiento del arreglo y presentación personal.
- m. Comportamiento inadecuado en el uso de instalaciones, equipo y materiales del Centro Educativo.
- n. Discriminar la condición física, Étnica, edad, género, economía, religión, estado de gravidez o discapacidad de algún miembro de la comunidad educativa.
- o. Manifestaciones de noviazgo.

Faltas Graves

- a. Dañar el mobiliario, equipo e instalaciones educativas.
- b. Portar material impreso o digital que incite a la violencia o que contenga pornografía.
- c. Comportamientos anómalos en las pruebas o exámenes.
- d. Injustificación de ausencia al Centro educativo o actividad externa debidamente programada.
- e. Insultar, calumniar, difamar, amenazar o reprimir, a cualquier miembro de la comunidad educativa,
- f. Relaciones que atentes los principios jurídicos tutelados regulados en otras disposiciones legales.
- g. Hurtar o robar pertenencias ajenas materiales o mobiliarios.
- h. Quema de juegos pirotécnicos.
- i. Ser autor o promotor de expresiones o dibujos vulgares en las instalaciones del Centro Educativo o a través de cualquier otro medio impreso o electrónico.
- j. Reincidir en la comisión de tres faltas leves.

Faltas que ameritan suspensión interna

- a. Organizar, apoyar y/o Participar en inasistencias colectivas o desordenes tumultuarios.
- b. Ingerir, consumir, distribuir o estar bajo efectos de cigarros, drogas, licor o cualquier otra sustancia sicotrópica.
- c. Cometer o participar en cualquier tipo de hecho que trasgreda el ordenamiento jurídico del país dentro o fuera del centro educativo.
- d. Portar cualquier tipo de arma.
- e. Cometer cualquier forma de falsificación de documentos.
- f. Uso de violencia física, sexual, emocional, verbal, Psicológica, en contra de algún miembro de la comunidad educativa.
- g. Reincidir en la comisión de dos faltas leves.

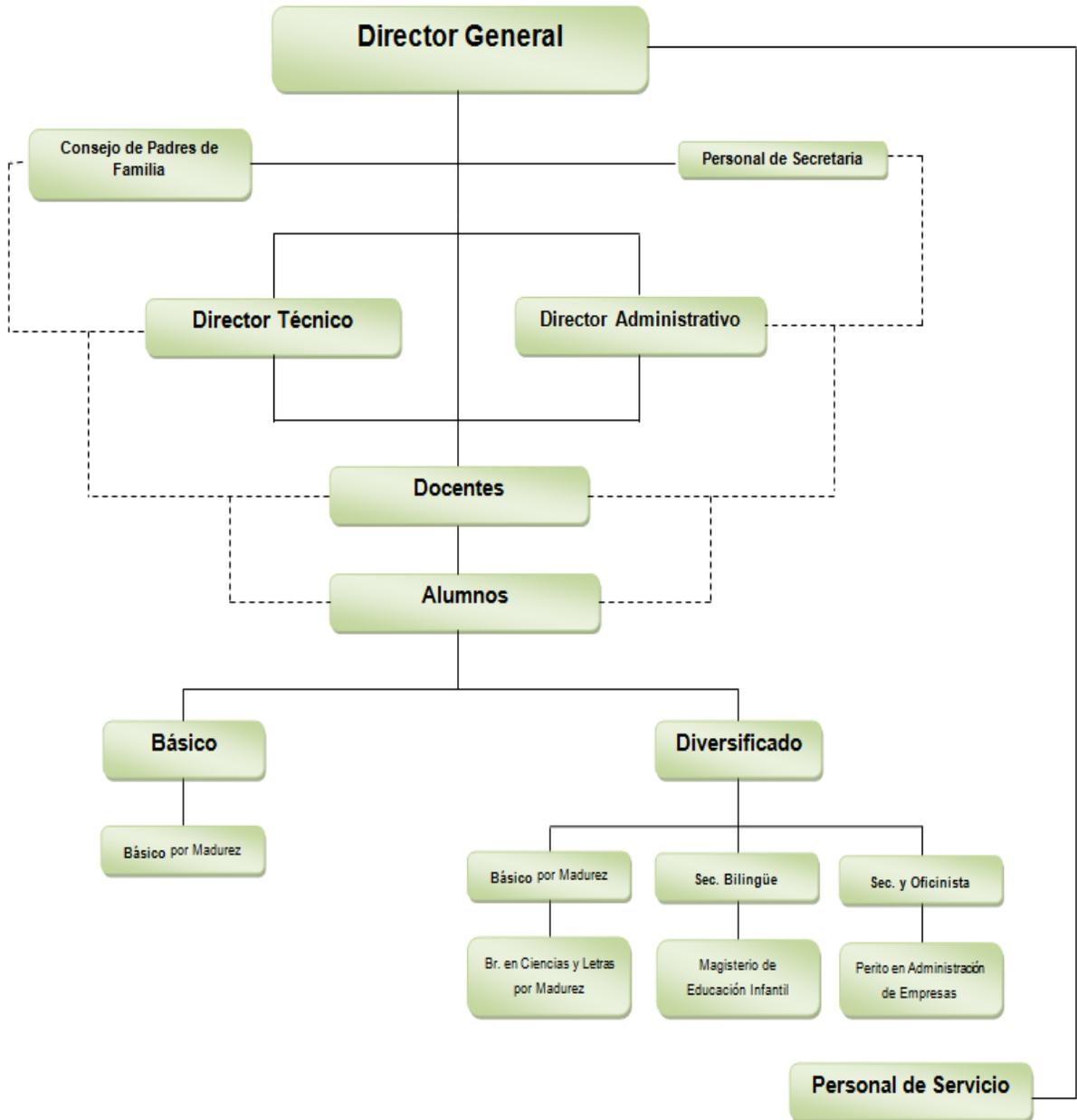
e. Consecuencias:

Las sanciones disciplinarias que Centro Educativo Maya establece como al cumplimiento al reglamento Manual de convivencia para la cultura de paz, se clasifica de acuerdo a la gravedad de la falta.

- Las faltas leves se sancionan con una llamada de atención verbal, lo cual...
- Las faltas graves serán sancionadas con una llamada de atención escrita...
- Las faltas que ameritan una suspensión internas serán trasladadas bajo una suspensión de un integrante de la comisión de disciplina.

6. ASPECTO DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA⁴⁸

6.1. Organigrama de la institución Educativa



⁴⁸Archivos Dirección del Centro Educativo Maya, Los Amates, Izabal

6.2 Nombre de las Personas que desempeñan los cargos establecidos en el Organigrama.

NOMBRE	FUNCIÓN - CARGO
Dulce Vanegas Martínez de Gómez	Directora Administrativa
Edgar Obdulia Felipe Agustín	Directora Técnica
PERSONAL DOCENTE	
Ruth Saraí Sosa Morales	Docentes
Gabriela Gutiérrez Pérez	
Alba Marily Soto Recinos	
Julio Osvaldo Ruíz	
Alejandro Melvin Castañeda Berganza	
Velvet Fabiola Vanegas Castillo	
Marco Antonio Cordón Franco	
Juan Carlos Valdés Ávila	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Mayra Yareni Soto Folgar	Secretaria
René Morales Conde	Contador

DIRECTIVA ESTUDIANTIL	
Candida Yanira Perdomo	Presidenta
Esly Lili Pérez Hernández	Vice-Presidenta
Darlin Mileydi Alvarado Marroquín	Secretaria
Yesica Tatiana Ortiz	Tesorera
Claudia Guadalupe Mayen	Vocal I
Ligia Guadalupe Medrano	Vocal II
Evelin Dinora García Hernández	Vocal III
CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA	
Lesbia Nineth Montes Lara	Presidenta
Delmi Amarilis Alfaro Solórzano	Secretaria
Asisclo Mendoza	Tesorero
Francisca Cerón Avalos	Vocal I
Alicia Vásquez	Vocal II
PERSONAL OPERATIVO	
Rafael Emilio López	Conserje

6.3 Perfil de cada miembro de la organización administrativa⁴⁹

Perfil de los Directores

- Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz, eficiente y efectiva.
- Tener conocimiento global del Curriculum Nacional Base.
- Posee liderazgo y práctica de valores morales, cívicos, religiosos, etc.
- Capacidad de utilizar los recursos de forma eficiente, eficaz, sostenible etc.
- Es planificador, sabe organizar, coordinar, supervisar, las acciones administrativas del establecimiento educativo con alta calidad académica, eficientemente.
- Tiene buenas relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa en general y propicia entre ambos un ambiente armónico.

⁴⁹Comisión del PEI del Centro Educativo Maya, Colonia santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

- Ser innovador con respecto a las políticas educativas.
- Asumir responsabilidad para la aplicación de la legislación educativa vigente en el establecimiento educativo que dirige y es responsable de sus deberes y derechos que la ley le exige.
- Es respetuoso de la diversidad cultural (multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad).
- Es impulsador de cambios técnicos-pedagógicos administrativos y promueve capacitaciones de actualización.

Perfil de Docentes

- Aplica procedimientos, métodos y técnicas de aprendizaje modernos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utiliza la informática y la tecnología educativa en sus tareas docentes.
- Evalúa constantemente su labor docente para conocer y reforzar sus aciertos y superar sus debilidades.
- Aplica sus mejores conocimientos sobre didáctica, pedagogía y psicología en su quehacer docente.
- Utiliza la inteligencia emocional para superar problemas y conflictos entre los estudiantes.
- Desarrolla proyectos educativos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de su comunidad.
- Crea situaciones que fomentan el aprendizaje de manera creativa, estimulando la competencia sana entre sus estudiantes.
- Utiliza la inteligencia emocional de sus estudiantes para mejorar su rendimiento académico.
- Desarrolla la autoestima en sus estudiantes, estimulándolos a que confíen en sus propias capacidades.
- Conoce bien las necesidades básicas de su comunidad y de su nación.

- Tiene bien cimentados sus valores personales (culturales, éticos, cívicos, morales y espirituales).
- Posee plena conciencia de su rol de formador de formadores y se esfuerza porque su labor educativa sea de gran beneficio para el desarrollo del país.
- Se identifica con las ilusiones y esperanzas, problemas y fracasos de sus estudiantes.
- Tiene presente lo que la sociedad espera encontrar en el maestro: un facilitador, un orientador, un patriota, un guía de la sociedad.
- Posee alto espíritu de superación personal.

Perfil del personal Administrativo.

- **Alto grado de autoestima y responsabilidad.**
- **Disposición para el uso y manejo de equipo y tecnología.**
- **Motivación para la búsqueda de fines y metas.**
- **Integridad, honestidad.**
- **Normas de conducta, principios y ética en la práctica administrativa.**
- **Independencia, con actitud crítica y constructiva**
- **Sensibilidad social y humana**
- **Trabajo en equipo**
- **Reconocimiento de la importancia de la lealtad hacia el “Centro Educativo Maya” y sus elementos.**
- **Asegurar entrenamiento para el desarrollo y liderazgo administrativo.**
- **Responsabilidad como punto de partida para el logro de las metas.**

Perfil del personal Operativo

- Ser responsable, puntual y amable en el trato decoroso con estudiantes y padres de familia, docentes, administradores, secretarias y visitantes.
- Poseedor de habilidades y destrezas en diversos oficios.
- Amar la naturaleza y plasmarlo en sus actividades de jardinería.
- Respetar el orden jerárquico de la institución.
- Poseer principios étnicos, morales.
- Poseedor de alto espíritu de colaboración y normas de higiene.

6.4 Funciones de cada miembro de la organización administrativa.⁵⁰

Funciones del Director Administrativo

El Director Administrativo es la primera autoridad del establecimiento y tiene las siguientes atribuciones:

- Organizar, planificar, coordinar, supervisar, evaluar y orientar todas las actividades del centro educativo.
- Representar al establecimiento y presidir los actos del mismo.
- Autorizar con su firma todos los documentos inherentes a su cargo.
- Proponer nombramientos y remociones de todo personal a su cargo.
- Organizar, supervisar, orientar y evaluar el trabajo docente.
- Sesionar una vez mensual con los Directores de los diferentes Niveles y Jornadas.
- En casos especiales podrá convocar a sesión extraordinaria o como considere conveniente.
- Presentar el Plan Anual de Trabajo, para su discusión y aprobación, conjuntamente con las comisiones, antes de iniciar sus labores.

⁵⁰Comisión del PEI del Centro Educativo Maya, Colonia santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

- Asistir a sesiones u otra clase de actividad, programada por autoridades superiores.
- Informar a su personal sobre disposiciones emanadas de autoridades superiores del ramo.
- Velar porque se cumpla los fines y objetivos de la educación, plasmados en la Ley de Educación Nacional.
- Otorgar licencia al personal docente de acuerdo al reglamento específico.
- Promover reuniones bimestrales o trimestrales con padres y madres de familia o cuando lo considere necesario.
- Promover reuniones o talleres de capacitación, para su personal docente, administrativo o de servicio.
- Velar por la calidad de educación que se imparte en el establecimiento.
- Velar por que se mantenga la buena armonía del personal docente.
- Realizar gestiones administrativas, en beneficio del Establecimiento Educativo.
- Respetar y hacer respetar los miembros de la Comunidad Educativa.

Funciones del Director Técnico

El Director es la segunda autoridad en el establecimiento educativo, tiene las siguientes obligaciones:

- Sustituir al Director General en su ausencia.
- Asistir a todas las sesiones programadas por el MINEDUC.
- Autorizar con su firma todos los documentos inherentes a su cargo.
- Sesionar una vez al mes con los Docentes.
- En casos especiales podrá convocar a sesión extraordinaria o como considere conveniente.
- Llevar el control de estudiantes, asistencia del personal docente, administrativo y operativo.

- Orientar a los estudiantes, mediante consejos, charlas, conferencias y otro recurso técnico.
- Auxiliar a los catedráticos en sus labores docentes.
- Velar por la disciplina del plantel.
- Velar por que los estudiantes asistan a clases debidamente uniformados.
- Informar al Director General de la asistencia del personal docente, secretaría y de servicio.
- Formar parte de la comisión de evaluación.
- Velar conjuntamente con el Director General, por el desarrollo de las actividades programadas por las diferentes comisiones.
- Auxiliar al Director General en sesiones con catedrático, padres o madres de familia.
- Apoyar al Director General en todas las gestiones administrativas.
- Llevar el control de los permisos solicitados por el personal docente, administrativo y de servicio.
- Velar por el cumplimiento de todo lo requerido por el MINEDUC.
- Velar por el mobiliario, equipo y demás enseres en uso por los estudiantes.
- Desarrollar otras atribuciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del establecimiento.
- Informar periódicamente sobre los procesos de evaluación, estadística de resultados.
- Entregar memoria de labores a Supervisión de Educación.
- Revisar los anteproyectos de evaluación.
- Planificar las evaluaciones bimestrales, elaborando un calendario

Funciones de la Secretaria

Tiene las siguientes obligaciones:

- Atender a los clientes internos y externos y/o orientarlos para que se les brinde el servicio que requieren.
- Brindar asistencia secretarial en la unidad administrativa.
- Administrar documentos y registros que se generen en la unidad.
- Realizar trámites administrativos de todos los asuntos secretariales.
- Recibir y hacer llamadas telefónicas y servicio de fax relacionadas a las actividades de la unidad administrativa.
- Clasificar, ordenar, custodiar los libros y documentos de secretaría.
- Legalizar, firmando conjuntamente con el Director, todos los documentos expedidos de tipo oficial, por la Dirección del plantel.
- Llevar el control de todos los expedientes de alumnos inscritos.
- Atender con cordialidad a los elementos de la educación y a la comunidad en general.
- Llevar el control de los informes de resultados de los exámenes bimestrales o trimestrales de los estudiantes.
- Elaboración de boletas de control académico de los estudiantes.
- Responsable de los exámenes extraordinarios y levantados de actas, coordinando con el Director y comisión de evaluación.
- Elaboración de estadística de los estudiantes.
- Elaboración de cuadros MED "B"
- Guardar discreción en relación a su trabajo.
- Desarrollar otras atribuciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del establecimiento.

Funciones del Contador (a)

El Contador tiene las siguientes atribuciones:

- Atender a los clientes internos y externos y/o orientarlos para que se les brinde el servicio que requieren.
- Administrar documentos y registros contables que se generen en la unidad.
- Realizar trámites administrativos de todos los documentos y asuntos contables.
- Clasificar, ordenar, custodiar los libros y documentos de cuestiones contables.
- Legalizar los documentos de índole contable, firmando conjuntamente con el Director General, todos los documentos expedidos de tipo oficial, por la Dirección del plantel.
- Percibir los ingresos y efectuar pagos a donde corresponde por derecho operación escuela.
- Guardar discreción en relación a su trabajo.
- Desarrollar otras atribuciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del establecimiento.

Funciones del Personal Docente

La función del personal docente es eminentemente educativa, de cultura general, formación científica, humanística y sus funciones son:

- Planificar su trabajo docente bimestral.
- Formar parte de las comisiones organizadas por la Dirección del plantel, planificando sus actividades.
- Cumplir con los fines de la educación, establecidos por la Ley de Educación Nacional y el Currículo Nacional Base.
- Observar una conducta ejemplar dentro y fuera del establecimiento.
- Ser orientador para la educación, con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.

- Respetar y fomentar el respeto para su comunidad educativa, en torno a los valores éticos y morales.
- Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, social, política y cultural, para lograr congruencia entre el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
- Cumplir con los calendarios de evaluación y trabajo docente.
- Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales en la comunidad educativa.
- Cumplir responsabilidades en la comisión asignada.
- Asistir puntual y regularmente a sus labores docentes, así como sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Tratar a los estudiantes con respeto, cortesía y educación constante; ser ecuánimes y equitativos.
- Desempeñar otras atribuciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Funciones del Orientador

El Orientador Escolar cuenta con las siguientes atribuciones:

- Aplicar pruebas psicotécnicas cuando proceda.
- Desarrollar los procedimientos de orientación, evaluación psicotécnica, selección, admisión y registro de alumnos.
- Realizar apertura de expedientes de orientación, archivo, kardex y otros.
- Orientar a los estudiantes para que aprovechen el aprendizaje a través de reuniones con padres de familia y de grupo.
- Orientar al personal docente y administrativo con respecto a problemas confrontados con alumnos, en las relaciones interpersonales.

- Participar en investigaciones sobre problemas psicológicos, rendimiento, técnicas de estudio, que se plantean en el campo educativo y social de cada uno de los participantes.
- Elaborar estadísticas de las principales acciones desarrolladas en el área.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio de estudios.
- Reunión con grupos de padres de familia de cada grado, cuando el alumno sea menor de edad, para informar sobre el rendimiento de alumnos.
- Promover la adaptación inicial de estudiantes.
- Organizar conjuntamente con docentes y educandos, el consejo de grado y la elección de maestros guías.
- Orientar a los estudiantes sobre técnicas de estudio.
- Evaluar sistemáticamente el curso de técnicas y hábitos de estudio.
- Promover análisis de casos, cuando esto se considere necesario en las problemáticas de: indisciplina, bajo rendimiento y ausentismo.

Funciones de Estudiantes

- Participar en programas, educativos recreativos, deportivos y culturales.
- Respeto hacia los compañeros y compañeras, personal administrativo, operativo y demás que labore en el Centro Educativo.
- Asistir diariamente a sus actividades educativas durante el ciclo lectivo.
- Organizarse de manera creativa para la creación y promulgación de sus conocimientos científicos, técnicos y humanísticos.
- Cumplir activamente con las obligaciones que rige el Establecimiento Educativo.
- Velar por un mantenimiento adecuado del medio ambiente y áreas ecológicas que brinda el establecimiento del Centro Educativo Maya.
- Exigir con aplicabilidad de sus derechos según lo establece la legislación Educativa existente.

Funciones del Personal Operativo

El personal operativo tiene las siguientes atribuciones:

- Velar porque los estudiantes ingresen al establecimiento debidamente uniformados.
- No permitir la salida de estudiantes del establecimiento, sin la autorización del Director General o Director.
- No permitir el ingreso de personas particulares, sin la previa identificación.
- No permitir aglomeración de estudiantes a la hora de entrada, receso o salida en el portón.
- Atender con amabilidad a padres o madres de familia, alumnos, maestros u otras personas al momento de solicitar el ingreso al establecimiento.
- Realizar limpieza general en las aulas, pasillos y patio del establecimiento, una hora antes del inicio de labores.
- Velar por el mantenimiento del Establecimiento.
- Velar por el mobiliario después de su uso en actividades extra clase, colocándolo en su lugar respectivo.
- Coordinar con secretaría, las gestiones de documentos, ante otras instancias del Ministerio y otras Instituciones.
- Desarrollar otras atribuciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del establecimiento.

Funciones del Padre y Madre de Familia (Consejo de Padres)

- Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Brindar a sus hijos el apoyo económico y moral para el buen desarrollo del proceso educativo.
- Velar porque sus hijos e hijas cumplan con sus obligaciones en el Centro Educativo.
- Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.

- Informarse de los programas y contenidos por los cuales son educados sus hijos e hijas.
- Formar consejos de padres de familia para que velen por el buen rendimiento escolar de los y las estudiantes, así solucionar las necesidades del centro educativo a través de la gestión de proyectos y realización de actividades para la recaudación de fondos.
- Respetar a los docentes y personal administrativo del Centro Educativo. Las actividades programadas por el centro educativo.
- Participar en las actividades programadas en el centro educativo.

7. DIAGNOSTICO⁵¹

7.1 Diagnostico (FODA)

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
PEDAGÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> -Construidas con materiales adecuados al medio (block, cemento, lámina). -Medidas con líneas pedagógicas. -Buena ventilación natural. -Amplios ventanales. -Buena ubicación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar sus construcciones. -Colocación de aire acondicionado. -Mejorar mobiliario. -Colocación de material audiovisual. - Remozamientos periódicos. -Remozamiento de pizarrones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de vidrio en ventanales. -En verano, altas temperaturas. - Pizarrones deteriorados. -Corredor muy reducido. 	<ul style="list-style-type: none"> -Propensas a la lluvia en época de invierno. -Frágil al ingreso de particulares en horas inhábiles. -Propensas al robo de mobiliario. -Puertas con facilidad de violentarlas. - En horario vespertino, falta de seguridad.

⁵¹Comisión del PEI del Centro Educativo Maya, Colonia santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

Ambito	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
INSTITUCIONAL	<p>Construcción adecuada a las circunstancias climáticas.</p> <p>-Aval de la construcción por parte de la Oficina Municipal de Planificación (OMP).</p> <p>-Acceso pavimentado.</p> <p>-Contar con sala de catedráticos.</p> <p>-Suficientes aulas.</p> <p>-Áreas deportivas.</p> <p>-Laboratorio completo de computación.</p> <p>-Ubicado en cercanías del área urbana del municipio.</p> <p>-Ubicado en zona de crecimiento.</p>	<p>-Amplitud para futuras construcciones</p> <p>-Predio amplio.</p> <p>-De construir instalaciones deportivas bajo techo.</p> <p>-De construir bibliotecas.</p> <p>-Para ampliar salón de usos múltiples.</p> <p>-Brindar media bolsa de estudios estudiantes.</p> <p>-Contar con personal altamente acreditado.</p> <p>-Brindar remuneración adecuada a su personal.</p> <p>- Realización de actividades de aula y extra-aula.</p>	<p>-No contar con edificio propio.</p> <p>-Escuela de nivel primario continúa.</p> <p>- Poca población estudiantil en su apertura.</p> <p>- Pocos recursos para remozamiento.</p> <p>- Falta de un sistema continuo de agua entubada.</p> <p>-Servicios sanitarios con falta de agua entubada.</p> <p>- Poco apoyo del padre de familia.</p>	<p>-Al cambio de autoridades educativas del departamento y municipales, no contar con avales respectivos.</p> <p>- Interferencia en horarios de clases por plantel educativo vecino.</p> <p>- Falta de capital por mora de cuotas.</p> <p>-Edificio deteriorado por falta de remozamiento.</p> <p>-Olores fétidos emanados de los servicios sanitarios.</p> <p>-Cancelación de actividades por falta de apoyo de padres de familia</p>

Ámbito	Fortalezas	Oportunidad	Debilidades	Amenazas
PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	<p>-El establecimiento Educativo está ubicada en el centro del municipio, lo cual permite rápido acceso de la población local, así como de aldeas cercanas, especialmente del área rural.</p>	<p>-Su ubicación geográfica permite oportunidades de estudio para los pobladores de Los Amates y aldeas circunvecinas.</p>	<p>-Las instalaciones solo cuentan con una cancha de baloncesto y área verde</p> <p>- El clima durante el año es sumamente cálido. Esto afecta el rendimiento, la disposición anímica y la capacidad de los estudiantes de poner atención especialmente entre las 13:00 y las 15.00 hrs. pues resultan insuficientes los ventiladores y ventanales dispuestos para subsanar dicha situación.</p>	<p>-Por su ubicación geográfica, Los Amates es una zona expuesta a ser golpeada por tormentas tropicales, en épocas de lluvia, lo cual provoca ausentismo escolar.</p>

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ASPECTO SOCIOECONÓMICO	-Modelo educativo que responde al contexto socioeconómico y cultural de nuestra comunidad.	-Los Amates ofrece oportunidades de establecerse a medianas y pequeñas empresas, ya sean éstas nacionales o extranjeras, por lo que existe una demanda laboral para los profesionales que egresen de nuestra institución, "Centro Educativo Maya" y se incorporen dentro de su personal a los profesionales que produce.	-Funcionará en el interior de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales "Oscar James Duque", jornada vespertina y plan fin de semana	-La juventud tiene pocos distractores negativos. Problemas familiares a repercutir en el rendimiento académico y en la asistencia de los alumnos.

Ámbito	Fortalezas	Oportunidad	Debilidades	Amenazas
ASPECTO POLÍTICO	<p>Todo el personal técnico, administrativo y docente tiene clara la Visión y Misión, por consiguiente, todo el quehacer educativo está orientado a proporcionar a los estudiantes una formación integral, centrada en el amor. El docente se identifica con las ilusiones y esperanzas, problemas y fracasos de sus alumnos. Promueve la autoestima y estimula la creatividad.</p>	<p>Culturalmente, el municipio de Los Amates ha crecido mucho, lo cual vuelve permeables a sus habitantes para aceptar con alegría las distintas manifestaciones culturales y ello también fomenta el incremento de nuevas expresiones artísticas y culturales para beneficio de toda la comunidad.</p>	<p>Encontramos resistencia y poca participación de nuestros propios estudiantes, en actividades que fomentan la lectura, como nuestra Feria del Libro y los círculos de lectura.</p>	<p>La inseguridad y la ola de violencia imperante en nuestra comunidad, incide en que padres de familia y estudiantes se abstengan de participar en actividades de carácter cultural.</p>

Ámbito	Fortalezas	Oportunidad	Debilidades	Amenazas
ASPECTO CULTURAL	<p>Ofrecemos a nuestros estudiantes oportunidades para la expresión y desarrollo cultural. Nuestros estudiantes pueden participar en los distintos grupos que funcionan internamente: Teatro, declamación, baile, lectura, música y deporte.</p> <p>Participamos activamente en todas las actividades culturales del municipio y</p>	<p>Culturalmente el municipio de Los Amates ha crecido mucho lo cual vuelve permeables a sus habitantes para aceptar con alegría las distintas manifestaciones culturales y ello también fomenta el incremento de nuevas expresiones artísticas y culturales para beneficio de toda la comunidad.</p>	<p>Encontramos resistencia y poca participación de nuestros propios estudiantes, en actividades que fomentan la lectura, como nuestra Feria del Libro y los círculos de lectura.</p>	<p>La inseguridad y la ola de violencia imperante en nuestra comunidad, incide en que padres de familia y estudiantes se abstengan de participar en actividades de carácter cultura</p>

8. LÍNEAS Y PLAN DE ACCIÓN.⁵²

8.1 Línea de acción

No.	LÍNEA DE ACCIÓN
01	Capacitación Personal Técnico Administrativo y Docente
02	Escuela para padres
03	Programa de Salud Escolar
05	Proyectos culturales en el rescate de nuestros valores cívicos, morales y espirituales

⁵²Comisión del PEI del Centro Educativo Maya, Colonia santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

8.2 Plan de Acción⁵³

No .	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	COSTOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESULTADOS O METAS
01	Capacitación: Personal Técnico Administrativo y Docente	Taller de orientación sobre -CNB personal Docente primaria circulo de calidad sobre evaluación y desempeño Talleres de matemática, catedráticos de Básico y Diversificado.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitador ✓ Caratula ✓ Marcadores ✓ Computadoras ✓ Papel ✓ Cañoneras etc. 	<p>Q 500.00</p> <p>Q 300.00</p> <p>Q 600.00</p>	<p>02/02/2014</p> <p>02/03/2014</p> <p>06/04/2014</p>	Capacitar al 100% del personal docente en tecnología innovadora.
02	Escuela para Padres	Integración de actividades que promueven la atención en clase, padres orientados como ayudar a sus hijos a realizar sus tareas. Alta cooperación de padres de familia en actividades escolares, padres altamente motivados, padres integrados en la formación de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitadores ✓ Computadoras ✓ cañoneras 	Q 1500.00	9 de marzo de 2014	Desarrollar la participación de padres y madres en su propia formación en el cumplimiento de sus deberes y derechos dentro del proceso educativo.

03	Programas de Salud	Conformar un equipo profesional a fin de implementar el programa de salud escolar minimizar el contagio de enfermedades virales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisiones de salud ✓ Computadoras ✓ Botiquín ✓ Enciclopedias 	Q 1500.00	02 de Febrero al 30 de Septiembre de cada año. (iniciando en el año 2014)	Implementar la salud preventiva y generación de hábitos que promuevan la salud de los jóvenes.
04	Proyectos culturales en el rescate de nuestros valores cívicos, morales y espirituales	<p>Crear grupos de teatro</p> <p>Danza</p> <p>Coreográficos</p> <p>Banda escolar</p> <p>Coreografías Autóctonas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instrumentos musicales. ✓ Transporte ✓ Utilería 	Q 7500.00	02 de Febrero al 30 de agosto de 2014.	Alta participación en el nivel interno y comunitario sobre la ejecución de programas que promuevan la cultura.

9. EQUIPO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL –PEI-

9.1 Integración del equipo –PEI-

NOMBRE	SECTOR DE LA COMUNIDAD QUE REPRESENTA
Dulce de Jesús Vanegas de Gómez	Directora
Velvet Fabiola Vanegas Castillo	Docente
Sonia Salguero	Madre de Familia
Oscar Trujillo	Padre de Familia
Anderson Olmedo Pérez	Alumno
Jessica Tatiana Ortíz Duque	Alumna
Zaida Marleni León Cis	Epesista. Coordinadora para elaborar el PEI y Reglamento Interno de Convivencia.

Integración de Comisiones

No.	DOCENTE	CARGO/COMISIONES	
1	Irma Yolanda Garnica Rodríguez	Evaluación	A
2	Caren Juliza Ramos Salguero	Cultura	
3	Patricia Maricela Velásquez Vargas	Deporte	
4	José Antonio Salguero Ventura	Deporte	
5	Juan Caal Cu	Cultura	
6	Ruth Saraí Sosa Morales	Evaluación	
7	Alba Marily Soto Recinos	Disciplina	B
8	Velvet Fabiola Vanegas Castillo	Cultura	
9	Juan Carlos Valdés Ávila	Deporte	
10	Marco Antonio Cordón	Deporte	
11	Julio Osvaldo Ruíz Soto	Cultura	
12	Gabriela Gutiérrez Pérez	Evaluación	
13	Héctor Reynaldo Gómez Aguilar	Evaluación	C
14	Mayra Yareni Soto Folgar	Disciplina	
15	Alejandro Melvin Berganza Castañeda	Disciplina	

9.2 Cronograma de Reunión para el diseño, implementación y evaluación del PEI

Actividades	Responsable		2013
1. Conformación del Equipo PEI	Director	P	12-08
		E	12-08
		R	
2. Organización de Comisiones de trabajo	Director y Docentes	P	15-08
		E	15-08
		R	
3. Elaboración del Aspecto de la Realidad	Comisión A	P	20-08
		E	20-08
		R	
4. Corrección al Documento según DIGEACE	Comisión B	P	23-08
		E	23-08
		R	
5. Presentación del PEI a la Comunidad	Equipo PEI	P	27-08
		E	27-08
		R	
6. Implementación de las líneas de acción	Comisión C	P	29-08
		E	29-08
		R	

Actividades	Responsable		2010
7. Capacitación al personal docente (línea de acción 1)	Director y comisión A	P	03 y 04-08
		E	03 y 04-08
		R	
8. Primera reunión para padres de familia	Director y Comisión B	P	09-08
		E	09-08
		R	
9. Charlas de Salud Escolar	Director y Comisión C	P	19-08
		E	19-08
		R	
10. Desarrollo de programas cívicos culturales	Director y Docentes	P	23-08
		E	23-08
		R	
11. Análisis de logros de objetivos	Equipo PEI	P	12 al 30-08
		E	12 al 30-08
		R	

10. Agenda de Presentación del Proyecto Educativo Institucional –PEI– a la Comunidad Educativa.

Fecha: 27 de Septiembre 2013

Lugar: Centro Educativo Maya

Horario: 14:00 hrs.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Bienvenida	Directora
2	Presentación del Equipo PEI	Directora
3	Socialización de la Misión y Visión	Epesista
4	Socialización de la líneas de Acción y el Plan de Implementación	Epesista
5	Presentación de los Planes de Estudio	Epesista
6	Invitación para la participación activa de los miembros de la Comunidad Educativa	Directora
7	Compromisos	Directora o Docente
8	Palabras de Agradecimiento	Directora o Docente

CONCLUSIONES

- El Centro Educativo Maya, requiere brindar una educación de calidad y satisfacer la necesidad de una cultura de educación de paz y armonía, fundamental para el desarrollo integral de las y los estudiantes.
- También es consiente que para ofrecer una educación de calidad es de suma importancia promover un adecuado clima escolar y por consiguiente, la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje y las relaciones interpersonales de respeto que se desarrollen en dicho establecimiento.
- Es indispensable contar con una base legal institución en donde se pueda sustentar las responsabilidades de los comportamientos de las y los estudiantes, docentes, y administrativos, además de todas las condiciones por medio de las cuales se debe administrar el Centro Educativo con una perspectiva humana.
- Por lo que es conveniente impulsar el Reglamento Interno de Convivencia que se favorezca la construcción de una cultura educativa de convivencia pacífica basada en los principios y valores democráticos y en el bienestar de sus integrantes.
- El Reglamento Interno de convivencia se elaboró con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje del Centro Educativo Maya, buscando la convivencia pacífica de los integrantes de la comunidad educativa, para convivir en paz, igualdad, equidad, justicia, solidaridad mutua, conocer los derechos y obligaciones de la institución.
- Por medio del Reglamento Interno se estable que la autorización y aplicación de mismo beneficie a la comunidad educativa y por consiguiente se logrará que cada integrante desarrolle prácticas en base a las normas éticas y morales contenidas en el reglamento, tanto dentro, como fuera de la institución.

RECOMENDACIONES

- Divulgar e informar sobre los contenidos, objetivos, derechos y obligaciones que tiene el Reglamento interno de convivencia para que la comunidad educativa conozca, se sensibilice, concienzue, acepte y adopte voluntariamente el reglamento y promueva la cultura de paz, dentro y fuera del centro educativo.
- La pronta aplicación del Reglamento Interno de Convivencia para que garantice confianza en las y los integrantes de la comunidad educativa, especialmente en las y los padres de familia, dado que daría un importante reconocimiento a la institución.
- El Centro Educativo Maya debe fortalecer, adecuar y actualizar cada año los contenidos de la fundamentación teórica para que estos estén al día en cuanto a contenidos, informaciones y avances técnico-pedagógicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Adaptación del Marco General de la Transformación Curricular, Pag. 42
- Archivos Dirección del Centro Educativo Maya, Los Amates, Izabal.
- AUSEBEL, D.P., Novak, J.D., Hanesian, H. Psicología evolutiva: Un punto de vista cognoscitivo, México: Ed. Trillas, 1983., Pag. 37
- Comisión del PEI del CEM, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.
- Curriculum Nacional Base de Bachillerato de Ciencias y Letras por Madurez
- Curriculum Nacional Base de Ciclo Básico
- Curriculum Nacional Base de Magisterio de Educación Infantil Intercultural
- Diagnóstico, Guía de Análisis Contextual e Institucional de DIGEACE- Ministerio de Educación – Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI. Quinta Edición 2013.
- FELIPE Agustín, Edgar Obdulia, Directora Técnica Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Acuerdo Ministerial No. 1505-2013 Reforma de los artículos 24, 30 y 31 del Acuerdo Ministerial 01-2011.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- Normativa de Convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, Acuerdo Ministerial No. 01-2011.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Acuerdo Ministerial No. 1171-2010
- PALOMINO N.,W. Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, wpoa@latinmail.com, Pag. 2
- VANEGAS Martínez de Gómez, Dulce de Jesús, Director Administrativo Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio el Pozón, Los Amates Izabal.
- VILLALEVER, Gabriel, "La persona humana", México: Lucas Morea-Sinexi, S.A., 1997, Pag. 2

E-GRAFÍA

- http://cnbguatemala.org/idex.php?title=El-nuevo_curr%C3%ADculum
- <https://www.google.com.gt/#psj=1&q=elaboraci%C3%B3n+del+proyecto+educativo+institucional>
- www.cna.gob.gt/hogares/doc/pei/Guiaparalaelaboraciondel%20pei.do

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

Las diversas fases del proyecto fueron evaluadas de la siguiente manera:

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico fue elaborada a través de una lista de cotejo, con el fin de analizar los resultados del diagnóstico.

Este cuestionario permitió conocer la problemática de la Institución, ce conto con el apoyo e información institucional necesaria para identificar las necesidades de la misma. La priorización del problema se estableció a través del criterio clasificatorio por medio del cual fue posible priorizar los problemas encontrados en la institución, la solución al problema seleccionado permite la formulación del proyecto al ser viable y factible.

Los resultados muestran que los objetivos propuestos en la fase de diagnóstico fueron alcanzados satisfactoriamente y que la información presentada revela los problemas que El Centro Educativo Maya afronta actualmente. En la fase de diagnóstico los instrumentos utilizados recopilaron datos importantes y claros, determinando la situación actual de la institución.

4.2 Evaluación del Perfil

Al igual que el anterior, éste fue evaluado a través de una lista de cotejo con los indicadores y resultados siguientes:

- a. Se descubrieron los elementos básicos del perfil con el objetivo de redactar el plan general del proyecto.
- b. Los objetivos tanto generales como específicos, así como las metas tienen una estrecha relación con la solución del proyecto.
- c. Las actividades programadas en el cronograma son suficientes para alcanzar los objetivos del perfil en tiempo estipulado.
- d. Los recursos tanto humanos como financieros permiten la realización de la ejecución del proyecto con eficiencia y eficacia.

La fase del perfil mostró relación entre los elementos enunciados y el objetivo general expresó el impacto del proyecto y las actividades realizadas correspondieron al logro de los objetivos específicos.

4.3 Evaluación de la Ejecución

El presente proyecto fue evaluado de la siguiente manera:

1. Utilización de la gráfica de Gantt, mediante la aplicación del cronograma de actividades que perfilo el proyecto, incluyendo el desarrollo de cada uno de los aspectos programas en l ejecución del proyecto para lo cual se tomó en cuenta el PER (Programado, Ejecutado y Reprogramado).
2. Se realizó la descripción detallada de los resultados de cada actividad desarrollada.

Dado que el PER lleno los requisitos para este efecto, en virtud que cada una de las actividades guardan relación de coherencia con cada uno de los objetivos específicos que se plantearon en el perfil del proyecto llevado a cabo.

3. La Epesista utilizo adecuadamente el instrumento PER tomando como base cada una de las actividades planificadas y ejecutadas en el perfil del proyecto.
4. El PER permitió describir cada uno de los logros que se fueron alcanzando durante la ejecución del proyecto.
5. Se contó con el apoyo directo de personal de la supervisión educativa, Director y Persona Docente del Centro Educativo Maya, suministrando la información requerida y participando en las reuniones de trabajo llevadas a cabo.

4.4 Evaluación Final

Su base se encuentra en los resultados obtenidos en las diferentes fases del proyecto ejecutado. Estos muestran que los objetivos propuestos fueron alcanzados satisfactoriamente y que el tiempo planificado para las actividades de cada una de ellas se cumplió a cabalidad.

En la evaluación final se llegó a la conclusión de que se cumplió con el propósito general del Ejercicio Profesional Supervisado al contribuir al mejoramiento de los procesos administrativos.

Se verificó el logro de objetivos del proyecto obteniendo un Proyecto Educativo Institucional y Reglamento Interno justo y equitativo basado en leyes vigentes que sustentan el quehacer educativo nacional. Con la certeza de contar con un instrumento que establece los derechos y obligaciones así como sanciones al caer en desacato de la comunidad educativa que integra El Centro Educativo Maya.

1. El desarrollo del proyecto, la elaboración y su ejecución fue todo un éxito, porque se logró el involucramiento del personal de la supervisión, Directora y Personal Docente del Centro Educativo Maya.
2. La Directora del Centro Educativo Maya después de revisar y analizar los documentos entregados por la Epesista satisfacción por la calidad del documento recibido.
3. El Asesor revisó detalladamente los documentos elaborados, remarcando los aspectos que consideró debería ser corregidos o ampliados, los cuales se hizo de inmediato.

CONCLUSIONES

- ✓ Se elaboró el Proyecto Educativo Institucional -PEI- que ayuda a propiciar la educación de calidad, mediante una administración eficiente, también se elaboró un Reglamento Interno de Convivencia para que los integrantes de la comunidad educativa conocieran sus derechos y obligaciones.
- ✓ Se actualizó curricularmente el establecimiento, mediante la creación del Proyecto Educativo Institucional propiciando una educación de calidad y una administración eficiente.
- ✓ Se fomentaron valores a la comunidad educativa, creando una cultura de paz, armonía y convivencia entre los diferentes actores que conforman la institución por lo que el reglamento interno de convivencia constituye el instrumento para que los integrantes de la comunidad educativa conozcan y apliquen sus derechos y obligaciones.
- ✓ Se mejoró la calidad educativa con la actualización curricular del establecimiento promoviendo capacitaciones al personal en los principios éticos, morales e institucionales (democracia participativa, solidaridad, unidad en diversidad, cooperación, autonomía e independencia). Para que los principios y valores formen parte del curriculum de la institución y con ello poner en práctica la cultura de paz y convivencia.

RECOMENDACIONES

- Velar por la aplicación correcta del contenido del Proyecto Educativo Institucional y del Reglamento Interno de Convivencia.
- Se debe seguir actualizando a todo el personal del establecimiento para seguir mejorando la calidad educativa.
- Se deben seguir fomentando los valores a la comunidad educativa para armonía y convivencia.
- Planificar sus clases de conformidad con los contenidos del Curriculum Nacional Base (CNB) para poder seguir mejorando la calidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Adaptación del Marco General de la Transformación Curricular, Pag. 42
- Archivo de DIGECUR, MINEDUC, Guatemala 2009.
- Archivos Dirección del Centro Educativo Maya, Los Amates, Izabal.
- AUSEBEL, D.P., Novak, J.D., Hanesian, H. Psicología evolutiva: Un punto de vista cognoscitivo, México: Ed. Trillas, 1983., Pag. 37
- Ayala Ramírez, Jaime & JARAMILLO S., Luis Javier. Guía de gestión de proyectos. Editora Guadalupe Ltda. Santa Fe, Bogotá D.C. Colombia 1998.
- BACA URBINA, Gabriel. Evaluación de proyectos. 3ª. Edición. McGraw- Hill. México 1996.
- Curriculum Nacional Base de Bachillerato de Ciencias y Letras por Madurez
- Curriculum Nacional Base de Ciclo Básico
- Curriculum Nacional Base de Magisterio de Educación Infantil Intercultural
- Diagnóstico, Guía de Análisis Contextual e Institucional de DIGEACE- Ministerio de Educación – Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI. Quinta Edición 2013.
- DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN. (DIGI). Guía para la elaboración de proyectos de investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2005.
- FELIPE Agustín, Edgar Obdulia, Directora Técnica Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal
- Méndez Pérez, José Bidel “PROYECTOS” Elementos Propedéuticos. Guatemala Edición 2009.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Acuerdo Ministerial No. 1505-2013 Reforma de los artículos 24, 30 y 31 del Acuerdo Ministerial 01-2011.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- Normativa de Convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, Acuerdo Ministerial No. 01-2011.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Acuerdo Ministerial No. 1171-2010
- MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal.
- PALOMINO N.,W. Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, wpoa@latinmail.com, Pag. 2
- Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado, Guatemala año 2010.
- VANEGAS Martínez de Gómez, Dulce de Jesús, Director Administrativo Centro Educativo Maya, Colonia Santa Marta, Barrio el Pozón, Los Amates Izabal.
- VILLALEVER, Gabriel, "La persona humana", México: Lucas Morea-Sinexi, S.A., 1997, Pag. 2

E-GRAFIA

- http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_1998.pdf
- http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1237.pdf.
- http://cnbguatemala.org/idex.php?title=El-nuevo_curr%C3%ADculum
- <https://es.weather-forecast.com/locations/Los-Amates>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Los_Amates_\(Izabal\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Los_Amates_(Izabal))
- <https://www.google.com.gt/#psj=1&q=elaboraci%C3%B3n+del+proyecto+educativo+institucional>
- www.cna.gob.gt/hogares/doc/pei/Guia%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20del%20pei.do
- www.monografias.com
- www.wikipedia.com

APÉNDICES

FOTOS DEL CENTRO EDUCATIVO MAYA⁵⁴

INGRESO AL CENTRO EDUCATIVO



⁵⁴ Fotos tomadas por la Epesista

ÁREA DE RECREACIÓN





SALÓN DE USOS MÚLTIPLES



PASILLOS



DIRECCIÓN



ESCENARIO



ÁREA ACADÉMICA





PERSONAL DE CONSERJERÍA





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR
ZAIDA MARLENI LEÓN CIS. CARNÉ 200650326

EVALUACIÓN DEL PERFIL
ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA A PERSONAL ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO EDUCATIVO MAYA

A continuación encontrará una serie de interrogantes, las cuales debe responder circulando la respuesta correspondiente al criterio que sustente

1. ¿Son claros y precisos los objetivos?
SI NO
2. ¿Se han establecido y cuantificado las metas que se desean alcanzar?
SI NO
3. ¿Los objetivos del proyecto son congruentes con los objetivos y políticas de la institución?
SI NO
4. ¿Se han incluido todas las actividades principales?
SI NO
5. ¿Es adecuada en cuanto a capacidad técnica la selección de personas que han realizado las actividades?
SI NO
6. ¿Fue oportuno el plazo total requerido para el desarrollo del proyecto?
SI NO

7. ¿Se estableció los tiempos para todas las actividades y éstas parecieron satisfactoriamente realista?

SI

NO

8. ¿Se dispuso con seguridad del local y equipo requerido para llevar a cabo el proyecto?

SI

NO

9. ¿Se utilizaron los recursos técnicos disponibles adecuadamente?

SI

NO

10. ¿Se estimó tolerancias o márgenes razonables para obtener imprevistos?

SI

NO

7. ¿Las actividades ejecutadas permiten un proceso de aprendizaje participativo y creativo entre los participantes?
- SI NO
8. ¿Las actividades fueron posibles de realizar con los o las participantes?
- SI NO
9. ¿El módulo sensibilizó a los y las participantes para practicar y divulgar el contenido de proyecto?
- SI NO
10. ¿Le resulto fácil poner en práctica los conocimientos adquiridos para la ejecución del proyecto?
- SI NO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR
ZAIDA MARLENI LEÓN CIS. CARNÉ 200650326

EVALUACIÓN FINAL
DIRIGIDA A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE
DEL CENTRO EDUCATIVO MAYA

INSTRUCCIONES: Circule la opción que usted considere correcta

1. ¿Considera que el proyecto resolvió la necesidad detectada?
SI NO
2. ¿El proyecto que se realizó es de beneficio para la comunidad educativa?
SI NO
3. ¿El proyecto reúne las condiciones educativas?
SI NO
4. ¿Considera que las capacitaciones realizadas sobre el proyecto educativo institucional y reglamento interno de convivencia contribuirá a la mejora de la calidad educativa?
SI NO
5. ¿El proyecto ejecutado fue importante para la comunidad educativa?
SI NO
6. ¿El proyecto ejecutado tiene sostenibilidad y seguimiento?
SI NO

7. ¿El proyecto es de beneficio para el centro educativo?
SI NO
8. ¿El proyecto fortaleció las buenas relaciones entre el personal y estudiantes?
SI NO
9. ¿Si en un futuro se realizar otro proyecto estaría dispuesto a colaborar?
SI NO
10. ¿Considera que es importante la actualización educativa?
SI NO

CRONOGRAMA DE ETAPA DE DIAGNOSTICO

No.	Responsable	Actividades	2013												
			Junio				Julio								
			1	2	3	4	1	2	3	4	5				
1	Epesista	Presentación a la Institución para iniciar el EPS	P												
			E												
			R												
2	Epesista/ Usuarios	Recolección de la información en la institución	P												
			E												
			R												
3	Epesista	Aplicación de la Técnica Seleccionada	P												
			E												
			R												
4	Epesista	Redactar el informe de la etapa del Diagnóstico	P												
			E												
			R												
5	Epesista	Selección del Problema a resolver a través del análisis viable y factible	P												
			E												
			R												

Programado
Ejecutado
Reprogramado

CRONOGRAMA DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	Actividades	2013									
		Julio				Agosto					
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	
1	Elaborar estructura del proyecto	P									
		E									
		R									
2	Reunir, ordenar y clasificar la información obtenida para la redacción de la fundamentación teórica	P									
		E									
		R									
3	Diagramación del Proyecto Educativo Institucional y Reglamento Interno de Convivencia	P									
		E									
		R									
4	Elaboración del diseño del Proyecto Educativo Institucional y Reglamento Interno de Convivencia	P									
		E									
		R									
5	Autorización para la ejecución del Proyecto	P									
		E									
		R									

Programado 
 Ejecutado 
 Reprogramado 

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Responsable	Actividades	P E R	2013														
				Agosto				Septiembre				Octubre						
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
1	Epesista/ Usuarios	Reuniones con el Equipo que conforma el PEI	P E R															
2	Epesista	Investigación Documental	P E R															
3	Epesista	Elaboración y redacción del proyecto de acuerdo al diseño y diagramas.	P E R															
4	Epesista	Primera revisión con el Asesor	P E R															
5	Epesista	Segunda revisión con el Asesor	P E R															
6	Epesista/ Usuarios	Socialización del Proyecto	P E R															
7	Epesista	Tercera revisión	P E R															
8	Epesista	Reproducción del Documento	P E R															
9	Epesista	Entrega de documento	P E R															

Programado 
Ejecutado 
Reprogramado 

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN E INFORME FINAL

No.	Responsable	Actividades	2013				
			Octubre				
			1	2	3	4	5
1	Epesista	Diseño y elaboración de las herramientas implementadas para la evaluación de cada una de las etapas del EPS	P				
			E				
			R				
2	Epesista	Aplicación de las herramientas de evaluación en cada una de las etapas.	P				
			E				
			R				
3	Epesista	Redacción del Informe final según estructura establecida por la Facultad de Humanidades	P				
			E				
			R				
4	Epesista/ Asesor y Revisores	Revisión del Informe Final	P				
			E				
			R				
5	Epesista	Presentación del informe final con correcciones realizadas	P				
			E				
			R				

Programado
Ejecutado
Reprogramado



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**

ASESOR: M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. IDENTIFICACIÓN:

Nombre del Epesista:	Zaida Marleni León Cis
Carné:	200650326
Institución Sede el EPS:	Centro Educativo Maya
Dirección:	Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates Izabal
Horario de atención:	13:00 a 18:00 horas
Teléfono:	7947-9163
Directora:	PEM. Dulce de Jesús Vanegas Martínez

II. JUSTIFICACIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado contribuye en la búsqueda de soluciones para los problemas o necesidades de la institución, nos lleva a un enfoque de trabajo orientado, al planteamiento de un problema permitiendo la visualización de un proyecto y la ejecución de cada una de sus etapas o fases.

Cabe mencionar que la viabilidad y la factibilidad son precisas para ejecutar el proyecto, de nada sirve que un proyecto tenga viabilidad si no es factible y a la inversa.

III. OBJETIVOS

a. Generales

- Conocer y describir las actividades que realiza la institución en el municipio para desarrollo.
- Realizar de forma detallada y ordenada la ejecución del proyecto proporcionando técnicas que permitan llevar el control y desarrollo de las actividades.

b. Específicos

- Recopilar y clasificar información de las fortalezas, debilidades y necesidades de la institución, aplicando las guías para el análisis contextual e institucional.
- Elaborar instrumentos que permitan evaluar y determinar los resultados de la ejecución del proyecto y conocer su efectividad.
- Desarrollar en forma ordenada y detallada cada etapa del proyecto a realizarse.

ETAPA DE DIAGNÓSTICO			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MÉTODOS	TÉCNICAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Utilice diferentes técnicas e instrumentos para obtener información de la institución. • Describe del estado en que se encuentra la institución. • Determine de los problemas encontrados en la institución que es preciso la atención y resolución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Analítico 	<ul style="list-style-type: none"> • FODA • Entrevistas • Encuestas • Análisis documental 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal de la Institución. • Supervisor Educativo. • Epesista • Asesor <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Útiles de oficina. • Textos. <p>Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión Educativa • Centro Educativo Maya.
ACTIVIDADES	INDICADORES DE LOGRO		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y utilizar instrumentos de investigación y diagnóstico • Recopilar y organizar la información en la Etapa de Diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las debilidades y fortalezas de las funciones técnico-administrativas de la institución. • Prioriza los problemas de la institución para la clasificación del proyecto a ejecutar. • Establece la viabilidad y factibilidad a través de los estudios previos de las posibles soluciones de los factores generados del problema. 		<p>EVALUACIÓN</p> <p>Diagnostica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de análisis contextual e institucional. <p>Procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grafica de Gantt <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productos

ETAPA DEL PERFIL DEL PROYECTO			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MÉTODOS	TÉCNICAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Elabore el perfil del proyecto a realizar en la institución beneficiada. • Identifique los elementos fundamentales del perfil del proyecto. • Obtenga el financiamiento según el presupuesto establecido en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Analítico 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de costo. • Estudio de factibilidad. 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal de la Institución. • Asesor • Epesista <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Útiles de oficina. • Textos. <p>Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro Educativo Maya.
ACTIVIDADES	INDICADORES DE LOGRO		
<ul style="list-style-type: none"> • Planifica el trabajo a realizar. • Enumera y especifica los elementos del perfil del proyecto. • Diseña el perfil del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza conocimientos básicos para la redacción del perfil del proyecto. • Presenta satisfactoriamente el diseño del proyecto. • Recauda los recursos necesarios para la ejecución del proyecto. 		<p>EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación <p>Procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gráfica de Gantt <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productos

ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MÉTODOS	TÉCNICAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Incluya todo el personal del Centro Educativo Maya en la ejecución del proyecto. • Practique principios y procesos administrativos en la ejecución del proyecto. • Ejecute las actividades programadas previstas en el diseño del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Heurístico • Científico 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Toma de decisiones • Diálogo 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal de la Institución. • Asesor • Epesista <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Útiles de oficina. • Textos. <p>Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro Educativo Maya.
ACTIVIDADES	INDICADORES DE LOGRO		EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar el proyecto • Realizar monitoreo de desarrollo de la ejecución del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posee contacto directo con el recurso humano que labora en la institución donde se ejecuta el proyecto. • Utiliza consecuentemente principios y procesos administrativos. • Cumple con todos los pasos planificados para la ejecución del proyecto. 		<p>Autoevaluación</p> <p>Procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grafica de Gantt <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo

ETAPA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MÉTODOS	TÉCNICAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Diseña y aplica los instrumentos de evaluación Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- • Ejecute evaluaciones en cada una de las etapas del EPS. • Recopile y organice la información obtenida en las evaluaciones en la etapa del EPS 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Heurístico • Científico 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Observación • Cuestionario • Escala de valores 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal de la Institución. • Asesor • Epesista <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Útiles de oficina. • Textos. <p>Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro Educativo Maya.
ACTIVIDADES	INDICADORES DE LOGRO		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y utilizar instrumentos de investigación y diagnóstico • Recopilar y organizar la información en la Etapa de Diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las debilidades y fortalezas de las funciones técnico-administrativas de la institución. • Priorizar los problemas de la institución para la clasificación del proyecto a ejecutar. • Establecer la viabilidad y factibilidad a través de los estudios previos de las posibles soluciones de los factores generados del problema. 		<p>EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación. <p>Procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grafica de Gantt <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logros y Productos

ETAPA DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MÉTODOS	TÉCNICAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Redacte el informe final del EPS en forma clara y concisa, siguiendo lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. • Utilice las normas de ortografía y redacción en la elaboración del informe final. • Presente el informe final del proyecto realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentación • Redacción • Verificación • Análisis documental 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesor • Epesista <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Útiles de oficina. • Textos. <p>Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de San Carlos de Guatemala.
ACTIVIDADES	INDICADORES DE LOGRO		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de procesos de entrega del Informe Final del EPS. • Recopilar y organizar la información • Redactar el informe final del EPS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple con todos los lineamientos de redacción y gramaticales establecidos por el informe final. • Termina en el tiempo planificado e informe final del EPS, • Obtiene la aprobación del informe final del proyecto por el Asesor del EPS. 		<p>EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación <p>Procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grafica de Gantt <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logros y Productos

**GUÍA DE 8 SECTORES
ANÁLISIS CONTEXTUAL E
INSTITUCIONAL**

ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA REGIÓN III-93 LOS AMATES IZABAL.

SECTOR I COMUNIDAD⁵⁵

1.1 GEOGRÁFICO

1.1.1 Localización

El municipio de Los Amates se encuentra ubicado en el departamento de Izabal abarca un área de 1,615 km. Cuadrados. Geográficamente su posición es de 15° 15'12" latitud y una longitud de 89°05'43". Su altura sobre el nivel del mar es de 77 mts/snm. Medida tomada en el parque central de la población.

Limita:

Al Norte: Con los municipios de Morales y Livingston Izabal

Al Sur: Con el municipio de Gualán Zacapa y la república de Honduras.

Al Este: Con el municipio de Morales Izabal y la república de Honduras.

Al Oeste: Con los municipios de El Estor Izabal y Gualán Zacapa.

Mapa de ubicación de Los Amates, Izabal⁵⁶



⁵⁵[https://es.wikipedia.org/wiki/Los_Amates_\(Izabal\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Los_Amates_(Izabal))

⁵⁶<https://es.weather-forecast.com/locations/Los-Amates>

1.1.2 Tamaño

Su extensión territorial es de 1,615 km cuadrados.

Su distancia de la cabecera departamental es de 95. Kms. Por vía terrestre CA- 9 al municipio de Morales es de 48 kms. Por vía terrestre ruta CA- 9 al municipio de El Estor 127 kms. Por vía terrestre ruta CA.-13 y al municipio de Livingston 95 kms. Por vía terrestre y 30 minutos vía Acuática”

1.1.3 Clima

El clima en el municipio en su mayoría es cálido, también se encuentra en las partes altas de las montañas un clima templado.

1.1.4 Recursos Naturales

“Esta tierra es muy fértil lo bañan numerosos ríos, riachuelos, así como también cuenta con un gran número de quebradas”

1.1.4.1 Hidrografía

Los Amates es privilegiado por una parte del Lago, Nacimientos, Manantiales o Fuentes, Pozos excavados (pocos metros) pozos

Perforados, además cuenta con ríos, entre los que cabe mencionar el Motagua, el Morjá, el Jubuco, el Chaljá, el Tepemechines y el Managuá.

1.1.4.2 Orografía

Se encuentran las importantes: Las montañas de Colombia, Las montañas del Juco y las cordilleras del Merendón y Cierra de Las Minas y doce cerros.

1.1.4.3 Industria

Ocupa un bajo porcentaje en la producción del municipio pues la mayor parte es de tipo agrícola entre las principales está la zona bananera, además se produce café, Hule y la Naranja Dulce. Hule, el Arroz, el Chile Jalapeño y Chiltepe, Maíz, Frijol, el Plátano y la Okra. Entre los productos que se exportan al Mercado Internacional tenemos el Banano como uno de los principales productos, el Arroz se exportan en menor

cantidad , mientras que la Okra, el Maíz, Fríjol, Café, y Frutas tropicales tiene el principal destino de comercio nacional, municipal y familiar.

1.1.4.4 Arqueología

Se ha asignado solo un sitio Arqueológico, “Ruinas de Quiriguá” es considerado el sitio Arqueológico restaurado más antiguo se localiza en una planicie cerca de 10 kms. De ancho a la Rivera del Río Motagua, a una altura de 75 mts sobre el nivel del mar.



1.1.4.5 Producción forestal

Por sus zonas de vida y humedad, el municipio de Los Amates cuenta con variedad de maderas finas como: Marillo, Laurel, Tamarindo, Cedro, Chico Zapote, Carboncillo, Rosal, Pino, San Juan, Santa María y nuestro árbol Nacional La Ceiba.

1.1.4.6 Actividad minera

Información proporcionada en el ministerio de Energía y Minas, detalla la siguiente actividad minera en Los Amates, Cerro Picudo 3: Mármol Blanco, Las Viñas: Mármol Blanco, Punta Chapín: Arena Sílica, Cantera Cafetal: Mármol Blanco.

1.1.4.7 Fauna del municipio:

Entre las especies animales podemos mencionar. Bovinos, Porcinos, Aves, Peces. Las especies que podemos mencionar en la actualidad son: Iguanas, Tepezcuintle, Cotuza, Armado, Garrobo, Coche de Monte, Tacuazín, Mapache, Conejo, Ardilla, Garzón, Zopilote, Gavilán, Zumbadora, Masacuata, Barba amarilla, Lagartija, Rana, Bejuquillo, Chichicuas, Pizote, Sanates,

1.1.4.8 Flora del municipio

Los árboles que más predominan en el municipio son el Cedro, Pino, Ciprés, Ámate, Sauce, Caoba, Matilisguate y San Juan, La Ceiba, Guarumo, Santa María, Chico, Madre Cacao, Aguacate, Mango, Limón, Naranja, Cocotero, Lima, Guanaba, Matilisguate, debido a la deforestación Los Amates ha perdido gran riqueza de bosque, debido al avance de la frontera agrícola y al uso de la ganadería tradicional ya que los habitantes han utilizado estos espacios de tierra para sembrar frijol, maíz y algunos para la cría de ganado.

1.1.4.9 Áreas Protegidas del municipio

Entre las áreas que se están protegiendo en el municipio está las Sierras de las Minas y la montaña del Merendón donde existe una gran variedad de aves, animales, y mucha área boscosa.

1.2 HISTÓRICA

1.2.1 Primeros pobladores

Uno de los primeros pobladores fue Daniel B. Hodson.

1.2.2 Sucesos históricos importantes

El nombre del Municipio de Los Amates, se originó según el historiador William Brigham debido a la presencia de 6 árboles de Amates.

Los orígenes de fundación y construcción propiamente del Municipio de Los Amates datan del año 1,883 cuando en la rivera del río Motagua se establecieron cuatro familias campesinas que según el historiador William Brigham reconocía el lugar como Los Amates, Brigham describe las casas como cuatro pequeños ranchos de manaca. Área que ocupaba la rivera del río Motagua en el año de 1,883.

La Municipalidad fue creada y organizada por medio del acuerdo gubernativo del 24 de Junio de 1,920, se suprimió el municipio de Izabal y se anexó como aldea de Los Amates en el Acuerdo Gubernativo de fecha 7 de noviembre de 1925. Por medio del Acuerdo Gubernativo de fecha 28 de enero de 1944 se traslada la cabecera Municipal a la aldea Quiriguá, pero con el acuerdo gubernativo de fecha 12 de abril de ese mismo año se devolvió la cabecera Municipal a Los Amates.

En Los Amates se ubica una de las aldeas más antiguas de Izabal y es la aldea del mismo nombre en donde para 1888 estuvo ubicada la cabecera del departamento volviendo a Puerto Barrios en el año de 1896.

1.2.3 Personalidades presentes y pasadas

En el campo Educativo Los profesores:

Romeo Lemus
Oscar James Duque
José Orestes Ríos Morales
Gloria Consuelo Aldana
Romeo Javier Rodríguez
Francisco Mateo Gonzáles Medina
Efraín Polanco de la Cruz
Baudilio Martínez
René Robledo Boca Negra
Gladys Marivel Ochoa González
Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Lidia Salguero Vda. de Gómez

1.2.4 Lugares de orgullo local

La gente gusta visitar el Centro Arqueológico de las Ruinas de Quiriguá. Lugares importantes como: Mariscos y sus playas: Playa Dorada, Cocales, Playa Escondida. También ríos, lagunas y algunas quebradas.

1.3 POLÍTICA

1.3.1 Gobierno local

Se hace representar por un alcalde del municipio siete concejales y dos Síndicos.

1.3.2 Organizaciones políticas

“Existen fuerzas políticas representadas por los partidos políticos tradicionales. Así mismo existen otras fuerzas políticas de menor poderío según el censo de población más reciente y que el Tribunal Supremo Electoral tomó como referencia”

1.3.3 Organizaciones no gubernamentales

CONRED, Plan Internacional.

1.4 SOCIAL

1.4.1 Ocupación de los habitantes

La mayoría de los habitantes su ocupación es la agricultura y ganadería.

1.4.2 Actividades Agropecuarias

En Los Amates la mayor producción pecuaria es el ganado Vacuno, el resto lo ocupa el ganado equino, los porcinos y aves de corral (gallinas, pollos, patos y chompipes).

1.4.3 Actividad Artesanal

Solo en Aldea La Palmilla se tiene la existencia de centros artesanales donde se hacen productos de barro.



1.4.4 Actividad Comercial

La principal actividad es la agricultura especialmente en la producción bananera, y por lo tanto este municipio es muy importante en la zona. Existen diferentes comercios en los que se expanden variedad de artículos para cubrir las necesidades básicas y subsistencia de la población tales como: Hoteles, restaurantes, farmacias, zapaterías, boutiques, salones de belleza, carnicerías agropecuarias, supermercados, veterinarias, funerarias, cantinas, tiendas, etc.



1.4.5 Productos Forestales

Por sus zonas de vida y humedad, Los Amates cuenta con especies forestales, como lo son Maderas finas: Marillo, Laurel, Tamarindo, Cedro, Chico, Zapote, Rosal, Pino, San Juan, Santa María y nuestro árbol Nacional La Ceiba.

1.4.6 Agencias Educadoras

Preprimaria_____	21
Primaria niños y niñas_____	18
Ciclo Básico Oficial _____	6

1.4.7 Higiene

“En el área urbana:” se considera que las personas practican hábitos de Higiene en la preparación de sus alimentos y personales, porque cuentan

con los recursos necesarios para hacerlo, pues se orienta por medio de charlas, carteles y medios de comunicación.

“En el área rural:” los habitantes no ponen en práctica la Higiene en la manipulación de los alimentos por falta de orientación e información.

HÁBITOS HIGIÉNICOS PERSONALES Y DEL HOGAR

Personales: Limpieza dental, de uñas, baños diarios, corte de cabello, uso de papel higiénico, vestuario limpio.

Del Hogar: Barren, enceran, limpian, sacan la basura, lavado de ropa.

CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LOS AMATES.

Centro de atención permanente Los Amates



Puesto de Salud en Quiriguá, Mariscos, Mixco, San José Alsacia, Canaán, El Rico

29 centros de convergencia

7 médicos en el distrito

166 comadronas

También se cuenta con el apoyo de la empresa Bandegua ya que las personas que trabajan allí gozan del servicio de un Hospital Auxiliar en Finca Yuma y con ocho dispensarios uno por cada finca bananera.

En todo el municipio el total de personas que labora en los diferentes Puestos de Salud es de 31.

1.4.8 Contaminación Ambiental

En el municipio de Los Amates existe contaminación por el riego de químicos que utilizan en las fincas bananeras, el excesivo transporte que pasa por el municipio y la basura que se traslada a diario a un lugar que no es el indicado.

1.4.9 Agua entubada

En el área urbana es un servicio municipal donde las personas cancelan cinco quetzales mensuales por el derecho del agua entubada.

En el área rural en algunos lugares en donde aún no se goza del servicio de agua entubada los pobladores se abastecen del agua de ríos y perforación de pozos, una parte de la población rural posee agua entubada y el resto presenta uno de los problemas más importante para una gran cantidad de la comunidad”.

1.4.10 Drenajes y Alcantarillados

Solo un sector en el casco urbano cuenta con el servicio de drenajes donde las personas cancelan un quetzal por el mismo.

1.4.11 Alcantarillado

Se cuenta con un alcantarillado municipal ubicados en: Mercado municipal, en la Calle principal 15 de Septiembre.

1.4.12 Vivienda

1.4.12.1 Condiciones Físicas de las Viviendas

Área urbana: se consideran de tipo medio ya que sus construcciones son de techo de lámina, paredes de block y pisos de cemento o ladrillos algunos con techo de concreto o de teja.

Área rural: las viviendas se consideran de tipo bajo ya que la mayor parte de las construcciones son de techo de manaca con paredes de tierra o de tabla, y piso de tierra y algunas de lámina, piso de cemento y ladrillos, con paredes de tierra o de tabla.

1.4.12.2 Servicio de Energía Eléctrica

La empresa ENERGUATE es la encargada de prestar el servicio de energía Eléctrica para nuestro municipio.

1.4.13 Feria Patronal

La fiesta de Los Amates se celebra el 28 de abril al 4 de mayo, siendo el tres el día principal en honor a La Santa Cruz, por lo que se hacen eventos culturales, deportivos, religiosos, jaripeos, exposiciones ganaderas y peleas de gallo. La Aldea Quiriguá celebra su fiesta dedicada a su patrono del Sagrado Corazón de Jesús en el mes de junio.

1.4.14 Medios de comunicación

1.4.14.1 Servicio postal

Actualmente funcionan las siguientes empresas de carácter privado

- a. El correo. (Que sustituyo al correo y el telégrafo)

Estatal:

- b. Cargo Express
- c. Wester Union

1.4.14.2 Servicios telefónicos

El servicio a nivel domiciliario existe en la cabecera municipal, en Quiriguá, El Rico, y lo presta la empresa Claro, además las personas utilizan celulares de Claro, Tigo y Telefónica, también se tiene el servicio de teléfonos monederos, en algunas comunidades las personas tienen las posibilidades de comprar celulares para poder comunicarse con sus familiares o en algún caso de emergencia.

1.4.14.3 Radio Emisoras

Entre las radios que se escuchan en el municipio de Los Amates están: Radio FM Amates, Radio Corona, Banana Súper Estéreo (de Morales), Mar FM y Caribbean FM (de Puerto Barrios).

1.4.14.4 Televisión

En el área urbana y algunas comunidades del municipio las personas tienen la facilidad de tener el servicio de TV.

La principal cobertura la ofrecen las compañías de cable.

1.4.14.5 Prensa

Los periódicos capitalinos que llegan al municipio son:

- a. Prensa libre.

- b. Nuestro diario.
- c. Al Día

1.4.14.5 Agencias Bancarias

Entre las Instituciones de crédito bancario están:

BANCO DE DESARROLLO RURAL
 BANCO INTERNACIONAL
 BANCO REFORMADOR
 BANCO AZTECA

1.4.14.6 Cooperativas

Se cuenta con cooperativas en las Fincas bananeras funcionan cuatro edificios de la cooperativa SITRABI RL y dos edificios de la cooperativa BANDEGUA para Prestar servicio a los empleados de las fincas bananeras.

Grupos religiosos

En el municipio de Los Amates la población se dedica a practicar diferentes religiones como, católica, evangélico, testigos de Jehová etc.

Población

Los amates cuentan con 88,600 habitantes aproximadamente ya que cada año va creciendo la población.

Población Total por sexo:

Los Amates cuenta aproximadamente con 88,600 habitantes.

Hombres 44,250 mujeres 44,350.

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	Inexistencia proyección a la comunidad Educativa.
2.	Inexistencia de material escrito para la elaboración de manualidades con material de reciclaje.

SECTOR II DE LA INSTITUCIÓN⁵⁷

2.1 Localización Geográfica

2.1.1 Ubicación

La Supervisión Educativa 18-05-24 se encuentra ubicada en el Barrio Los Almendros frente a la línea férrea en la cabecera municipal de los Amates del Departamento de Izabal. Colinda la sur con la calle la Estación, al norte con un terreno baldío, al este con la Farmacia Santa Teresita y al oeste con una infraestructura de la municipalidad.



2.1.2 Vías de Acceso.

La supervisión Educativa se encuentra en un lugar accesible, se puede llegar por medio de carro, motocicleta, mototaxi, bicicleta o a pie.

2.2 Localización Administrativa

2.2.1 Tipo de Institución

Es una institución Gubernamental de servicios técnicos, pedagógicos y Administrativos del Ministerio de Educación, en Los Amates Izabal.

⁵⁷MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates, Izabal

2.2.2 Región

Pertenece a la Dirección Departamental de Educación de Izabal, ubicada en Los Amates Izabal, especialmente al Distrito Escolar 18-05-24.

2.3 Historia de la Institución

2.3.1 Origen

La Supervisión Educativa del Municipio de Los Amates, Departamento de Izabal, se instaló en el año 1968 con el nombre de Distrito Escolar No. 42, pero la sede de ésta estaba en Aldea Quiriguá.

En los años de 1968, 1969, 1970 dicho distrito no contaba con archivos por lo que se dio a la tarea de enviar la papelería al municipio de Morales. A partir del año 1971 se comenzaron a construir los Archivos del Distrito Escolar No. 42, desde entonces se inició a trabajar los asuntos de papelería en Los Amates.

En 1982 se presentó el proyecto de dividir el distrito No. 42 en tres planes, una en la Aldea de Mariscos, otra en Aldea El Rico y la última en la Aldea Quiriguá. Se hizo la Solicitud de este proyecto y el resultado fue la división en 1992 en los distritos 93-33, 93-34, 93-35; el cual se presentó por ser insuficiente un solo supervisor en el municipio de los Amates.

El 1989 Después de la Huelga de Magisterio surge la figura del JADE, (Jefe Administrativo de Educación) Apareció con el número de coordinación III-31; esa coordinación duró hasta 1992.

En 1992 el 14 de mayo se efectuó un concurso de oposición de plazas para reinstalar la nueva franja (Supervisión) a nivel nacional, la que tomó posición posteriormente el 1 de septiembre de 1992 como Supervisiones Educativas No. 93-33, 93-34, 93-35.

En el año 1989 a 1995 con la creación de la Dirección General de SIMAC, se crea la figura de los O.P. (Orientadores Pedagógicos) con el cual se dio la restauración de la adecuación curricular de Mejoramiento del Recurso Humano así también en 1994 surge la figura del CTP, (Coordinador Técnico Pedagógico).

En 1997 se hizo el traslado de la Supervisión Educativa de la Aldea Quiriguá hacia el municipio de Los Amates. Se instaló en un edificio propiedad de la municipalidad.

En los últimos años la educación ha tenido muchos cambios en el aspecto Administrativo, es así como en el año de 1998 todos los CTP pasan a ser CTA

(Coordinador Técnico Administrativos) Por una resolución que se dio en la Dirección Departamental basada en el Artículo 165-96.

2.4 Edificio

2.4.1 Área construida (aproximadamente)

Se tiene un área construida de 517.56 mts cuadrados

2.4.2 Área Descubierta (aproximadamente)

Tiene un área descubierta en la cual se encuentra una galera la cual sirve para descansar o hacer reuniones con el personal que labora en la institución aproximadamente mide 18 metros cuadrados.



2.4.3 Estado de Conservación

La construcción en términos generales es aceptable, aunque con algunas deficiencias en el trazo y acondicionamiento de cada oficina, lo cual demuestra que la construcción se realizó sin planificación alguna

2.4.3 Locales Disponibles.

Oficina para el supervisor Educativo.

2.4.5 Condiciones y Usos

El espacio con que se cuenta es reducido y carece de una bodega adecuada para almacenar productos escolares u otros enseres para ser distribuido a los establecimientos educativos.

En la actualidad no se cuenta con un local adecuado para reuniones de trabajo con el personal docente del Distrito Escolar, éstas se llevan a cabo en el salón del INEB “José Milla y Vidaurre” porque la Supervisión no cuenta con un salón apropiado.

2.5 Ambiente y Equipamiento

2.5.1 Salones Específicos

No cuenta con salón adecuado, la galera que se construyó en el patio de la supervisión no llena los requisitos de un salón, al llover hay fugas de agua. Cuenta con una buena cantidad de sillas plásticas y dos mesas grandes que se utilizan para las reuniones.

2.5.2 Oficinas

- Una para el Supervisor Educativo.

2.5.3 Servicios sanitarios

La supervisión Educativa cuenta con este servicio el cual está en malas condiciones, porque la institución carece de personal operativo que vele por su mantenimiento.

1.5.4 Bodega

Se tiene a la vista que la Supervisión Educativa cuenta con dos bodegas en las cuales se guardan libros, expedientes, material didáctico y valijas didácticas.

2.5.5 Bibliotecas

La Supervisión Educativa 18-05-24 no cuenta con biblioteca, por falta de apoyo institucional carece de este servicio.

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	Los servicios sanitarios no llenan los requisitos.
2	Carece de personal operativo.
3	No se brinda mantenimiento a la estructura de la institución.

SECTOR III FINANZAS⁵⁸

3.1 Fuentes de Financiamiento

3.1.1 Presupuesto de la nación

“La Supervisión Educativa 18-05-24 carece de presupuesto, porque es una institución altamente operativa y no ejecutora, depende de la Unidad de Planificación Financiera en la Dirección Departamental de Educación de Izabal, y recurre a ella cuando es necesario realizar alguna compra o gasto de funcionamiento”.

3.2 Costos

3.2.1 Salarios

Los Salarios del personal de la Institución son cancelados con fondos del presupuesto del Ministerio de Educación.

3.2.2 Materiales y Suministros

Los materiales y suministros necesarios para la Institución son proporcionados por la Dirección Departamental de Educación de Izabal, algunas veces y en otras son cubiertos por el personal laborante, tal es el caso del combustible para las motocicletas o automóviles, fotocopias, impresiones y otros recursos.

3.2.3 Reparaciones y Construcciones

“La Dirección Departamental de Educación de Izabal, es la encargada de gestionar reparaciones y construcciones para la Institución, no obstante en el presente ciclo Escolar carece de fondos para tal efecto, lo cual va en detrimento de la calidad del servicio del personal, porque las motocicletas

⁵⁸MONROY Chávez, César Amilcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal

que están a disposición no se les da mantenimiento y no funcionan adecuadamente, impidiendo la movilización hacia los centros educativos para cumplir con sus obligaciones, así también para la construcción no existen fondos que permitan ampliar o mejorar las oficinas”.

3.2.4 Servicios Generales (electricidad, teléfono, agua)

Los servicios generales si son cubiertos por la Unidad de Planificación Financiera de la Dirección Departamental de Educación.

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	Carece de bodega.
2	Presupuesto muy escaso
3	Carece de biblioteca.

SECTOR IV

RECURSOS HUMANOS⁵⁹

4.1 Personal Administrativo

4.1.1 Total de Laborantes

Dos personas, un Supervisor Educativo y una secretaria.



⁵⁹MONROY Chávez, César Amilcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal

4.1.2 Antigüedad del Personal

El actual Supervisor Educativo del Distrito 18-05-24 funge como tal desde el 01 de julio del año 1,997 según resolución emanada por la Dirección Departamental de Educación de Izabal, la cual es modificada cada año.

La oficinista II labora desde el dos de enero del año 1,998 presupuestada en el renglón 011 respaldada por nombramiento emitido por la autoridad competente.

4.1.3 Tipos de Laborantes (Administrativo, Técnico, otros)

En la Institución el tipo de laborantes que existe es: **Administrativo**.

4.1.4 Asistencia del Personal

Los días laborables de la Institución son de lunes a viernes, siendo notable la carencia de normas de control de asistencia.

4.1.5 Residencia del Personal

Parte del personal que labora en la institución reside en el área urbana del municipio, lo cual facilita el acceso a la oficina, cuando se realizan visitas de campo hacia los establecimientos educativos y verificar el proceso educativo.

4.1.6 Horario de Labores

Los establecimientos educativos a cargo de la Supervisión Educativa 18-05-24 poseen los siguientes horarios para impartir clases.

DÍAS LABORABLES	MESES LABORABLES	HORARIO	JORNADA	NIVEL / CICLO EDUCATIVO
Lunes a Viernes	Enero a Octubre	08:00 a 12:00	Matutina	Nivel Pre-primario
Lunes a Viernes	Enero a Octubre	07:30 a 12:30	Matutina	Nivel Primario

Lunes a Viernes	Enero a Octubre	14:00 a 18:00	Vespertina	Nivel Pre-primario
Lunes a Viernes	Enero a Octubre	13:00 a 18:00	Vespertina	Nivel Primario
Lunes a Viernes	Enero a Noviembre	13:00 a 18:00	Vespertina	Ciclo Básico Telesecundaria

El horario de la Supervisión Educativa es de 08:00 a 16:30 horas, en jornada única, tal como lo establece el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil. Aunque el Supervisor atiende a las personas en cualquier momento que lo necesiten.

Usuarios

1.2.1 Cantidad de Usuarios

PREPRIMARIA				
ÁREA	ESCUELAS Oficiales	PERSONAL DOCENTE	ESTUDIANTES	
			HOMBRES	MUJERES
Rural	21	21	204	202

PRIMARIA				
ÁREA	ESCUELAS Oficiales	PERSONAL DOCENTE	ESTUDIANTES	
			HOMBRES	MUJERES
Rural	18	87	1037	1009

CICLO BÁSICO				
ÁREA	Institutos Oficiales	PERSONAL DOCENTE	ESTUDIANTES	
			HOMBRES	MUJERES
Rural	TELESECUNDARIA 6	14	176	147

4.1.1 Situación Socioeconómica

La situación socioeconómica de los usuarios de la Institución es de clase media y baja, ubicando tanto al personal docente como a las familias que envían a sus hijos a los establecimientos educativos.

4.2 Personal Operativo

La institución carece de empleados operativos, lo cual establece una enorme deficiencia laboral, porque se descuida en alto porcentaje en este rubro.

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	Carece de salón para programar reuniones con el personal del distrito Educativo.
2	Carece de infraestructura para implementar nuevos programas educativos.

SECTOR V CURRICULUM⁶⁰

SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES

5.1 PLAN DE ESTUDIO /SERVICIO

5.1.1 Nivel que atiende:

Los niveles que atiende son: Nivel 42, Nivel 43, Nivel 45.

5.1.2 Área que cubre

Las áreas que cubre son: Área Rural del municipio de Los Amates, Izabal.

5.1.3 Programas especiales

Telesecundaria, juntas escolares, entre otros.

5.1.4 Actividades Curriculares

- ❖ Guía Curricular de Ciencias Naturales de primero, segundo y tercero básico
- ❖ Guías Curriculares de Pre-primaria y educación Infantil
- ❖ Guías Curriculares de Primaria. (enfoque conforme a la Reforma Educativa).
- ❖ Guía metodológica de Telesecundaria.

5.1.5 Tipo de acciones que realiza: Plan Operativo Anual.

Área Administrativa

Tipos de servicio: Educativo

1.1.7 Procesos Productivos:

Programa de Transformación Curricular.

⁶⁰MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal

5.2. Horario Institucional

5.2.1 Tipo de horario: de 8:00 a 16:30 horas de Atención al público.

5.2.2 Horas de atención para los usuarios

De 8:00 a 16:30 horas de Atención al público.

5.2.3 Horas dedicadas a las actividades normales

De 8:00 a 16:30 horas de Atención al público.

5.2.4 Horas dedicadas a actividades especiales:

12 horas al mes.

5.2.5 Tipos de Jornada:

Doble.

5.3 Material Didáctico:

Materias Primas

5.3.1 Tipos de textos que utilizan

Textos proporcionados por el MINEDUC.

5.3.2 Materiales utilizados

Los materiales que utilizan son los proporcionados por el MINEDUC.

5.3.5 Fuentes de obtención de los materiales

Los materiales son dados por el MINEDUC.

5.3.6 Elaboración de productos

Los productos que reciben son hechos por la unidad designada por el Dirección Departamental.

5.4. Métodos técnicas

5.4.1 Metodología utilizada por el docente

Actualmente al docente se le han dado varia metodología sugeridas para aplicar en el aula pero la más relevante es la metodología Activa y participativa.

5.4.3 Criterio para agrupar a los alumnos:

De acuerdo a un diagnóstico previo.

5.4.4 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos:

Dos por año, comprendidas en los meses de enero a junio.

5.4.5 Tipo de técnicas utilizadas:

Mapa conceptual, observación, foro, panel, seminario, etc.

5.4.6 Planeamiento:

Curricular con enfoque a la reforma Educativa.

5.4.7 Capacitación:

Actualmente se está trabajando con el Currículo Nacional Base CNB.

5.4.8 Ejecución de diversa finalidad:

Seguimientos de Programas y control de los mismos.

5.4.9 Convocatoria

Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal. Se realiza por medio del Jurado de Oposición a Nivel Departamental.

5.5 Evaluación

5.5.1 Criterios para evaluar en general

La UDE es la encargada de evaluar cada uno de los proyectos educativos generados en cada uno de los Distritos escolares.

5.5.2 Tipos de evaluación:

Diagnóstica, sumativa, formativa

5.5.3 Características de los criterio de evaluación:

Sistemática, permanente, Confiable etc.

5.5.4 Controles de calidad.

En el monitoreo se establece como ha venido avanzando cada uno de los programas ejecutados.

5.5.5 Instrumentos de Evaluación:

Cada programa establece sus criterios e instrumentos de Evaluación a corto, mediano y largo plazo establecimiento los parámetros de impacto en cada uno de ellos.

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	La infraestructura no cuenta con suficiente iluminación y ventilación.
2	El espacio de la oficina es reducido para atender a los usuarios.

SECTOR VI ADMINISTRATIVO⁶¹

6.1. Planeamiento

6.1.1 “Tipo de planes: A corto plazo, los cuales se espera que se implementen en un año.

6.1.2 Elementos de los planes: Curriculares y Administrativos.

6.1.3 Forma de implementar los planes: POA

6.1.4 Base de los planes: políticas o estrategias y objetivos o actividades: Plan Educativo del Ministerio de Educación y políticas estatales.

6.1.5 Planes de contingencia: No se tiene planes de contingencia”

⁶¹MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal

6.2 Organización

6.2.1 “Niveles jerárquicos de organización: Jefe Inmediato, Director Departamental.

6.2.2 Organigrama: Se adjunta en el informe del Diagnóstico.

6.2.3 Existencia o no de manuales de funciones: La Supervisión cuenta con manual de funcionamiento”

6.3 Coordinación

6.3.1 Existencia o no de informativos internos

Se envían Oficios a los Directores para establecer comunicación escrito y por teléfono.

6.3.2 Formularios para las comunicaciones escritas:

Oficios y circulares.

6.3.3 Tipos de comunicación:

Verbal y escrita.

6.3.4 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal:

Cada dos meses

6.3.5 Reuniones de reprogramación:

Reuniones extraordinarias

6.4 Control

6.4.1 Inventario de actividades realizadas:

Con planes de trabajo mensual.

6.4.2 Actualización de inventarios físicos de la institución:

Lo realiza la UPAF de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

6.5 Supervisión

6.5.1 Mecanismos de supervisión:

Presencial.

6.5.2 Periodicidad de Supervisiones:

Permanente

6.5.3 Personal encargado de la supervisión:

Supervisor Educativo

6.5.4 Tipo de supervisión:

Personalizada

6.5.5 Instrumentos de supervisión:

Controles de estadísticas e informes de rendimiento educativo.

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	No cuenta con personal para ejercer funciones de director-a
2	No cuenta con suficiente personal docente para atender un solo grado.

SECTOR VII RELACIONES⁶²

7.1 Área. Institución-usuarios

7.1.1 Estado/forma de atención de los usuarios

La manera de comunicarse para atender a los usuarios es: cordial, amable, atento, servicios, y siempre buscar la solución a los problemas o situaciones que los mismos exponen.

7.1.2 Intercambios deportivos

Se dan en cada sector directamente entre los docentes, se realiza un encuentro anual que son los juegos magisteriales, los que les permite conocerse e intercambiar culturas.

⁶²MONROY Chávez, César Amilcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal

1.1.3 Actividades sociales (ferias fiestas)

Entre las actividades que se realizan están los aniversarios en los establecimientos educativos.

La feria patronal se realiza tomando en cuenta a toda la población, participando en un desfile o caminata.

Actividades culturales (concursos, exposiciones)

Los concursos y exposiciones se realizan por establecimiento, algunos invitan a otros establecimientos educativos para convivir.

7.1.4 Actividades académicas

El personal de la supervisión educativa participa regularmente en seminarios y capacitaciones. Posteriormente son implementadas con el personal a su cargo.

7.2 Área: Institución con otras Instituciones

Cooperación

La Supervisión Educativa coopera con todos los establecimientos a su cargo, ayudando a buscar solución a los problemas, siempre dentro de sus posibilidades, dependiendo de la magnitud del mismo. Cuenta con ayuda para gestionar con algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

7.3 Área Institución con la comunidad

Con agencias locales y nacionales

Los establecimientos educativos realizan actividades en la que resaltan la cultura de cada pueblo, para tener presente la historia, y mostrar lo nuestro. Sobresalen estudiantes participando en el interior del país. Lo realizan con otras instituciones que cooperan entre ellas: Plan Internacional.

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	No se lleva un control de asistencia del personal de la institución.
2	No se cuenta con Presupuesto para satisfacer las necesidades del distrito educativo.

SECTOR VIII FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL⁶³

Visión

La Supervisión Educativa apunta al mejoramiento del proceso de la Enseñanza-Aprendizaje para lo cual tiene que tomar en cuenta toda la estructura teórica material y humana de las escuelas y buscar soluciones a los problemas educativos que se originen en la misma y a la vez elevar la eficiencia interna y externa del sistema y del proceso educativo, con calidad y equidad. Trabajando en el nuevo perfil del ciudadano que queremos formar, un ser humano que tenga proyección individual y colectiva tanto en el ámbito educativo como en la sociedad.

Misión

Coordinar, orientar, coadyuvar, verificar, controlar y organizar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Y a la vez servir de enlace entre las comunidades escolares y a las Direcciones Departamentales, a fin de realizar actividades para mejorar su eficiencia, calidad y pertenencia cultural y lingüística; con la formación de ciudadanos con una nueva estructura conductual y psicológica promoviendo así, personas productivas para la sociedad.

Políticas

Política de Calidad

“Avanzar hacia una Educación de calidad.

Política de Cobertura

Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a niños y niñas de extrema pobreza y segmentos vulnerables.

Política de Equidad

Justicia social a través de la equidad educativa y permanencia escolar.

Política de Educación Bilingüe

Fortalecer la educación bilingüe intercultural.

⁶³MONROY Chávez, César Amílcar, Supervisor Educativo, Sector 18-05-32, Barrio La Estación, Los Amates Izabal

Política de Modelo de Gestión

Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Política de Inversión

Aumento en la inversión educativa.

Política de Descentralización Educativa

Descentralización educativa.

Política de Modelo de Gestión

Fortalecimiento de la institución del sistema educativo nacional.”

Objetivos

Generales

“Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades regionales, locales y étnicas para una educación permanente y promoviendo la interacción y participación de individuos y grupos en el proceso educativo.

Coadyuvar, en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas del sector de educación.

Contribuir a elevar la calidad de la educación, para que responda a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la población y a los requerimientos del desarrollo económico y social, tanto regional como nacional.

La Supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

Específicos

Orientar técnicas de coordinación, organización y administración escolar a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos.

Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa.

Estimular a los maestros y maestras cuya labor sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.

Orientar a maestros y maestras a solucionar los problemas que surjan en los educandos y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.

Estimular en los maestros y maestras el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación”.

Metas

“Realizar dos auditorías administrativas para desarrollar proceso de reingeniería.

Hacer un estudio de necesidades de recursos humanos en cada uno de los Institutos conforme a las secciones asignadas y personal contratado.

Infraestructura y utilizar enseres de enseñanza por los proyectos de apoyo del Ministerio de Educación.”

- “La Supervisión Educativa establece lo siguiente:
 - De forma sostenida, en el corto y mediano plazo, elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de todos los guatemaltecos y guatemaltecas, especialmente los más pobres y más excluidos, y dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz. Los proceso de participación de género, medio ambiente y multiculturalidad e interculturalidad, se constituirán en los pilares que den sostenibilidad al proceso de desarrollo humano integral, equitativo y pluralista.
 - Transformar el Sistema Educativo de la jurisdicción en el marco del proceso de Reforma Educativa y del Pacto de gobernabilidad, a fin de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios.
 - La Educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad nacional y se declara de interés nacional, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República de Guatemala y los Derechos Humanos.
 - Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

- Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico de la sociedad y como primera y permanente instancia educadora.
- Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- Desarrollar en la población guatemalteca una cultura de respeto al medio ambiente que dé sostenibilidad a los esfuerzos de conservación, usos y manejo sostenido de los recursos naturales.

ASPECTOS LEGALES

Personería Jurídica

Las Supervisiones Educativas carecen de Personería Jurídica, porque son creadas a través de una Resolución de la Dirección Departamental de Educación, sin que haya un mandato legal en el cual se les designe representatividad.

Marco Legal que abarca a la institución

- ✓ Ley de Educación Nacional.
- ✓ Ley de Servicio Civil y su Reglamento.
- ✓ Acuerdo Gubernativo 165-96
- ✓ Resoluciones de la Dirección Departamental de Educación.

Reglamento interno

En la institución objeto de la presente investigación no existen reglamentos internos adicionales a la legislación educativa vigente. La cual es aplicada en la marcha del proceso educativo, así también en aspectos técnico-administrativos y administración de personal”

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	Carece de programas de desarrollo profesional docente.

ANEXO

CARTA SOLICITUD EXAMEN PRIVADO

USAC
BICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 09 de Septiembre de 2014

Señora
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), Tesis () titulado

Elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- y Reglamento Interno de Convivencia del Centro Educativo Maya del municipio de Los Amates, departamento de Izabal

Yo, **Zaida Marleni León Cis**

Carne: **200650326**

Dirección para recibir notificaciones: **Cruce a las Ruinas de Quirigú. Los Amates, Izabal**

Teléfono: **45386274 / 79342513**

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de **Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular**

Atentamente,


PEM Zaida Marleni León Cis

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

CARTA APROBACIÓN DE REVISORES



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de junio de 2014.

Maestro
Guillermo Arnoldo Gaitán Monterroso
Director del Departamento Extensión
Facultad de Humanidades

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Zaida Marleni León Cis

Con carne No. **200650326** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS

TITULADO

Elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI- y Reglamento Interno de Convivencia del Centro Educativo Maya del municipio de Los Amates, departamento de Izabal.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Asesor

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
FACULTAD DE HUMANIDADES - USAC
Colegiato No. 3,262

Lic. Arnaldo Nefali Normanns Morales
Primer Revisor

Lic. Rocael Paiz Varela
Segundo Revisor



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

CARTA NOMBRAMIENTO DE REVISORES



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 10 de febrero de 2014

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

ZAIDA MARLENI LEON CIS
200650326

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Planificación Curricular

Titulo del trabajo:

ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONA –PEI- Y REGLAMENTO INTERNO DE CONVENIENCIA DEL CENTRO EDUCATIVO MAYA DEL MUNICIPIO DE LOS AMATES, DEPARTAMENTO DE IZABAL.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. HÉCTOR REYNALDO GÓMEZ AGUILAR
Revisor 1 LIC. ARNALDO NEFTALI NORMANNS MORALES
Revisor 2 LIC. ROCAEL PAIZ VARELA

Lic. Guillermo Arnaldo Grayán Monterroso
Departamento de Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Múzquiz Bólis
DECAÑO

C.c. expediente

Superior, Incluyente y Proyectiva
S-4, ciudad universitaria zona 12
Fonos: 24188602 24188610-20
8 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

CARTA ENTREGA PEI AL CENTRO EDUCATIVO MAYA

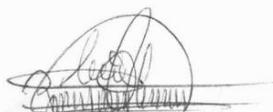
Los Amates, Izabal 29 de Noviembre de 2013

PEM Dulce de Jesús Vanegas Martínez
Directora
Centro Educativo Maya
Los Amates, Izabal

De manera atenta me dirijo a usted para saludarle y a la vez hacer entrega del Proyecto realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado en ese Centro Educativo, dicho proyecto se denomina como **“Elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI- y Reglamento Interno de Convivencia del Centro Educativo Maya”**. Ocasión que aprovecho para agradecer la oportunidad que se me diera para poder realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- el cual es indispensable su realización para obtener el Título de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular en la Facultad de Humanidades del Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



PEM Zaida Marleni León Cis
Carné 200650326



RECEBIDO
29-11-2013

CARTA APROBACIÓN ASESOR

SAC
CENTENARIA
de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 19 de Noviembre de 2013.

Licenciado:
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso,
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

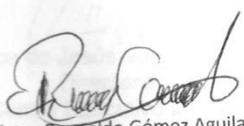
Hago de su conocimiento que la estudiante:

Zaida Marleni León Cis

Con Carné: 200650326 Dirección para recibir notificaciones: Cruce a las Ruinas de Quiriguá, Los Amates, Izabal, Izabal No. de Teléfono: 4538-6274, Estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular. Ha realizado su informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- Y REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA DEL CENTRO EDUCATIVO MAYA DEL MUNICIPIO DE LOS AMATES, DEPARTAMENTO DE IZABAL.

Por lo que se dictamina favorablemente para que continúe con los trámites respectivos.


M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Asesor

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Facultad de Humanidades-USAC
Colegiado No. 3,262

educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

CARTA SOLICITUD REALIZACIÓN DE EPS EN CENTRO EDUCATIVO MAYA



CENTRO EDUCATIVO MAYA

Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal
Resolución Ministerial No. DTP-243-2013
Tel. 79479163
Centroeducativomaya@hotmail.com



Los Amates, Izabal 18 de Marzo de 2013

PEM
Zaida Marleni León Cis
Epesista

Atentamente me dirijo a usted para saludarla y a la vez solicitarle pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en este Centro Educativo, ya que se necesita elaborar el Proyecto Educativo Institucional -PEI- y Reglamento Interno de Convivencia, para lo cual solicitamos que usted pueda coordinador con el Equipo del PEI este proyecto.

Agradeciendo de antemano, la atención prestada a la presente y en espera de una respuesta favorable, sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


PEM Dulce de Jesús Vanegas Martínez
Directora
Centro Educativo Maya



CARTA SOLICITUD DE REALIZAR EPS EN SUPERVISIÓN EDUCATIVA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE MORALES, ZABAL

Recibido
29-11-2011
17:00 hrs
D.E. EDUCACIÓN
Superintendencia de la Enseñanza
Superintendencia de la Supervisión
E. MORALES

PEM
César Amílcar Monroy Chávez
Supervisor Educativo
Los Amates, Izabal

H.ctor Reynaldo Gómez Aguilar

Reciba un respetable saludo de esta casa de estudios donde formamos hombres y mujeres con el deseo de superarse y servir a su país.

En calidad de asesor, solicito que por su medio autorice a la estudiante: **Zaida Marleni León Cis No. de Carné 200650326 de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular**, realizar su Ejercicio Profesional Supervisado con un periodo de 400 horas de duración.

Este EPS consiste en ubicar una institución Patrocinante y una institución Patrocinada. En el presente caso, la institución Patrocinante se constituye en la Supervisión Educativa a su cargo y la Patrocinada debe ubicarse de acuerdo al diagnóstico que se realice.

La estudiante no necesariamente debe permanecer en la institución Patrocinante, ya que su proyecto se realizara específicamente en la institución Patrocinada.

Agradeciendo su atención y esperando una respuesta positiva me suscribo.

Atentamente,

Vo.Bo.

[Signature]
Lic. Néctor Reynaldo Gómez
M.A. Néctor Reynaldo Gómez Aguilar
Facultad de Humanidades-USAC
Número No. 3,262

[Signature]
Zaida Marleni León Cis
No. Carné 200650326
Estudiante

ID Y ENSEÑAD A TODOS

CARTA NOMBRAMIENTO DE ASESOR

Guatemala, 29 de septiembre de 201

Licenciado (a)

Hector Reynaldo Gómez Aguilar

Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Zayda Marleni Leon Cis

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Planificación Curricular


Lic. María Teresa Gatica Secaída
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECAÑO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs



DOCUMENTOS APROBACIÓN DE CREACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO MAYA

Dirección Departamental de Educación de Izabal
Asesoramiento de la Calidad Educativa

2da. Calle y 2da. Aven. "Barrio Loma Linda", Puerto Barrios, Izabal Teléfono: 78429962

Resolución No. UDE-338-2009

Puerto Barrios, Izabal, 01 de septiembre de 2009

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo No. 165-96, crea las Direcciones Departamentales de Educación, como los órganos encargados de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en los diferentes departamentos de la República y dentro de sus funciones le corresponde coordinar la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales, autorizar el funcionamiento de establecimientos educativos privados con las disposiciones legales vigentes así como supervisar su funcionamiento y calidad de la educación que se imparte, en el ámbito departamental de su jurisdicción.

CONSIDERANDO

Que Licenciado en Pedagogía y Administración de la Educación Héctor Reynaldo Gómez Aguilar, en calidad de propietario la institución educativa Centro Educativo Maya ubicado en la Colonia Santa Marta, Barrio El Pozon municipio de Los Amates del departamento de Izabal, presentó el Proyecto Educativo Institucional -PEI- para dar cumplimiento a lo que establece el Decreto 12-91 del 12 de enero de 1991, así como lo indicado en el Acuerdo Gubernativo 262-97 del 20 de marzo 1997 para todos los establecimientos educativos, por lo que la Dirección de Acreditación y Certificación del Ministerio de Educación -DIGEACE-, con base en el criterio de profesionales expertos en Proyectos Educativos ha procedido a dictaminar favorable.

CONSIDERANDO

Que el Licenciado en Pedagogía y Administración de la Educación Héctor Reynaldo Gómez Aguilar, en calidad de propietario de la institución educativa Centro Educativo Maya ubicado en la Colonia Santa Marta, Barrio El Pozon municipio de Los Amates del departamento de Izabal solicita AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN para ofrecer los servicios educativos en los niveles: Medio, Ciclo de Educación Básica por Madurez y Bachillerato en ciencias y Letras por Madurez, plan fin de semana, jornada doble. Acuerdo Ministerial No. 396-2009 de fecha 02 de marzo de 2009, Perito en Administración de Empresas, No. 478-1978 de fecha 28 de junio 1978, Secretariado Oficinista y Secretariado Bilingüe No. 42-1995 de fecha 21 de febrero de 1995, en plan diario jornada vespertina, Secretariado Oficinista y Secretariado Bilingüe plan fin de semana, jornada doble, No. 128-199 de fecha 18 de marzo de 1999, Magisterio de Educación Infantil Intercultural, plan diario jornada doble No. 1178-2001 de fecha 31 de 2001, bajo la Dirección Técnica de la Profesora de Enseñanza Media Dulce de Jesús Vanegas Martínez y la Dirección Administrativa del Licenciado en Pedagogía y Administración de la Educación Héctor Reynaldo Gómez Aguilar, porque han cumplido con la elaboración del -PEI- conforme al Currículo Nacional Base, a los lineamientos emitidos por DIGEACE y con el compromiso de dar seguimiento al proceso de mejora continua que demanda la calidad de la educación.

CONSIDERANDO

Que al analizar el expediente respectivo el mismo llena los requisitos de ley y cuenta con la opinión favorable del Departamento de Control Académico de la Unidad de Desarrollo Educativo y al satisfacer los requisitos legales correspondientes se estima procedente dictar la autorización solicitada.

POR TANTO

Con fundamento en lo que determinan los Artículos 71o., 72o., y 73o., de la Constitución Política de la República de Guatemala; los Artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 8o., 9o. inciso b) numeral 2; 14o., 17o., 18o., 19o., 20o., 23o., 24o., 29o., 33o. inciso m); 34o. inciso a), b), c), d), y e); 35o., 36o., 37o., 39o., 40o., 41o., 42o., 66o., 68o., 69o., 70o., 71o. del Decreto Legislativo No.12-91, Ley de Educación Nacional; Acuerdo Ministerial No. 1402 "A" Artículo 1o.; Acuerdo Gubernativo No. 947-90 Artículo 1o. y 2o. y el Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de la Vice - Presidencia de la República de Guatemala Creación de las Direcciones Departamentales de Educación, Artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., 10o., 11o., 12o., 13o., 14o. 15o., 16o. y 17o. Acuerdo Ministerial No. 98 de fecha julio de 1,998, Artículo 1o. Aprobación de los Manuales de Operaciones y de Procedimientos de las Direcciones Departamentales de Educación, numeral romano III, de las Direcciones Departamentales de Educación, numeral 2.3 Funciones de la Unidad de Desarrollo Educativo incisos a), b), c), d), g), h) e i)

.....CONTI

.....NUA hoja No. 2 de Resolución No. 338-2009 del "Centro Educativo Maya ubicado en la Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

RESUELVE

Artículo 1o. Autorizar la **CREACION** del Centro Educativo Maya ubicado en la Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón municipio de Los Amates del departamento de Izabal para ofrecer los servicios educativos en los niveles: Medio. Ciclo de Educación Básica por Madurez y Bachillerato en ciencias y Letras por Madurez, plan fin de semana, jornada doble, Acuerdo Ministerial No. 396-2009 de fecha 02 de marzo de 2009, Perito en Administración de Empresas, No. 478-1978 de fecha 28 de junio 1978, Secretariado Oficinista y Secretariado Bilingüe No. 42-1995 de fecha 21 de febrero de 1995, en plan diario jornada vespertina, Secretariado Oficinista y Secretariado Bilingüe plan fin de semana, jornada doble, No. 128-199 de fecha 18 de marzo de 1999, Magisterio de Educación Infantil Intercultural, plan diario jornada doble No. 1178-2001 de fecha 31 de 2001, bajo la Dirección Técnica de la Profesora de Enseñanza Media Dulce de Jesús Vanegas Martínez y la Dirección Administrativa del Licenciado en Pedagogía y Administración de la Educación Héctor Reynaldo Gómez Aguilar, porque han cumplido con la elaboración del -PEI- conforme al Currículo Nacional Base, a los lineamientos emitidos por DIGEACE y con el compromiso de dar seguimiento al proceso de mejora continua que demanda la calidad de la educación. Todo con sujeción a las leyes, reglamentos y disposiciones emanadas del Ministerio de Educación y la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

Artículo 2o. La nómina del personal administrativo autorizada en el Artículo primero y las cuotas autorizadas son las siguientes:

PROPIETARIO Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO: Lic. Hector Reynaldo Gómez Aguilar			
DIRECTORA TÉCNICA: PEM: Dulce de Jesús Vanegas Martínez			
SERVICIO EDUCATIVO	PLAN Y JORNADA	INSCRIPCIÓN	COLEGIATURA
Nivel Medio			
Ciclo de Educación Básica por Madurez y Bachillerato en ciencias y Letras por Madurez, plan fin de semana, jornada doble, Acuerdo Ministerial, Perito en Administración de Empresas, Secretariado Oficinista y Secretariado Bilingüe, en plan diario jornada vespertina, Secretariado Oficinista y Secretariado Bilingüe plan fin de semana, jornada doble, Magisterio de Educación Infantil Intercultural, plan diario jornada doble	Diario, jornada vespertina Fin de semana jornada doble	Q. 225.00	Q. 225.00

Artículo 3o. Por los Servicios Educativos autorizados en el Artículo Primero se efectuarán los cobros por un término de cinco (5) años a partir del ciclo lectivo 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Artículo 4o. Al finalizar cada uno de los grados se le entregará al estudiante por parte de la Dirección del Establecimiento el certificado y/o diploma correspondiente.

Artículo 5o. La cuota de colegiatura debe cobrarse únicamente de enero a octubre de cada año o de febrero a noviembre para el fin de semana.

Artículo 6o. Los servicios autorizados en el plan diario por ningún motivo podrán impartirse en plan fin de semana o plan dominical, de violar el presente artículo automáticamente quedará clausurado el servicio educativo y esta Dirección Departamental no se responsabiliza por la emisión de los diplomas respectivos.

Artículo 7o. Al momento de recibir la notificación correspondiente del Ministerio de Educación y de la Dirección Departamental de Educación, las Directoras del Establecimiento se compromete a realizar las gestiones necesarias para ajustarse a las nuevas modalidades aprobadas por el Ministerio de Educación.

Artículo 8o. Esta resolución entra en vigencia inmediatamente.
NOTIFIQUESE




 Lic. Julio Antonio De Leba Sosa
 Director Departamental de Educación de Izabal



Municipalidad de Los Amates

Departamento de Izabal
Guatemala, C.A.

Tels. 79 47 34 55 - 79 47 34 56 - 79 47 34 57 - 79 47 34 58



El infrascrito Maestro de obras de la Municipalidad de Los Amates, del departamento de Izabal

Hace Constar:

Que para el efecto constituido en el edificio en donde funciona la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales "Oscar James Duque" (la cual funciona en jornada matutina), constatando mediante revisión ocular y por cuanto pude presenciar su construcción por sus fases: cimentación, levantado y acabados, de acuerdo a la experiencia en el ramo de la construcción con que cuento, con toda confianza me permito definir y caracterizar el edificio como una estructura plenamente segura para el funcionamiento de establecimientos educativos y en este caso particular el de el centro Educativo Maya acomodado en los horarios pertinentes.

Municipalidad de Los Amates 10 de Junio de 2009.

Víctor Antonio Méndez
Maestro de Obras

Marco Tulio Ramírez Estrada
Alcalde Municipal



¡Relicario de la Cultura Maya!

Solicitud de autorización del funcionamiento del establecimiento, dirigida al Director Departamental de Educación de Izabal



“Centro Educativo Maya”
Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal

Los Amates, 28 de noviembre de 2008.

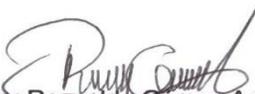
Lic. Julio Antonio de León Sosa
Director Departamental de Educación
Departamento de Izabal
Su Despacho.

Yo, **Héctor Reynaldo Gómez Aguilar**, identificado con Cédula de Vecindad No. de Orden Q-18 y Registro 28797, extendida en la municipalidad de Los Amates, Izabal; de profesión Licenciado de Pedagogía y Administración Educativa; en calidad de propietario y director técnico, **solicito**: la creación y autorización del “Centro Educativo Maya”, el cual estará ubicado en el interior de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales “Prof. Oscar James Duque”, con los siguientes servicios educativos:

SERVICIOS QUE IMPARTE	PLAN	JORNADA	INSCRIPCIÓN	MENSUALIDAD
1. Ciclo de Educación Básica por madurez	Fin de semana	Doble	Q 225.00	Q 225.00
2. Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez	Fin de semana	Doble	Q 225.00	Q 225.00
3. Perito en Administración de Empresas	Diario y Fin de semana	Vespertina	Q 225.00	Q 225.00
4. Secretariado y oficinista	Diario y Fin de semana	Vespertina	Q 225.00	Q 225.00
5. Secretariado Bilingüe	Diario y Fin de semana	Vespertina	Q 225.00	Q 225.00
6. Magisterio de Educación Infantil Intercultural	Diario	Vespertina	Q 225.00	Q 225.00

Agradeciendo sus buenos oficios para con la presente, me suscribo.

Atentamente,


Lic. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Propietario



Teléfono 5046-5014

e-mail: natogom17362@hotmail.com

SUPERVISION EDUCATIVA NOVENTA Y TRES GUIÓN TREINTA Y TRES (93-33)
DEL MUNICIPIO DE LOS AMATES, DEPARTAMENTO DE IZABAL, TRECE DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.-----

ASUNTO: Lic. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar de cuarenta y seis años de edad, con cédula de vecindad No. de orden Q-18 y de Registro 28,797 extendida en el Municipio de Los Amates, Izabal, SOLICITA. A su despacho, el Aval correspondiente para el Funcionamiento a partir del año 2010 del "Centro Educativo Maya", Jornada Vespertina Y Plan Dominical, impartiendo las Carreras de: Magisterio de Educación Infantil Intercultural, Secretariado Bilingüe, Secretariado Comercial Y Oficinista, Perito en Administración de Empresas y Básico por Madurez, en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales "Prof. Oscar James Duque" Colonia Santa Marta, Barrio El Pozón, Los Amates, Izabal.

PROVIDENCIA No.004-2003. -

Pase atentamente al Lic. Julio Antonio de León Sosa, Director Departamental de Educación de Izabal, para que se realice el trámite respectivo de acuerdo a lo que considere pertinente. Se adjunta Acta de Convento entre la Dirección y Personal Docente de la Escuela Nacional de Ciencia Comerciales, "Prof. Oscar James Dugas", de Los Amates, Izabal, y el Lic. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar Director Administrativo del "Centro Educativo Maya"

Atentamente


Oscar Amador Bujary Cárdenas
Supervisor Ejecutivo 93-63



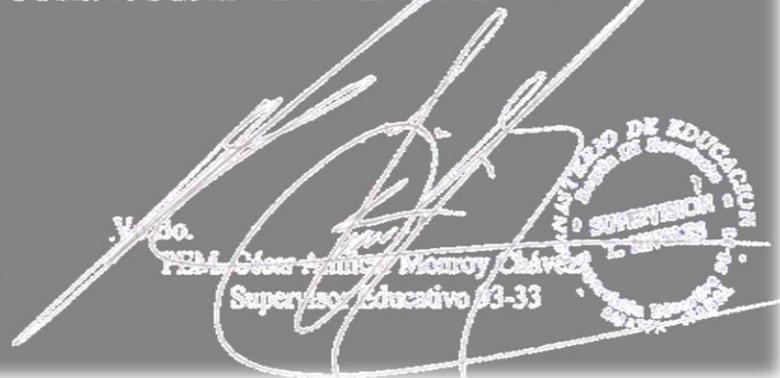
LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA SUPERVISION EDUCATIVA NOVENTA Y TRES GUION TREINTA Y TRES (93-33) DEL MUNICIPIO DE LOS AMATES, DEPARTAMENTO DE IZABAL, CERTIFICA: QUE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO TRECE (13) DE LA MISMA DEPENDENCIA EN EL QUE A FOLIOS NUMERO CIENTO NOVENTA Y SIETE, CIENTO NOVENTA Y OCHO Y CIENTO NOVENTA Y NUEVE (197,198,199) SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO VEINTIDOS GUION DOS MIL NUEVE (22-2009) QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 22--2009.- En del Municipio de Los Amates, Departamento de Izabal, siendo las ocho horas de la mañana en punto del día cinco de mayo de dos mil nueve, reunidos en la Dirección del establecimiento Escuela Nacional de Ciencias Comerciales “Oscar James Duque”, el Profesor César Amilcar Monroy Chávez, Supervisor Educativo 18-05-20 y el Licenciado Héctor Reynaldo Gómez Aguilar, director del plantel, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se hace constar que se realizó en el Instituto antes mencionado la inspección ocular respectiva para formalizar los trámites correspondientes para la autorización y funcionamiento del que será el Centro Educativo Maya o sea Instituto Privado Mixto Maya . SEGUNDO: Posteriormente se procedió a la inspección ocular del Instituto Escuela Nacional de Ciencia Comerciales “Oscar James Duque”, jornada Matutina en donde se pretende que funcione la institución educativa solicitada en la jornada vespertina. Dicho inmueble cuenta con un área de terreno 92.44 Mts. por 83.50 de largo, para un total de siete mil setecientos dieciocho metros con setenta y cuatro centímetros (7,718.74), cinco aulas con medida cada uno de siete metros con setenta centímetros de largo y cinco metros ochenta centímetros de ancho, haciendo un área en metros cuadrados por aula de cuarenta y cuatro metros y sesenta y seis centímetros; salón de usos múltiples con medida de trece metros de largo y siete metros y sesenta centímetros de ancho, haciendo un área en metros cuadrados de noventa y nueve metros y cincuenta y seis centímetros; servicios sanitarios para damas cuatro, con medidas cada uno de cuatro metros con cincuenta centímetros por dos metros y sesenta Centímetros de largo, servicios sanitarios para caballeros dos y un mingitorio, con una medida de cuatro metros con cincuenta centímetros de largo y dos metros y setenta de ancho, tienda escolar tipo caseta, cuenta con dos pilas para abastecimiento de agua, con una capacidad de mil litros de agua cada una , también el edificio cuenta con cancha de básquetbol, con sus medidas reglamentarias, cuenta también con Dirección con medidas de cinco metros con veinte centímetros de largo por cuatro metros y cuarenta Cms. De ancho, para hacer un total de 22.88 Mts2. De todo lo anteriormente descrito, se hace constar que están construidos de block, cemento, lámina, estructura de hierro. TERCERO: Después de realizada la inspección ocular como un estudio respectivo en cuanto al proceso de autorización para el Instituto Privado Mixto Maya la Supervisión Educativa encargada del Nivel Medio procederá a enviar el acta respectiva de evaluación a la Dirección Departamental de Educación de Izabal para su estudio y que de esa manera pueda dictaminar para la autorización de la institución educativa solicitada, de acuerdo a lo que considere pertinente. Con lo antes consignado, se finaliza la presente dos horas después de su inicio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO EN EL MUNICIPIO DE LOS AMATES, DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


S.R. Blanca-Lina Rives Loyo
Oficinista II




y Do. F. Gómez Amador Mironoy Chávez
Supervisor Educativo #3-33

